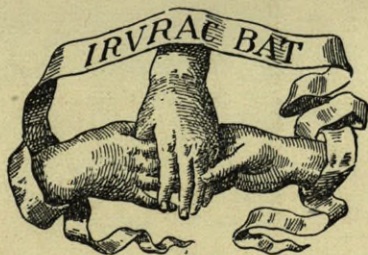


# BOLETIN

DE LA  
REAL SOCIEDAD VASCONGADA  
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año X — Cuaderno 1.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo  
SAN SEBASTIAN

1954

## SUMARIO

Beiträge zur Erforschung des baskischen Wortschatzes, por *Karl Bouda*.

El Escudo de Oñate, por *Ignacio Zumalde*.

Molinos de viento en Vizcaya, por *José Juan Bautista Merino Urrutia*.

Las primeras representaciones gráficas de embarcaciones del litoral vasco, por *M. Ziri-quinain Galzarro*.

La vizcainía del General Zubiaur, por *Fausto Arocena*.

Textos vascos antiguos. —Un catecismo vizcaíno del siglo XVII.

MISCELANEA.—Las escrituras antiguas usadas en la Península Ibérica, según estudios recientes. —La Academia de la Lengua Vasca en Bilbao. —Un ratito a etimologías. —Algo sobre los Zañartu. —Más sobre apellidos vascos.

BIBLIOGRAFIA.—«Lo «Vizcaíno» en la literatura castellana», por *Anselmo de Legarda*. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, San Sebastián, 1954. —«Ensayo sobre los orígenes y naturaleza de Vizcaya», por *Julio Ortega Galindo*. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao 1953. —«Lexique française-basque», por *A. Tournier y P. Lafitte*. Bayonne, 8, rue Jaques Laffite. —«La casa de los Escoriaza-Esquibel, en Vitoria», por *Angel de Apraiz*, Universidad de Valladolid, 1951. —«Rincones de la historia de Navarra», por *Florencio Idoate*, Institución Príncipe de Viana. Pamplona, 1954. —«Las ordenanzas de Bilbao de 1593», por *A. E. de Mañaricua*, Bilbao, 1954. —«Machin de Mungía», por *Aitor de Goiricelaya*, Gráficas Gaubeca, Bermeo, 1954. —Una guerra en España hace tres siglos. Una vieja crónica en tres excursiones», por *El Capitán Bermeo*. Primera excursión: Richelieu y la llave del Bidasoa; San Sebastián-Zarauz, 1954. —«Substrat lingüistique Méditerranéen, basque et dravidien. Substrat et langues classiques», por *N. Lahovary*. Firenze. 1954. (Es-tratto dall' Archivio per l'Alto Adige, XLVIII)

REVISTAS DE REVISTAS.

# BOLETIN

DE LA  
REAL SOCIEDAD VASCONGADA  
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año X — Cuaderno 1.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1954



# BOLETÍN

DE LA

## REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Guipúzcoa)

AÑO X

CUADERNO 1.º

---

*Redacción y Administración:* MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

---

KARL BOUDA

### Beiträge zur Erforschung des baskischen Wortschatzes

I

Die Beiträge zur Erforschung des baskischen Wortschatzes, deren erste Folge hier veröffentlicht wird, sollen die bisher vorgetragenen Etymologien vom Baskischen her fortsetzen. Es liegt in der Natur der Sache, dass auf diesem Gebiet das hauptsächliche Anliegen bleibt, den gemeinsamen euskaro-kaukasischen Wortschatz zu ermitteln. Das besagt nicht, dass die Untersuchungen im Rahmen der genannten Gruppe bleiben müssen: wie hier wieder eine neue baskisch-tschuktschische Entsprechung vorgetragen wird, soll versucht werden, das Baskische in jeder Hinsicht weiter zu erforschen. Besondere Beachtung verdient dabei —soweit es möglich ist, denn es gibt hier wie überall isoliertes Wortmaterial— die Forderung, die Wortfamilien in der Weise, wie es früher vor allem in den in Eusko-Jakintza erschienenen Abhandlungen geschehen ist, festzustellen, damit ihre einzelnen weit verstreuten und starken Variationen unterliegenden Glieder, die sich, was ihre lautliche und semantische Seite angeht, in willkommener Weise ergänzen und erläutern, zusammenkommen, zusammengesehen und gewertet werden können. Durch dieses Verfahren wird nicht nur die Erforschung des Baskis-

chen selbst gefördert, sondern auch weitgehende Sicherheit auf dem schwierigen Felde der auswärtigen Vergleichung erreicht.

Wie in der Abhandlung "Neue baskisch-kaukasische Etymologien", Salamanca 1952, wo die frühere Literatur angegeben ist, wird das im Folgenden dargebotene Material nach lautlichen Gesichtspunkten geordnet.

### 1. Bask. *baratze* "Garten".

Zu bask. *baratze* Baztan, Nn, R, S, *baratz* G, Salazar, Baztan, L, R, S "Garten" zitiere ich J.-M. de Barandiarán, *El hombre primitivo en el país vasco* 94: "En algunos pueblos dicen que los no bautizados deben ser inhumados junto a su casa o en terreno próximo llamado *baratza*. Esta palabra hoy significa "huerta", pero antes debió tener significado de "enterramiento" o "cementerio". En Ataun llaman *Jentilbaratza* a un sitio en que se cree que fueron enterrados los gentiles y en que, por otra parte, no pudo haber huerta por ser peñascoso el lugar. *Pordonbaratza* es una cumbre de Ernio donde no es posible haya habido ninguna huerta. En Oyarzun llaman *Mairubaratza* (b. de los *Mairu*, personajes legendarios) a unos círculos de piedras donde se supone que están enterrados ciertos seres mitológicos, llamados *Intaxus*. En Arano llaman *Jentilbaratza* a tales círculos, y es creencia que en ellos están sepultados los gentiles. Por lo demás, a juzgar por las dimensiones y por la situación de algunos de ellos, hay que desechar la idea de que hayan podido ser huertas." Die Interpretation des Prähistorikers kann mit linguistischen Mitteln gestützt werden. In bask. *bara-tz(e)* "\*Begräbnis, Friedhof" steht das bekannte Kollektivsuffix an der Wurzel \**bar*, die mit georg. *markh* "bewahren, behüten, begraben" verglichen werden kann. Der Wechsel des labialen Nasals und der labialen Media ist im Baskischen so häufig und so oft erwähnt, dass ich ihn mit weiterem Material nicht mehr zu belegen brauche: im absoluten Anlaut ist bask. *m-*, das einerseits als Präfix im alten Wortschatz und andererseits in Lehnwörtern jüngeren Datums sehr oft vorkommt, nicht ursprünglich, daher konnte und musste jener Wechsel innerhalb derselben, der labialen Reihe eintreten. Die dorsale Spirans georg. *kh* musste im Baskischen schwinden.

### 2. Bask. *bigar* "morgen".

Bask. *bigar*, *bi(h)ar* hat Schuchardt an semit. *bqr* angeschlossen, vgl. Baskisch und Kaukasisch S. 337 und Nr. 159, wo das mit diesem Wort komponierte zweite Glied bask. *-amu*, *-amu-n* bereits eine kau-

kasische Etymologie hat, so dass auch für das erste eine kaukasische Gleichung vorgezogen werden muss. Wenn man das bekannte häufige Nominalsuffix bask. *-r*, vgl. Bask-Kauk. Et. Nr. 48 usw., ablöst, ergibt sich die Wurzel bask. \**biga*, die ihre genaue Entsprechung in rut. *bęga*, kür. *ppaka* aus \**baka* "Morgen" hat.

Bask. *-amu* usw., das nur komponiert vorkommt, findet sich nicht nur an *bihar* und *etzi* "übermorgen", sondern auch, was in Azkues Wörterbuch fehlt, an *il* "sterben" in *il-t-amu-an* "am Todesmorgen, en la hora de la muerte" Azkue, Euskalerriaren Yakintza II 182 und 364.

### 3. Bask. *buruxe* "Schere".

Sifflantes initiales Nr. 96 habe ich eine kaukasische Entsprechung für bask. *artezi* vorgeschlagen. Es gibt noch ein anderes Wort für "Schere", das in derselben Richtung erklärt werden kann, bask. *buruxe* Hn von Larraun, belegt bei Azkue, Eusk. Yak. II 52 (fehlt im Wb.), das genau tab. *ubruso* ds. entspricht. Die Varianten bask. *peruzi* Hn, *piruxe* Nordhn von Ulzama scheinen volksetymologisch an bask. *piru* aus lat. *filu(m)* "Faden" angeglichen zu sein, wichtig und wertvoll aber ist der Sibilant in *peruzi*, der zu dem der tabassaranischen Form genau stimmt, was aus dem palatalen, der Deminution dienenden *x* der beiden anderen Wörter nicht zu erkennen wäre, da es sowohl auf bask. *z* als auch auf bask. *s* zurückgehen kann.

### 4. Bask. \**bul* "verstecken".

Aus bask. *bol-or* "merodeo, robo de frutas y de otras producciones del campo" und *bul-i-etan* "al escondite", einer Lokativform, ergibt sich die Wurzel \**bul*. Sie ist identisch mit mingr. *pul*, las. *m-pul* "verstecken, sich verstecken". Semantisch kann man zu *bolor* etwa noch vergleichen svan. \**p'idz* "(sich) verstecken", bask. *a-piz-tu* "stehlen", s. Neue bask.-kauk. Et. Nr. 3.

### 5. Bask. *erbi* "Hase" und Verwandtes.

Auf Grund von georg. *rb* "laufen" haben Lafon bask. *e-rb-i* "Hase" und Trombetti bask. *o-rb-i* "Lauf" erklärt, vgl. Bask.-Kauk. Et. S. 55. Zu dieser Wortfamilie gehören ferner bask. *a-rb-in* B von Arratia, Bermeo, Gernika, Orozko und Txorierri "Angst, Unruhe, Kummer", Txorierri "spontaner Mensch", das die ursprüngliche Bedeutung sehr gut umschliesst, und endlich mit sekundärem anlautenden Sibilanten, vgl. Siffl. init. Nr. 1 ff., *za-rb-o* B von Markina "schlapp", (*a-*)*zarbindu*, *azarmindu* B von Mundaka "vor Aufregung erschöpft

werden, *rendirse de fatiga, enardecándose la sangre* — letztere Form klingt zufällig an *min* "Schmerz, krank" und (*t*)*zar* "schlecht, böse" an, die ihrerseits verschiedenartig komponiert werden — und *zarbi-l* Hn "verwelkt".

6. Bask. \**ba-ba* "Schwiele".

Bask. *ba-ba-tsu* "schwierig" mit augmentativen Suffix wie *ile-tsu* "behaart", *euri-tsu* "regnerisch" usw., *ba-ba-tu* "Schwielen auf den Händen bekommen" sind reduplizierte Bildungen, die auf der Wurzel \**ba* "hart, fest" beruhen, vgl. franz. *durillon, se durcir les mains*.

Bask. \**ba* ist identisch mit abch. *baa* "hart, fest" z. B. in *dza baa* "harte Arbeit" oder mit faktitivem Präverb *r-baa* "befestigen". Abch. *baa* bedeutet auch "Feste, Festung, Turm".

7. Bask. *epel-du* "(die Augen) halb öffnen".

Baskisch und Kaukasisch Nr. 23 ist die Gleichung bask. *e-pel* "lau": tscherk. *pL* "sich erwärmen" aufgestellt worden, zu deren Vokalisierung im Baskischen etwa bask. *e-ket* "Flucht": las. *kt* usw., Siffl. init. Nr. 94, verglichen werden kann. Im Westbiskaischen von Orozko und Txorierrri bedeutet *e-pel(-du)* "(die Augen) halb öffnen, blinzeln": auch diese Wurzel bask. \**pel* hat ihre genaue Entsprechung in tscherk. *pL* "blicken". Wer mit blossem Auge nicht scharf sieht, pflegt blinzeln die Augen etwas zu schliessen, die gemeinsame Wurzel bezeichnet verschiedene Arten zu blicken. Es ist sehr beachtenswert, dass zwei verschiedene homophone Wurzeln derselben westkaukasischen Sprache im Baskischen genau entsprechend vorhanden sind. Ein ähnlicher Fall ist für bask. \**par*: georg. *per-i* "Farbe" und *p'er-i* "Schaum", Et. Basques V 17, notiert, vgl. hier Nr. 33.

8. Bask. *eperdi* "Hinterer".

Uhlenbeck hat bask. *e-perd-i* unter seine "Vorlateinischen indogermanischen Anklänge im Baskischen", Anthropos XXX 205, aufgenommen, nachdem Trombetti das Wort zu idg. \**perd* "furzen" gestellt hatte. Trotz der Bedeutungsparallele bask. *uzki* nsw., s. Baskisch und Kaukasisch Nr. 35, und *uzkar, uzker* leuchtet diese Deutung nicht ein. Neben *e-perd-i, i-perd-i* B, worin der ursprüngliche Vokal bewahrt ist, gibt es die Varianten *ipirdi* B der Refranes von 1596 — vier Belege, fehlt bei Azkue —, *epurdi* Hn, *ip(h)urdi* Südostbisk., G, L, Bazfan, Sañazar, Nn von Aldudes mit sekundärem, wohl durch



den unmittelbar vorhergehenden labialen Verschlusslaut bedingtem labialen Vokal, welche alle in zahlreichen Weiterbildungen, zum Teil mit dem im Baskischen wohlbekannten charakteristischen Schwund der Binnensilbe *-di-*, vorkommen. Bask. \**perd* stimmt genau zu georg. *perd-i* "Flanke, Weiche". Die Bedeutungen machen keine Schwierigkeiten: man denke etwa an lat. *inguen* und seine Fortsetzungen im Romanischen.

#### 9. Bask. *erpo* "Ferse".

Bask. *erp-o* G "Ferse" und mit Assimilation des Wurzelvokals an den des bekannten Suffixes *orp-o* B, G von Goierri ds., B, G "Angel der Tür oder des Fensters, Baumstamm", G von Etxarri "Ferse", Hn, G von Aya, Bidania, Donostia, Etxarri, Tolosa "Türangel", *opil* B, G ds. — darin *bil* "rund" —, *urpo* Hn von Goizueta "Ferse" haben mit den Komposita *oin-pe* "Fuss-Unteres" usw.: *oin-pe-ko* R, *or-pe-ko* S "Pedal (des Webstuhls)" nichts zu tun. Die Wurzel bask. \**erp* vergleiche ich mit georg. *l'erp-i* "Ferse, Sohle". Zum Verlust des anlautenden rekursiven Apikals vgl. Nr. 48.

— —

#### 10. Bask. *afoiñu* "Geruch".

Das aus dem Südostbiskaischen von Aramayona belegte Wort möchte ich auf die Wurzel \**fo* zurückführen, an die einerseits der zur Erhaltung der alten labialen Spirans notwendige prothetische Vokal und andererseits die Suffixgruppe *-ñ-u* getreten ist, vgl. *erraiñu* Nr. 45, 5. Diese Wurzel stimmt genau zu abch. *fG<sup>o</sup>ə* "Geruch". Abach. *G<sup>o</sup>* ist die labialisierte vorderdorsale stimmhafte Spirans, über die ich in der Studie über das Abaza, ZDMG 94 1940 235, gehandelt habe, und erscheint im absoluten Anlaut als bask. *gu-* bzw. wie bereits im Tscherkessischen als bask. *u-*, in der vorliegenden postkonsonantischen Stellung jedoch hat es sich auf den labialen Vokal reduzieren müssen, da sonst eine im Baskischen untragbare Lautgruppe entstanden wäre. Durch diese Gleichung haben wir einen unschätzbaren Beleg für altes bask. *f* gewonnen, der einzigartig und wertvoll ist, heisst es doch bei Henri Gavel in den *Éléments* 300, dass dieser Laut "paraît d'ailleurs n'être pas l'un des sons primordiaux et essentiels de la langue basque", und trat er ja, soweit man bisher sehen konnte, in Lehnwörtern jungen Datums und in expressiven Wörtern auf.

— —

11. Bask. *amor* "Nachgeben".

Das übliche Wort für "Nachgeben, Weichen" ist bask. *a-mor*, das gewöhnlich mit *eman*, seltener mit *egin* verwendet wird, wenn man den verbalen Begriff wiedergeben will. Dass man in *a-mo-r* das liquide Suffix, vgl. oben Nr. 2, erkennen muss, ergibt sich deutlich aus *a-mu-tu* Mixe (ostnn.) "nachgeben". Daraus folgt die Wurzel bask. *\*mu*, *\*mo*: awar. *muq*, *moq*, darg. *mu* "Seite", so dass sich für *amu-tu* die ohne Weiteres verständliche Grundbedeutung "zur Seite, auf die Seite gehen" annehmen lässt. Die awarische auslautende hinterdorsale Affrikata ist im Dargwa Laryngal geworden und im Baskischen notwendigerweise geschwunden: die darginische Form steht genau in der Mitte der Entwicklungsreihe.

12. Bask. *adegi* B "Schläfe".

Da dieses Wort offenbar ein Kompositum mit (*h*)*egi* "Grat, Rand, Ecke" als zweitem Glied wie *itsas-egi* "Meeresrand, Küste", *ohe-hegi* "Bettrand" und viele andere ist, muss man von der Grundbedeutung "Gehirnrand" ausgehen. Daraus ergibt sich das als Simplex nicht mehr vorhandene bask. *\*ad* "Gehirn", das von den Wörtern des Typus *muin* verdrängt worden ist, vgl. Schuchardt, Baskisch und Romanisch 51, Gavel 309. Dieses Wort steckt auch klar ersichtlich in bask. *ad-ondo* "frente del ganado vacuno". Bask. *\*ad* und *bats h ad* "Gehirn" sind identisch, da der anlautende Laryngal des Zentralkaukasischen, der hier emphatisch mouilliert ist, im Baskischen nicht erhalten bleiben konnte. Dem batsischen Wort entspricht lautgesetzlich tschetsch. *h* = *e* ds. mit Verlust des stimmhaften Verschlusslauts an dieser Stelle.

13. Bask. *eden* "Begräbnis".

Es liegt nahe, bask. *e-de-n* G von Orrio "Begräbnis", Wurzel *\*de*, im Anlaut leniert aus *\*te* zu vergleichen mit tscherk. *t'ə* "graben", vgl. tscherk. *cə-unə* "Grab", wörtlich "Erdhaus". Zu tscherk. *t'ə* gehört wohl abch. *t'ə in t'ə -sa* "Grube", dessen zweiter Teil mit tscherk. *se* in *ma-se* "Grube, Vertiefung, Höhle" identisch sein könnte.

14. Bask. *\*de* "schneiden".

Die Wurzel bask. *\*de* und ihre Bedeutung erschliesse ich aus den folgenden Wörtern, die alle das faktitive Präverb trotz hier und da

in mehreren Varianten erfolgter lautlicher Veränderungen deutlich erkennen lassen. Bask. *e-ra-de-n-du*, *e-re-de-n-du*, *e-ra-do-n* B "Kastanien pflöpfen", *e-da-do-n* B von Orozko und Txorierri "Bäume pflöpfen, impfen", zum Wechsel von *e* und *o* vgl. *edeki*, *ideki*, *idoki* Bask.-Kauk. Et. Nr. 114 und Préfixes nasaux Nr. 27. Aus diesen Wörtern geht die Wurzel \**de* bereits klar hervor. Die anderen sind bask. *e-ra-a-n* B von Mondragon "Kastanien pflöpfen" aus \**e-ra-de-n*, *e-ra-a-n-du* Txorierri "pflöpfen" und mit *ga*(*be*) "ohne, un-" als Suffix *e-ra-de-ga* B "ungepflöpft, wild", *e-da-de-ga* Orozko, Txorierri, Mondragon, *edagera* B von Gatika und Laukiniz (NW-bizk.) "wilder Baum", *edarega* B von Mundaka und Oñate "wilde Kastanie" und *egabega* B von Mañaria (im SW von Durango) "wilder ungepflöpfter Obstbaum". Die Wurzel bask. \**de* vergleiche ich mit ostkuk. \**t'* "schneiden" (darg., artsch., kür., agh., tab., rut. und tsadh.).

#### 15. Bask. *burdin* "Eisen".

Schuchardt, Baskisch-hamitische Wortvergleichen, RIEB VII Nr. 26, hat das baskische Wort als Lehnwort aus dem Semitischen, phön., hebr. *barzâl*, angesehen und damit weiter hamitische Wörter verglichen, über die man sich jetzt bei M. Cohen, Essai comparatif... Nr. 402, unterrichten kann. Offenbar hat Schuchardts Autorität in dieser Frage eine communis opinio geschaffen, da noch sumer. *barza* herangezogen, lat. *ferrum* aus \**fersom* für ein vorderasiatisches Wort durch etruskische Vermittlung gehalten und das baskische Wort dabei zitiert wird, s. Walde-Hofmann I 486. Dieses muss jedoch mit baskischen Mitteln erklärt und in eine baskische Wortfamilie eingereiht werden.

Es heisst *burdin* B, Hn, L, Nn, *burdun* B, G, Hn, Salazar, *bürdün* S, ferner mit Assimilation des Apikals an die vorhergehende Liquida *burriña* B von Arratia, Basauri, Orozko, *burruña* R von Uztarroz und endlich nach Verlust des Mittelsilbenvokals *burni* G, *burña* Salazar, R und gehört zu bask. *urdin* "blau, grau", Hn, Nn "schimmelig, Schimmel", Salazar, R, S "trübe" (vom Wasser), Salazar, Nn von Aldudes, R "schmutzig", wonach auch *mutz-urdin*, deminutiv *mutx-urdin* "alte Jungfer", wörtlich "schimmelige vagina" zu verstehen ist. Das Eisen ist nach seiner bläulichen Farbe benannt wie in der nachbronzezeitlichen Bezeichnung ai. *s'yámam ayas* "Eisen", wörtlich "dunkelblaues Erz".

Zu *urdin*, das ich mit lakk. \**urdi-n* "grün" von \**urdu* "Gras" verknüpft habe, gehören weiterhin bask. *urde* "Schwein", B, G, Hn, Salazar, R "schmutzig", ferner *urzo* usw. "Taube" und endlich *gordin* "grün, roh, unreif", das in vielen Komposita erscheint, z. B. *erle-*

(h)ordin Salazar, L, S "halb roh, halb gar" aus \*ert-gordin usw., vgl. zu allen diesen Wörtern Et. Basques VI 2 f., IX 9 und Bask.-Kauk. Et. Nr. 118. Endlich macht dazu Lafon in dankenswerter Weise aufmerksam auf az-gordin B von Lekeitio, Salazar, az-kordin B, az-kurdin R "Frostbeule", Baztan "nicht eiternder Furunkel", Baztan, L von Ainhoa "weisse Hautschwellung, wenn man sich gekratzt hat", R, S "Jucken", wörtlich "blauer Finger", und meint, dass man Azkues Frage "Aus atz gordin?" Wb. I 115c bejahen, dann aber gordin die Bedeutung "blau" geben muss.

Die oben erwähnte Assimilation *rr* aus *rd* findet man auch in den Wörtern für "Niere", deren erstes Kompositionsglied bask. *giltz* usw. "Schlüssel, Gelenk" ist, vgl. Bask.-Kauk. Et. Nr. 138, und zu der zweiten Bedeutung z. B. *isterren giltzak* "juncturae femorum", L. L. Bonaparte, Cant. cant. Salomonis 1858 VII 1: *gultz-urdin* G von Zegama, *gultz-urdun* G von Itziar, *gultz-urrin* G von Etxarri, Zegama, *gultz-urrun* B von Araba und die hier weiter nicht interessierenden Varianten *guntz-urrun*, *kuntz-urrun*, *giltz-urriñ*, *-urrun* und *geltz-urriñ*.

Beim Anlaut dieser Sippe kann man von einem dem ursprünglichen labialen Vokal *u* vorgeschlagenen \**v*- ausgehen, das im Baskischen entweder geschwunden ist oder die Mediae *g*, *b* ergeben hat, die ja sehr häufig wechseln, vgl. Gavel, *Eléments* § 140, 149 und 159, wozu ich noch auf bask. *gureto* B von Oñate und Urduliz "essbarer Pilz" aus lat. *boletu(m)* REW 1193 oder bask. *burdi*, *gurdi* "Wagen", Et. Basques V 4, verweise. Als Wurzel der besprochenen Wortfamilie wird man also bask. \**urdi* bzw. die phonetische Variante \**vurdi* ansetzen.

#### 16. Bask. *iturri* "Quelle".

In seinen *Etudes Basques et Caucasiques*, Salamanca 1952, 82 ff. hat Lafon die Wortfamilie von bask. *itogin* "Dachtraufe" untersucht und ihre Wurzel \**to*, \**tu* "fallender Tropfen" durch den Anschluss an abch *t<sup>o</sup>a* "fließen, schmelzen, flüssig werden, schwitzen" erklärt, was ausgezeichnet ist. Indem Lafon in diesem Zusammenhang auf eine Etymologie von mir zu sprechen kommt, meint er, bask. *i-(h)urri* "Quelle" —in R auch *uturri* mit der vor allem im Ronkalischen und Souletinischen üblichen labialen Assimilation der Vokale— müsste von jener Wortfamilie getrennt werden. Da dieses Wort, dessen Wurzel \**tu* ist und zu dessen Suffix etwa bask. *azo-rrri* neben *ausa*, *auso* usw., s. Bask.-Kauk. Et. Nr. 29, *ezta-rrri*, s. Et. Basques I 30, usw. herangezogen werden können, aber auch "fuente que da salida a los malos humores del cuerpo" bedeutet, möchte ich an dem Vergleich

mit jener Sippe unter besonderem Hinweis auf die Bedeutung von abch. *toa* "schwitzen" festhalten. An einen Vergleich dieser Wurzeln mit awar. 'et' "Schweiss" ist wegen des labialen Vokals bzw. der Labialisierung nicht zu denken.

17. Bask. *ti* "Schwein".

Dieses im Ronkalischen von Vidangoz belegte Wort muss nach der mit dem Souletinischen übereinstimmenden Entwicklung des labialen Vokals *u ü i* ursprünglich *\*tu* gelautet haben. Diese Form ist identisch mit mingr. *tu* "Ferkel", vgl. Lingua II 296 Nr. 11. Dem gleichen Bedeutungskreis gehören die euskaro-kaukasische Entsprechungen Bask.-Kauk. Et. Nr. 108 und Et. Basques I 4 an.

18. Bask. *ota* "Strohschober".

Bask. *ota* B von Zigoitia mit Voraussnahme des labialen Vokals passt genau zu ulych. *tu*, tscherk. *dəu*, tschetsch. *do* aus *\*to*, ing. *dv* "Maisschober".

19. Bask. *ukaiña* "\*Balken-Oberes".

Bask. *ukaiña*-a R von Vidangoz "Balken, die zu einem Wehr aufeinander gelegt werden" muss wegen *gain* "Oberes" als Kompositum *\*ut-gain* analysiert werden. Damit ist an versteckter Stelle im Baskischen das Wort ermittelt, das zu der Baskisch und Kaukasisch Nr. 199 besprochenen Familie lakk. *uttu-ssa* "Balken", tschuktsch. *utt* "Baum, Wald, Holz, Balken" usw. gehört und somit die bisher verglichene Sippe nun auch im Westen abschliessend vervollständigt.

— —

20. Bask. *neg-ar*, *nig-ar* "Träne".

Die bei Uhlenbeck, Verwandtschaft 29, zur Erklärung von bask. *negar*, *nigar* "Träne" usw. zitierten kaukasischen Wörter sind nicht richtig erkannt und helfen für das Baskische nicht weiter. Die mit dem bekannten liquiden Suffix erweiterte Wurzel bask. *\*neg*, *\*nig* passt gut zu den folgenden ostkaukasischen Wörtern: agh. *negh<sup>o</sup>*, ud. *negh*, darg. *nergh* mit liquidem Füllaut, tsach. *nagh*, kür., rut. *nagh<sup>o</sup>*, tab *nīqq<sup>o</sup>* bzw. *nīwqq* "Träne", für die etwa von einer gemeinostkaukasischen Wurzel *\*nāq<sup>o</sup>* bzw. *\*nīq<sup>o</sup>* auszugehen wäre.

21. Bask. *angel* "leer".

Wenn man in bask. *ange-l* Nn von Aldudes "leer" das liquide Suffix annimmt, stimmt die Wurzel genau zu tschuktsch. *\*anne* in *anny-l* ds., wo das Suffix gesichert ist, vgl. *anñ y-* ds. in Komposita und *anñ y-n*

ds. Zu dem Suffix bask. *-l* vgl. z. B. *ega-l*, Uhlenbeck, Suffixen 48, hier Nr. 57, *kida-l* R Lafon, EJ III 147, *oke-l* hier Nr. 62, *isi-l* hier Nr. 23 oder *muski-l* neben *muski*, *muski-ri* usw., Consonnes épenthétiques Nr. 27.

## 22. Bask. *izen*, *uzen* B "Name".

Neben diesem bekannten Worte gibt es bask. *a-izen* L, Nn, R, S "Würde, Ehre". Diese Wörter sind weder semitischer Herkunft, wie Schuchardt meinte, noch gehören sie zu der Wurzel nordkauk. \*cc' "Name", s. Trubetzkoy, Wortgleichungen Nr. 77, weil die Sibilanten unverreinbar sind. Die Bedeutungen "Name, (guter) Ruf, Ruhm, Ehre" gehen leicht zusammen, vgl. z. B. awar. *cc'ar* "Name, Ruhm", ähnlich im Tscherkessischen usw. Daher möchte ich verbinden bask. \*ze "Name" und tschetsch., lakk. *si* "Ehre".

## 23. Bask. \*iz "Musse, Ruhe".

Ebenso wie die labiale kann die palatale Qualität der Konsonanten im Baskischen als entsprechender Vokal vor oder nach dem betreffenden Konsonanten oder auch an beiden Stellen erscheinen, worauf schon mehrfach hingewiesen worden ist, vgl. Nr. 45 und 65. "Musse, Ruhe" heisst bask. *a-izl-na* L, Nn, R, S, *ai-n-zi-na* R von *Uztarroz* und in *Salazar a-iz-na*. Die Wurzel \*iz hat ihre genaue Entsprechung in abch. <sup>^^</sup>*ssə* "ruhig, still" und lakk. <sup>vv</sup>*-ss-* "schweigen, ruhig sein, still sein". Das sind alles expressive Bildungen wie bask. *isi*, *ixi*, *ixo* "chito, chut, pst, st", *isi-l*, *ixil* "leise, still, schweigen" usw.

## 24. Bask. \*zu "sparsam, geizig".

Bask. *zu(h)-ur*, *zu-g-ur*, *zur* enthält das bekannte Suffix *-ur*, vgl. Bask.-Kauk. Et. S. 42 Nr. 19. Der dort erwähnte Vergleich mit georg. <sup>v</sup>*sur* "Neid, Eifersucht, beneiden, eifersüchtig sein" kann trotzdem bestehen bleiben, da der liquide Auslaut dieses Wortes ebenfalls suffixal sein kann. Die Wurzel bask. \*zu hat ferner eine genaue Entsprechung in tscherk. *sə* "neidisch sein, eifersüchtig sein". Damit ist wiederum eine kartvelisch-westkaukasische Gleichung gewonnen, die die in *Lingua* II 292 ff. vorgetragene ergänzt. Zu dem im Baskischen sehr häufig in intervokalischer Stellung erscheinenden epenethischen stimmhaften Dorsal vgl. Nr. 56.

25. Bask. *zei* "Markt".

Azkue führt aus den Refranes von 1596 *zeia*, *zeja* B "Markt" an, es heisst jedoch *zei*, da das Wort in den Texten den bestimmten Artikel bask. *-a* hat. Die Wurzel \**ze* kann man vergleichen mit tscherk. <sup>A</sup>*se* "verkaufen". Das auslautende nominale Suffix bask. *-i* ergibt die Bedeutung des Verkaufs- und Handelsplatzes und ist nicht etwa der Wirkung des palatalen Sibilanten zuzuschreiben, die über den Vokal nicht hinüberreicht.

26. Bask. *zerro* "Regenwolke".

Das im südwestbiskaischen Orozko belegte Wort geht auf die Wurzel \**tzer* zurück, die ihre Entsprechung in darg. <sup>v</sup>*cārH* "Wolke, Nebel" hat. Der auslautende Laryngal musste im Baskischen schwinden.

27. Bask. *zingo* usw. "Grund".

Bask. *zing-o* B von Lekeitio, G von Orío "Grund, Loch" *zing-ira* B, G "Pfütze, Teich, Sumpf", *zing-ura* B von Arratia, Durango, Orozko und *i-zung-ura* B "Pfütze, Lache" lassen sich auf die Wurzel \*(t)*zingV* zurückführen, die vielleicht auf einen aus dem Baskischen nicht mit Sicherheit auszumachenden Vokal, den ich durch V andeute, ausgelautet hat. Sie stimmt gut zu darg. <sup>v</sup>*sinqä* "Sumpf, Moor". Stimmlose Verschlusslaute werden im Baskischen bekanntlich nach den sonoren Lauten *l* und *n* leniert, vgl. *bil-du*, *apain-du* usw.

28. Bask. *ziza* "Erd-, Mooschwamm".

Bask. *ziza* B von Arratia, Durango, Txorierrri, Orozko, G, Baztan, Salazar, R, *xuxa* G—nach Azkue ein sehr geschätzter Pilz, *zuxa* B, G "Frühjahrspilz", *ziz-ori* bzw. *ziz-gorri* G "gelber bzw. roter Erdschwamm" erklärt Lacoizqueta 180 Nr. 846 f. aus span. *seta*, was unglaublich ist. Vielleicht kann bask. \**tzi(t)z* mit rut. <sup>v</sup>*cäc* "Pilz" verglichen werden, obwohl unbekannt ist, welche Spezies damit gemeint ist. Leider ist das rutulische Wort isoliert: andere nordkaukasische Sprachen haben da verhüllende Bezeichnungen, tschetsch. <sup>vE</sup>*z elien nuskul* "Hundebräut", lak. <sup>E</sup>*curkvil* q 'apa "Diebshut" oder tscherk. 'e-*begəə* "Handkrätze".

29. Bask. *zagai* "sich ausstrecken".

Bask. *zaga-i* B "sich ausstrecken, sich recken, die Arme ausstrecken", *saga-i* B von Gernika, Izpazter mit sekundärem anlautenden Sibilanten erinnert an awar. *svak*, tscherk. *šk'e* ds. Wer diesen Vergleich akzeptiert, muss den im Baskischen nicht seltenen Verlust der kaukasischen Labialisierung annehmen, etwa wie in *zu* gegenüber *zare* usw., da keine Formen bekannt sind, die sie vokalisches reflektieren.

30. Bask. *azazkau* "sich ausruhen".

Bask. *a-zaz-kau* B von Arratia, Mundaka, Orozko "sich ausruhen, sich erholen" aus *a-zaz-ka-tu*, vgl. Nr. 38, liegt die Wurzel \**zaz* zugrunde, die ausgezeichnet mit awar. *sas* "sich beruhigen, ruhig werden" übereinstimmt.

31. Bask. *antzu* "steril".

In bask. *antz-u* "steril, unfruchtbar", *antx-u* G von Zegama, L, S "unfruchtbares Schaf", Nn, R "junges Schaf ohne Junge", R "unfruchtbare Frau", *antz-u-tu* B, G, Hn, L "versiegeln" (von der Milch des Euters), Baztan "entwöhnen" neben *m-altx-or* G "steril", s. unten Nr. 53 A 5, erkennt man das bekannte Suffix wie etwa in *barr-u* neben *barr-en*, *bar-ne* "Inneres" oder *gantz* "Fett", *gantz-u-tu* "einfetten, salben", *gantzugaitu* "Salbe" usw. Die Wurzel bask. \**antz* möchte ich vergleichen mit georg. *kanc* "ermüden, Ermüdung, Müdigkeit", *mo-kanc-uli* "ermüdet, erschöpft". Der alte Dorsal ist im absoluten Anlaut normal geschwunden. Zur Bedeutung vgl. etwa *sterilis* und *impotens*.

32. Bask. *asai* "Schnepe".

Meine ursprüngliche Ansicht von der kaukasischen Entsprechung des Wortes bask. *a-sa-i* "Schnepe", vgl. Siffl. init. Nr. 67 und Et. Basques IX 11, ist bisher, soviel ich weiss, durch ähnlich klingende Lehnwörter, die an das alte Gut herangetreten sein können, nicht erschüttert worden. Im Gegenteil, sie wird vielmehr gestützt und bestätigt durch bask. *mo-so* B von Arratia ds., das mit dem auch im Kaukasischen usw. vorhandenen Nasalpräfix, vgl. Préfixes nasaux passim, sicherlich weder aus dem Lateinischen noch aus dem Romanischen entlehnt ist. Es ist klar, dass die beiden Wörter, die niemand wird trennen wollen, einer einzigen Wortfamilie angehören. Da bask.



(t)s lautgesetzlich georg. *cq'*, mingr. *cq'* entspricht, vgl. bask. (h)a-s-i, *hats*e Leizarraga, *hatsari*, *hatsarre* S "Anfang", Baskisch und Kaukasisch Nr. 131, *i-tsa-so* und *e-tsa*i Bask.-Kauk. Et. 40 Nr. 1, 43 Nr. 25 usw., stelle ich bask. \*(t)sa, (t)so in a-sa-i, mo-so zu georg. m-cq'e-ri, mingr. *cq'o-ri* "Wachtel", wobei man auch auf den bekannten Wechsel von a und o im Baskischen selbst verweisen kann, vgl. Gavel 20 und Siffl. init. Nr. 99.

### 33. Bask. *sap-a* "Blatt, Blatthülle des Maiskolbens".

Die Wurzel \**tsap* dieses im Westbiskaischen von Txorierrri und Erandio, einer Ortschaft im Westen von Txorierrri, belegten Wortes entspricht genau lakk. *c'ap'-i* "Blatt", Obliquus *c'ap'-a*, Pl. *c'ap'al*. Vgl. die Entsprechung der homophonen Wurzel bask. \**tsap*: georg. *c'ap'*-Neue bask.-kauk. Et. Nr. 22.

### 34. Bask. \**tsal* "Kalb".

Aus bask. *sahal* S "Milchkalb", *xahal* L, Mixe, S "Kalb, Färse" mit zerdehntem Vokal, den mit nasalen Präfixen gebildeten Wörtern *mo-xal* B von Mondragon, G, *mo-txal* B, G, *mu-xal* Westgip. von Orio und Zizurkil "Füllen, junges Pferd", *ma-xal* R "Ferkel", *ma-r-txal* R "Ferkel unter einem Jahr", *no-xal* B der Refranes "Kuh mit zweijährigem Kalb" und *txal* B, G, *txaal* B von Markina, *txahal* S "Kalb" mit alter, im Anlaut bewahrter Affrikata ergibt sich die Wurzel \**tsal* aus \**tsar*: awar. *'ac'ar*, tukita *c'ara* "Färse, Kuh, die noch nicht gekalbt hat". Diese auch im Baskischen vorhandene Bedeutung ist dort dann auch auf andere junge Tiere übertragen worden. Die Ortschaft Tukita liegt südöstlich von Karata, westlich vom Awarischen, nahe der awarandischen Sprachgrenze, vgl. A. Bokarev, Materialy po dialektologii ando-cezskich/d. h. a.-didoisch/jazykov I. Narecie aula T'ukit'a in Pamjati N. J. Marra, Moskau-Leningrad 1938, 25 ff. Die beiden Wurzeln bask. \**tsar* und awar.-an. *c'ar* entsprechen sich genau: die kaukasischen rekursiven Sibilanten müssen lautgesetzlich durch bask. (t)s vertreten sein.

### 35. Bask. *sorki* "grober Flicker, Lappen".

Bask. *sorki* B von Markina "grober Flicker", B von Arratia, Gernika, Txorierrri "Lappen, Packtuch", *esku-sorki* "Handtuch", *sorki-tu* "grob flicken" enthält wie *otat-ki* "Stück, Stoff, Stück Tuch" usw. das bekannte Suffix *-ki*. Dazu gehört *sarda* Baztan "sehr grobes Tuch",

so dass sich eine Wurzel bask. \**tsard*, *tsord* mit dem schon öfter erwähnten Vokalwechsel ergibt, vgl. Nr. 32. Diese stimmt zu awar. *c'ort-o*, Pl. *c'art-al* "Lappen" mit dem hier ebenfalls wohlbekannten vokalischen Wechsel. Im Baskischen ist der stimmlose Apikal nach der Liquida stimmhaft geworden.

### 36. Bask. *sagi* "hohl" und Verwandte.

Das soeben erwähnte Suffix, vgl. Uhlenbeck, Suffixen 26 ff. oder *beñi zegi* Cons. épenth. Nr. 19, findet man wieder in bask. *sa-gi* S "hohl", *sa-ki* Baztan, Salazar, L von Ainhoa "Zapfenloch", Nn von Isturitz "grosser Riss in einem festgehakten Kleidungsstück", Hn, L, Nn "Schnittwunde". Dazu gehören *sa-ko* S "mittelgrosse Schlucht", Nn "Schnittwunde", S "seitlicher Rockschlitz", *sa-ko-n* B, G "hohl (konkav), tief", *sa-ko-sta* B von Durango, Markina, Txorierrri, Mondragon "Niederung, Schlucht" und *na-sa* S von Sainte-Engrâce "sehr grosse Schlucht". Die Wurzel bask. \**tsa* kann mit ostkauk. \**c'(a)* in artsch., lakk. *ac'a*, darg. *ac'*, kür. *ic'i*, tab. *ic'* "leer" verglichen werden.

### 37. Bask. *sen* "bon sens".

In bask. *se-n* B, R "Urteilkraft, gesunder, normaler Verstand, Bewusstsein", B von Markina "klug, vernünftig", G "Instinkt", B "Charakter", *sen-tsu* B von Arratia, Markina, Orozko "klug, vernünftig", Markina "weise, gelehrt" erkennt man die Wurzel \**tse*: tscherk. *s'e* "wissen" usw., vgl. Trubetzkoy, Wortgleichungen Nr. 90. Der tscherkessische Sibilant geht wie der baskische auf eine ursprüngliche gleichwertige Affrikata zurück.

### 38. Bask. *askatu* "losbinden, aufbinden".

Bask. *a-ska-tu* B von Gernika, Mundaka, Orozko, Ondarroa, Hn von Esteribar, Larraun kann man nach dem oben Nr. 34 erwähnten Lautgesetz mit las. *ck'* "losbinden, zerreißen, öffnen", mingr. *cq'* "losbinden, abnehmen, ausziehen, öffnen", zu denen es keine georgische Form zu geben scheint, da georg. *cq'* "aufstellen, ordnen" zu einer von Kipschidze unterschiedenen homophonen Wurzel mingr. *cq'* gehört, nur dann vergleichen, wenn man annimmt, dass die Wurzel bask. \**ts* mit dem bekannten Suffix wie in *jo-ka*, *galdc-ka* usw. erweitert ist, vgl. noch Nr. 30 und 68 C 2. Vor dem dorsalen Verschlusslaut ist die Affrikata bask. *ts* nach Lockerung des Verschlusses normal

spirantiſch geworden. Das Wort iſt kein Neologismus, da Azkue eſ auserdem bei Joaquin Lizarraga (1846), der hochnavarrisch ſchreibt, belegt, wie alt eſ aber iſt, iſt unbekannt: bei Leizarraga (1571), der in dieſem Sinne das Lehnwort *taxatu* gebraucht, ſcheint eſ nicht zu exiſtieren.

### 39. Bask. \*ts und \*(t)z "Wasser".

Bask. *l-ats* "Bach", Hn von Arakil "Bucht, Waſſerlache am Ufer eines Fluſſes oder Baches" mit ſekundärer Liquida im Anlaut, vgl. Siffl. init. Nr. 45 ff., gehört mit bask. *a-ts* G von Elgoibar (weſtguip.) "ſchlammig, moraſtig" zu der Wurzel bask. \*ts in *i-tsa-so* "Meer", wörtlich "groſſes Waſſer", vgl. Bask.-Kauk. Et. 40 Nr. 1.

Eine andere, von der eben erwähnten zu unterſcheidende Wurzel iſt bask. \*(t)z "Waſſer" in *iz-pazter* B von Txorierrri "Küſte", wörtlich "Waſſerrand", *iz-otz* B von Markina, G, Baztan, Salazar, L, Nn von Aldudes, S, R "Reif", R von Uztarroz "Tau", wörtlich "kaltes Waſſer", *iz-urde* B, G "Delphin", vgl. oben Nr. 15, *iz-toki* B von Arratia, Orozko "Sumpf", wörtlich "Waſſerſtelle", *iz-kernu* Oihenart "faules, ſtagnierendes Waſſer", vgl. Cons. épenth. Nr. 62, *isti-nga* B von Arratia, Orozko, Oñate, Txorierrri, G "Sumpf", vgl. *lirdi-nga* Nr. 68 C 1, *is-til*, deminutiv *ix-til* G, Hn von Eſteribar, Baztan, L, Nn, S "Pfüze, Lache, Sumpf", *istil-tsu* "ſumpfig", die wohl als *is-il* "ſtehendes, ruhiges Waſſer", wörtlich "totes Waſſer" zu verſtehen ſind, und mit ſekundären Anlaut *z-iz-til* G von Etxarri, Tolosa, deminutiv *tx-iz-til* G von Aya, Usurbil "Pfüze", vgl. Siffl. init. Nr. 8 und 45. In B von Lekeitio, Mundaka und Txorierrri bedeutet *txiztil* "Tropfen", wozu einerſeits die nicht deminutive Form *iz-til* G von Itziar, L, Nn, S "fallender Tropfen" und anderſeits wieder mit ſekundären Anlauten *t-istil* Txorierrri, G "Tropfen" und *l-istil-a* G "Dachtraufe" gehören: ob man in dieſen Wörtern eine von Azkue fragend angedeutete Einwirkung der romanischen Wörter franz. *dis-istil* uſw., vgl. lakk. *atil* "naſſ" oder lakk. *itti* ds.? Wie dem auch ſie, von *itil* Baztan "Pfüze, Lache" zu den oben erwähnten Wörtern *istil* uſw., vgl. lakk. *atil* "naſſ" oder lakk. *itti* ds.? Wie dem auch ſei, ſicher ſcheint der Vergleich der Wurzel bask. \*(t)z von bask. *iz-*, das nur komponiert vorkommt, mit abch. *dzə* "Waſſer", vgl. Et. Basques V 26.

### 40. Bask. *sare* "Netz".

Bask. *sar-e* allgem. "Netz" bedeutet urſprünglich "das Geknüpft" wie die Wortfamilie got. *nati*, ſchwed. *nät* "Netz", s. Falk-Torp, Norweg.-dän. etymologiſches Wörterbuch 764. Das wird durch das

Kompositum *lepa-sare* Baztan "Faden von ungleicher Dicke" bestätigt, dessen erster Teil *lep(h)o* G, Hn, L, Nn, R, S "Hals", B "Schulter", Baztan, Nn, S "Bergsattel" im Niedernavarrischen von Aldudes auch die Bedeutung des Kompositums selbst hat. Das besagt, dass der Faden da und dort dicker ist als an anderen Stellen, ähnlich wie ein Stock oder ein Baum knotige Stellen oder Auswüchse hat. In semantischer Hinsicht kann man vergleichen lat. *nodus* "Knoten", Plur. "Fischnetz" zu *nectere* "knüpfen" und die Wurzel tscherk. *kh* in *kh*  $\varnothing$  "Netz" und *khe* "knüpfen, stricken". Bask. *sar-e* "Netz" geht auf die Wurzel *\*tsar* zurück. Sie ist identisch mit svan.  $\check{c}'ar$  "knüpfen" in *la-c'ar* "Knoten". Das sehr häufige, bekannte Präfix svan. *la-* bildet Verbalabstrakta und Nomina instrumenti, vgl. Deeters, Das kharthwelische Verbum § 439.

41. Bask. *\*tso*, *-ots* "Schale".

Bask. *a-tso* B von Izpazter, Markina, Mondragon "stachelige Kastanienschale", G "Schale der grünen Nuss", deminutiv *atxo*, erscheint mit Vorwegnahme des labialen Vokals als zweiter Bestandteil in dem Kompositum *arr-ots* L, Nn, deminutiv *arr-otx* "Spelze, Kastanienschale", dessen ursprüngliche Bedeutung "Nussschale" ist, vgl. bask. *a-rra-n*: abch. *ra* usw., Et. Basques I 26, dazu noch bask. *m-aru(aga)* Izpazter, Mondragon "Flecken der Nussschale". Der von Azkue mitgeteilte Vergleich des Kapitän Duvoisin, die Schale gleiche einer hockenden Alten, bask. *atso*, s. Bask.-Kauk. Et. Nr. 11, stammt wohl aus der Folklore. Die baskische Wurzel kann verglichen werden mit georg. *khec'-i*, *khec'-o* "Nussschale".

42. Bask. *kuts-u* "Milchhefe".

Wenn das von Azkue mit einem Fragezeichen als hochnavarrisch angegebene Wort, das die sauer gewordenen Milchreste bezeichnet, richtig und dort nachweisbar ist, könnte man bask. *\*kuts* vergleichen mit lakk. *\*q'uc'* in *q'urc'-i*, agh. *'uc'e* "sauer". Mit der in Siffl. init. Nr. 145 behandelten Wortfamilie bask. *kozu* "Ansteckung" usw. dürfte dieses Wort nichts zu tun haben.

43. Bask. *iritsi* "ankommen".

Bask. *i-ri-ts-i* G mit faktitivem Präverb wie *e-ri-de-n* "finden",

*i-ri-o-n* "verschwenden" usw. hat die Wurzel \**ts*, der genau entspricht ostkauk. \**c'*<sup>v</sup> in awar. *-ac'i*<sup>v</sup> "kommen", artsch. Imperativ *c'e*<sup>v</sup>, tsach. *-ic'e*<sup>v</sup> "eintreten, hineingehen" usw., vgl. Trubetzkoy, Wortgleichungen Nr. 82.

#### 44. Bask. *iruntsi* "verschlucken, verschlingen".

Bask. *i-r-unts-i* B hat gegenüber den entsprechenden Formen aller anderen Dialekte zwar den ursprünglichen labialen Vokal bewahrt — ein neuer Beleg für den schon oft betonten archaischen Charakter des Bizkaischen —, aber in dem nasalen antekonsonantischen Füllaut, der auch sonst begegnet, geneuert. Die anderen Formen sind *i-r-ets-i* G, Hn von Esteribar, Baztan, Salazar, L, Nn, S, *i-r-its-i* G von Andoain, *irentsi* G, Hn von Lezaka, Oyarzun, Arakil, Esteribar, Baztan, L, Nn, S, *irintsi* G ds. Überall steht das faktitive Präverb vor der Wurzel, die ursprünglich \**u(n)ts* lautet. Sie entspricht genau ostkauk.

\**q'ucc'*<sup>v</sup>, das die liquiden Füllaute auch im Awarischen zeigt, awar. *q'ulcc'*<sup>v</sup>, *q'urcc'*<sup>v</sup>, ud. *q'uc'*<sup>v</sup> Schiefner, richtig wohl *q'uc'*<sup>v</sup>, tscherk. *q'o<sub>2</sub>z* ds. Alte anlautende Dorsale können im Baskischen schwinden, aber vor allem dann erhalten bleiben, wenn sie durch prothetische Vokale geschützt sind. Zur Vertretung der ostkaukasischen rekursiven sibilantischen Affrikata durch tscherk. *z* vgl. Trubetzkoy, Wortgleichungen 27, Baskisch und Kaukasisch 62 und 63. Was den baskischen Vokalismus angeht, so gelangt man von altem *u* über enges *u* und *ü* leicht zu *i*, das mit *e* sehr häufig wechselt. Schon Louis-Lucien Bonaparte hat betont, dass der verengte labiale Vokal auch in spanisch-baskischen Dialekten vorkommt, der Wandel von bask. *u* zu *soulet. ü* daher nicht auf romanischer Wirkung beruhen kann. Vgl. bask. *guzur, i-ruzur* aus \**gues*, Bask.-Kauk. Et. 41 Nr. 9, *gezur, gizur* "Lüge" oder *urten, irten, erten* "hinausgehen" usw.

Die beiden identischen Wurzeln bask. \**kuts*, kauk. \**q'ucc'*<sup>v</sup> sind meines Erachtens expressiv und veranschaulichen die drückende, würgende Bewegung beim Schlucken.

#### 45. Bask. *erro* "Wurzel" und Verwandte.

Der Bask.-Kauk. Et. Nr. 94 vorgeschlagene Vergleich von bask. *erro* "Wurzel, Euterwarze", *erra-pe* "Euter" (*pe* "Unteres") mit georg. alt *rt'o*, neu *st'o*<sup>v</sup> "Zweig" ist aus lautlichen Gründen aufzugeben. Dazu kommt, dass das baskische Wort dann isoliert wäre, während es nach

meiner Ansicht zu einer Wortfamilie gehört, die andere Glieder einschliesst:

1. *e-rro-n* Hn von Esteribar, *erroin* Baztan, L von Ainhoa, *e-rru-n* G von Ernani, Usurbil, Hn von Lezaka, Oyarzun, Nn, S, *errin* R von Uztarroz "Eier legen", wovon das folgende Nomen abgeleitet ist.

2. *a-rro-n-tza* G von Etxarri, *a-rro-l(t)ze* Salazar, Baztan, Nn, *arrutze* Nn von Aldudes, *arrautza* B, G, Hn, *arrautza* B von Orozko, Zeberio (südwestbisk.), *arrautza* G, Hn, L, *arrautze* R, S "Ei", vgl. Cons. épenth. Nr. 20 und Et. Basques VII 6.

3. *(h)a-urr* "Kind" mit antizipiertem labialem Vokal, vgl. mingr. *sku* "Eier legen", *skua* "Kind", georg. *šv* "gebären, geboren werden", *švili* "Kind, Sohn" usw., s. Lingua II 147 Nr. 88.

4. *e-rra-i* "Eingeweide".

5. *e-rra-n* B, *e-rra-n* B von Gernika, L, Nn, R, S, *errañ* L, *errein* Hn, L, *erregin* L von Ainhoa mit intervokalisch epenthetischem Dorsal, *errañu* G, Baztan "Schwiegertochter", vgl. lit. *zentas* "Schwiegersohn", altslav. *z e<sup>n</sup> ti* "Schwiegersohn, Schwager, Schwiegervater" zu lat. *genus, gignere, ai. janati* usw.

Eine früher noch nicht bekannte treffende Parallele zu dieser grossen Wortfamilie, die zeigt, wie tief die Sprecher früher Zeiten das Leben erkannt haben, bietet in semantischer Hinsicht bask. *i-rarb-i* B von Plenzia "Eierstock der Fische" aus \**lalb*: awar. *L'alb*-usw. "Wurzel, Ursprung, Geschlecht", vgl. Siffl. init. Nr. 151, Zeitschrift für Phonetik IV 254, dazu noch die Varianten bask. *a-rrab-a* G von Donostia, Hn von Ondarrabia (nahe Irun) und *a-rb-i* B, G von Zumaya "Eierstock der Fische", B "Fleischdrüse", Arratia, Orozko, Txorierrri "fleischiger Teil in Hörnern", Txorierrri "Geschwulst in Tierbeinen".

Die gesamte Wortfamilie kann folgendermassen gruppiert werden:

<i>e-rro</i> "Wurzel"		<i>e-rra-pe</i> "Euter"
<i>e-rro-n</i> ,	<i>e-rru-n</i> (1)	<i>e-rra-i</i> (4)
<i>a-rro-n-tza</i> ,	<i>a-rru-l-tze</i> (2)	<i>e-rra-n</i> (5)
	<i>(h)a-urr</i> (3)	

#### 46. Bask. *arratz* "Waschfass".

Bask. *a-rratz* B von Lekeitio, Ondarroa, G, Hn "Waschfass aus Baumrinde", Lekeitio "grosser Korb um Seebrassen zu wiegen", Araba "Brotkorb", Wurzel \**ratz* aus \**raz* stimmt genau mit awar. *ras-a*, Pl. *ras-bi* "Trog, Backtrog" überein. Zum Auslaut vgl. bask. *gorputz* aus *corpus* oder *bortitz* aus *fortis*.

Dagegen gehört bask. *arratz* B von Mondragon "Sieb" zu *artza*, *arza*, *artze* ds., *irazi*, *ira(g)azi*, *idazki* "sieben", *irotzki*, *jrotzi* ds., *ze-gi* "zum Melken geeignet", *ezne* usw. "Milch", *za-gi* usw. "Schlauch", vgl. Baskisch und Kaukasisch Nr. 25 und 36, Bask.-Kauk. Et. 45 Nr. 53 und Cons. épenth. Nr. 19.

47. Bask. *aurre* "vor".

Während andere Dialekte in diesem Sinne das Lehnwort *a(i)ntzin*, *anzĩn-a*, *a(i)ltzin* haben, gebraucht man im Bizkaischen und Gipuzkoischen *a-urr-e* mit vielen Ableitungen, die zum Teil auch in den Dialekten diesseits der Pyrenäen Eingang und Bürgerrecht gefunden haben, *aur-ki-tu* "finden, treffen, begegnen", *aur-t(h)i-ki*, *ar(t)hiki*, *aurdiki*, *aurdigi*, *urthuki*, *i-aur-di-ki*, *i-aur-tu* "werfen", *i-r-aur-i*, *i-aur-i* 1. "ausstreuen, zerstreuen", insbesondere von der Streu für das Vieh, 2. "schützen, verteidigen, helfen", *i-arru-gi* "begegnen, treffen", *bet-aurre-ko* "Brille", wörtlich "für vor dem Auge", *aur-ka* "Front, Fassade, gegen" und viele andere. Da das starke *rr*, das gegenwärtig ein Phonem ist, für das Baskische ursprünglich nicht gilt, ergibt sich die Wurzel \**ur* "vor": agh. *ur* ds.

48. Bask. *arra* "Spanne".

Es ist bereits eine bekannte, geradezu elementare Tatsache, dass alte anlautende Verschlusslaute, seien sie rekursiv oder aspiriert, im Baskischen schwinden können, sofern sie nicht durch Vorschlagsvokale geschützt und dadurch erhalten sind. Aus diesem Grunde möchte ich parallel zu Nr. 9 oben eine zweite Gleichung vorschlagen, die zeigt, dass der ursprüngliche anlautende rekursive Apikal im Baskischen verloren gegangen ist, vgl. *d*: Null in den expressiven Wörtern *durduri* G, Hn "nervös, überreizt", *urduri* B, G "unruhig, nervös, hastig, bestürzt". Bask. *arra* B, *arra-e* G "Spanne": bats. *l'ar(a)* "ausgestreckte Handfläche", tschetsch. *l'ara* "Handfläche, Hand". Zur Bedeutung vgl. etwa span. *palmo* "Spanne", lat. *palma* usw.

— —

49. Bask. *labar* "Abhang".

Die Wurzel \**lab* von bask. *lab-ar* B von Arratia, Markina "Abhang", Durango "Rand des Abgrunds" ist identisch mit awar. \**lab* in *lab-al* "Abhang", Lokativ *lab-da* "auf dem Abhang". Auf beiden Seiten sind die Wurzeln mit den wohlbekanntenen liquiden Suffixen erweitert. Zu bask. *labar* gehören *laban* B, G "schlüpfrig", *laban-du* B "schlüpfrig werden, gleiten", *lapran* "schräg", *laprast* "Ausgleiten" und einige

Ableitungen des letzten Wortes, dessen postkonsonantischer liquider Fülllaut zu Erscheinungen wie bask. *pisti(a)* B, G, Hn von Goizueta, *pristia* B von Otxandiano "Tier, Raubtier" aus lat. *bestia* u.a. gehört, wovon noch einiges in Bask-Kauk. Et. 44 Nr. 41 und 45 belegt ist.

50. Bask. *teber* "tätig, wirksam, fähig, geschickt".

Bask. *leb-er* B von Mundaka findet seine Deutung durch awar. *leb-al* "mutig, tapfer, lebhaft, rege". Die identischen Wurzeln haben dieselben Suffixe wie in Nr. 49.

51. Bask. *laka* "stumpf".

Die ursprüngliche Bedeutung von bask. *laka* B von Arratia, Izpazter, Orozko, G von Ondarrabia, *a-lak-a* B, *e-lak-a* L von Ainhoa, *aleka* B von Markina "stumpfe Kante" (z. B. eines Brettes) geht aus *sudur elaka* Baztan "stumpfe Nase" deutlich hervor. Die Wurzel bask. *\*lak* möchte ich vergleichen mit georg. *laq'* "abstumpfen, schlagen, quirlen", redupliziert "stossen, schlagen, umherschlendern".

52. Bask. *\*tig* "sauer".

Bask. *tig-au* B von Arratia, Orozko "sauer werden" mit dem bekannten entlehnten Verbalsuffix *-atu(m)*, *-a(d)u* geht nach dem häufigen Wechsel von *l* zu *d* auf die Wurzel *\*dig* zurück: tscherk. *dəg'*, phone tisch *dig'* "bitter". Die palatale Qualität des apikalen Verschlusslauts erscheint im Baskischen notwendigerweise in dem palatalen Vokal. Zu dem erwähnten Wechsel vgl. Gavel § 107, dazu noch bask. *lištru*, *licheritu* aus *digéner* und weitere Parallelen in Verwandtschaftsverhältnisse der tschuktschischen Sprachgruppe 64 Nr. 66.

53. Bask. *\*loti* "feucht".

Bask. *loti-n* B von Lekeitio, Markina "feuchte Erde", ebenda und Mundaka "wenig gesäuert, fade schmeckend" (vom Brot) kann man mit georg. *not'i-o* "Feuchtigkeit", *not'i-ani* "feucht" vergleichen. Die beiden Wurzeln sind bis auf den Anlaut identisch, der indessen eine Parallele in der Gleichung bask. *leb-a* "Handfläche", georg. *neb-i* "Faust, Handgelenk" hat, s. Et. Basques V 3. Der Wechsel dieser beiden sonoren Laute ist interessant, vgl. Gavel § 108, Uhlenbeck, Lautlehre 50.

A. Liquida aus Nasal.

Der Wandel *l* aus *n* ist in den folgenden Fällen sicher:

1. bask. *malso* aus span. *manso*.
2. *arrotze* gegenüber *arrontze* usw., s. Nr. 45, 2.



3. *altorna* gegenüber *anttorna* aus span. *entraña*, s. Schuchardt, Bask. und Rom. 34, Siffl. init. Nr. 53.

4. *eltzaur*, *giltza(g)ur* gegenüber *in(t)zaur*, *intzagor* usw., s. Bask. u. Kauk. Nr. 101, Bask.-Kauk. Et. Nr. 26, Siffl. init. Nr. 63.

5. *m-altx-or* gegenüber *antzu*, *antxu*, s. Nr. 31.

6. *leurri* Hn von Larraun bei Azkue, Eusk. Yak. II 72, gegenüber *neurri* usw. "messen" und in zahlreichen auf Dissimilation der Folge von Nasalen beruhenden Fällen wie *a(i)ltzin* gegenüber *a(i)ntzin*, s. Nr. 47, und anderen, die Uhlenbeck erwähnt hat.

#### B. Nasal aus Liquida.

Dagegen ist die Liquida *l* in den folgenden Fällen zu *n* geworden:

1. *larru*, *narru*, s. Bask. u. Kauk. Nr. 86.

2. *lapur*, *napur*, s. Siffl. init. Nr. 35.

3. *giltz* oben Nr. 15, *iltze*, *itze*, *ultze*, *untze* "Nagel" aus \**gul-tze*, vgl. Bask.-Kauk. Et. Nr. 138 und Gavel 261, der aus intern baskischen Gründen für die Priorität der Liquida eintritt.

4. *etor(r)i*, *elhor*, *iturri* und *eñurri* "Dorn".

5. *arol*, *a(h)ul*, *abol*, *tx-aul*, s. Siffl. init. 15 und 101, und *ahun*, *ahunatu*.

Zu bask. *loti-n* gehören auf Grund des Wechsels von Lateral und Sibilant, vgl. Siffl. init. Nr. 35 ff., *sopi-n* B von Arratia, Eibar, Orozko, Ubidea "feuchte Erde", Arratia, Orozko "schlecht gesäuertes Brot", *zopi-n* Arratia, Orozko und *zoki-l* Gernika ds., die in ihrem Anlaut vielleicht von *e-zo* B "feucht", *so-i* G von Donostia "Rost", *so-tu* R "weich und faul werden, jucken" und *so-ghi-tü* S "besudeln, verderben" beeinflusst, aber nicht allein dadurch zu erklären sind. Für die Wechsel der stimmlosen Verschlusslaute vgl. Uhlenbeck, Lautlehre 70, 75, 85, Gavel § 154 f., 174 f. und Préfixes nasaux Nr. 11.

#### 54. Bask. *zîl* "fädiger Eiter".

Das im Bizkaischen von Araba belegte Wort kann auf Grund des eben erwähnten Wechsels aus \**zîl* entstanden sein und daher mit artsch. *ssin*, tscherk. *s<sub>v</sub>ən* "Eiter" verglichen werden.

#### 55. Bask. *lope* "dick".

Bei Azkue ist zwar *lope* B von Arratia, Durango, Elorrio, Oñate, Orozko "dicke Blutwurst" übersetzt, aber aus anderen Belegen, näm-

lich aus *lope-to* B "grosse dicke Blutwurst, dick, fett" mit augmentativem Suffix und insbesondere aus *ar lope* B, G "dicker Wurm" geht die ursprüngliche Bedeutung dieses Wortes klar hervor. Auch hier möchte ich den unter Nr. 53 erwähnten Wechsel der Liquida aus Sibilant annehmen und zwar einen labialisirten Spiranten, dessen Qualität im Baskischen als labialer Vokal erscheinen muss. Daher glaube ich gleichsetzen zu können bask. *lope* "dick" und abch. *sop'a* ds.

56. Bask *agur*, *atur* "hohle Hand, Faust".

Meine Erklärung von bask. *ahur*, s. Bask.-Kauk. Et. Nr. 74, hat Lafon in seiner Anzeige, Zeitschrift für Phonetik IV 259, als unsicher angefochten, weil zweifelhaft sei, ob in dem Wort das bekannte Suffix bask.-*ur* vorläge. Da diesem Bedenken durchaus zuzustimmen ist, muss jene Gleichung aufgegeben werden. Die ursprüngliche Form ist jedoch nicht, wie es scheinen könnte, in bask. *a-gur* Baztan, R von Uztarroz mit dem bekannten prothetischen Vokal erhalten, da der stimmhafte Dorsal sekundär zwischen Vokalen epenthetisch entstanden sein kann, vgl. Gavel § 160, oben Nr. 24 und 45,5. Die Wurzel bask. \**ur* kann man indessen mit den folgenden ostkaukasischen Wörtern vergleichen: kür. *ghud*, tsach., rut. *khud* bzw. mit liquidem Füllaut tab. *ghurd*, agh. *khurd* "Fauts". Die anlautenden dorsalen Spiranten mussten im Baskischen schwinden. Von dem bekannten häufigen Wechsel bask. *d* und *r* ganz abgesehen, musste diese Entwicklung eintreten, da kein baskisches Wort auf den stimmhaften Apikal auslauten kann.

57. Bask. *ga*, *go* "Flügel".

Diese Wurzel liegt den folgenden Wörtern zugrunde: *e-ga* B, G, Hn, *e-go* B, G, Hn von Esteribar, (*h*)*e-ga-l* L, Nn, S, R, Baztan, Hn von Lezaka "Flügel", *e-ga-zti(n)* B, G, L, Nn, Baztan "Vogel", von deren anderen Ableitungen ich hier nur *ma-ga-l* R, Salazar "Flügel" usw. wegen des nasalen Präfixes erwähne. Der Vergleich mit kaukasischen Wörtern bei Uhlenbeck, Verwantschap 29, ist nicht zu halten, da es sich dort, z. B. bei tab. *i kh u*, lakk. *l-i kh<sup>e</sup>* usw., um die Wurzel \**kh kh* handelt, die im Baskischen, das keine dorsalen Spiranten besitzt, nicht erhalten bleiben konnte. Sowohl bask. \**ga* als auch bask. \**go*, deren ursprünglich stimmloser Anlaut leniert ist, haben genaue Entsprechungen in lakk. *qa* "Flügel" bzw. *qqu* "Feder", zum baskischen Vokalwechsel vgl. Nr. 32 und 35.

58. Bask. *ogi* "Weizen, Brot".

Das bekannte Wort ist auch in zahlreichen Weiterbildungen vorhanden, deren schwerer erkennbare in Et. Basques V 5 behandelt worden sind. Der früher vorgeschlagene Anschluss an ostkaukasische Wörter für "ernten" usw., Bask. u. Kauk. Nr. 81, ist hinfällig, da die lautgesetzliche Vertretung von darg. *g*, awar. *L'* usw. bask. *l* ist, wie aus Nr. 90 ebenda klar hervorgeht.

Man könnte daran denken zu verbinden bask. *og-i*, daraus sekundär auf Grund des häufigen Wechsels des stimmhaften Dorsals und Labials *ob-i* B von Lekeitio, Hn ds., und awar. *ogob* aus \**ogb*, obliquus *ogb-i* "Roggen". Die im Baskischen untragbare Konsonantengruppe *gb* musste zu bask. *g* vereinfacht werden: auch im Awarischen konnte sie im absoluten Anlaut nicht bestehen, sondern musste durch den aus der Wurzelsilbe herübergenommenen Vokal erleichtert werden. In semantischer Hinsicht könnte man an den Wechsel der Bezeichnungen von Getreidearten erinnern, etwa bask. *gar-i* "Weizen", *gara-gar* "Gerste", tscherk. *He-pc' ə j* "Roggen", wörtlich "falsche Gerste", abch. *ce-ik<sup>v</sup> ac'o'a* "Roggen", wörtlich "schwarzes Getreide, Brot" usw.

Aber das Verhältnis von awar. *ogob* und georg. *kubi*, mingr. *kumu* ds. ist nicht klar und es ist nicht sicher, dass für bask. *ogi* als ursprüngliche Bedeutung "Roggen" angenommen werden kann, weil der Roggen "in prähistorischen Schichten Europas nirgends gefunden wurde und nicht zu der ältesten Gruppe europäischer Ackerbaupflanzen gehört", Schrader, Reallexikon unter Roggen. Daher möchte ich vorschlagen, bask. *og-i* zu der unten Nr. 52 erwähnten Wurzel ostkauk. \**k<sup>v</sup>* "essen" zu stellen, was weder in lautlicher Hinsicht wegen der Anlautlenierung des ursprünglich stimmlosen Dorsals noch in semantischer Beziehung Schwierigkeiten macht, vgl. lat. *panis* zu *pasci*, abch. *ca* "Brot, essen", las. *gjari* "Brot, Essen, Speise", tschetsch. *qallar* "Maisbrot, essen" oder swan. *djar* "Brot", mingr. *djar* "ernähren, sich ernähren, essen".

59. Bask. *ugera* "lange Stange".

Wenn man bask. *ugera*, *ugara*, Variante *ubera*, Arratia "lange Stange um Kastanien abzuschlagen" ins Kaukasische übersetzen wollte, würde man auf Grund der vokalisches antizipierten Labialisierung und der Anlautlenierung des Dorsals eine Wurzel mit anlautendem labialisierendem Dorsal ansetzen, etwa \**q<sup>v</sup>er*. Diese Wurzel ist in der Tat das Wort tscherk. *q<sup>v</sup>er* "lange Stange". Aus diesem tscherkessischen Wort ist osset. *q(ä)wari* "Latten, spaltbares Holz" entlehnt.

60. Bask. *gura-zai* "Wald-, Feldhüter".

Aus bask. *gura-zai* Hn "Feldhüter", *i-rura-zai* G "Waldhüter", dessen zweiter Bestandteil das bekannte Wort für "Hirt, Hüter, hüten" ist, s. Bask.-Kauk. Et. Nr. 33, und *i-rura* "Wiese, Tal", das Azkue nach Humboldt zitiert, ergibt sich als erstes Kompositionsglied bask. *gura*: georg. *gora* "Hügel", mîngr. *gvala, gola* "Berg". Zur Bedeutung vgl.

tschetsch. <sup>E</sup> *h un* "Wald", *dido xon* "Berg", wog. *ur, or* "Berg, Wald" oder ai. *giri-* usw. "Berg", lit. *gire* "Wald". Die Varianten bask. *igurai* Hn, *igurain* Baztan, *irurail* Nn von Aldudes und mit Metathese *irugail* Hn von Arakil, G von Etxarri "Waldhüter" sind nicht klar, da bask. *z* intern und intervokalisch nicht schwindet: es scheint die Silbenschiichtung *-ra-za-*, die entweder durch Assimilation oder durch Rhotazismus zu *\*-ra-ra* geworden sein könnte, haplogisch vereinfacht worden zu sein.

61. Bask. *\*kus* "Schlund, Kehle".

Bask. *\*kus* in *kus-o, kus-u* B von Mundaka, *kus-u-ma* B von Genika, *gus-u* B von Izpazter "Schlund, Kehle" hat seine direkte Entsprechung in tscherk. *k'o'ec'* "Inneres", georg. *k'uc'-i* "Magen". Dazu passen gut die Wendungen *gusuan egin* und *kusuman egin* "sich verschlucken". Zu dem Suffix *-ma* vgl. Cons. épenth. Nr. 48. Der Vergleich ist auch semantisch klar, vgl. franz. *gorge* "Brust", griech. *stoma* "Mund", *stomakhos* "Schlund, Kehle, Magen(öffnung)" usw. Zu den erwähnten Wörtern, die nicht galloromanisch sind, wie REW 3750 will, gehört bask. *e-gos-i* "verdauen, kochen", vgl. Siffl. init. Nr. 24, dessen beide Bedeutungen auch griech. *pettó* und russ. *varit'* vereinigen, vgl. noch Walde-Hofmann, Lat. et. Wb. unter *macero* "einweichen, mürbe machen, schmelzen, verdauen".

62. Bask. *oke-l(a)* "Stück, Bissen, Fleisch".

Dieses Wort gehört nicht nur zu dem Bask.-Kauk. Et. S. 44 Nr. 46 verglichenen georgischen Worte, sondern vor allem zu der Wurzel gemeinöstkauk. *\*k°* "essen", z. B. in awar. *kve*, darg. *uk*, durativ *irk°*, lakk. *uk°* "aufessen", *k°-an* "essen, leben".

63. Bask. *e-kor-tu* "fegen".

Das schon bei Leizarraga und Oihenart belegte souletinische Wort habe ich Siffl. init. Nr. 93 zu bask. *i-kuz-i* "waschen", das eine

südkaukasische Etymologie hat, gestellt. Daran ist an sich kein Anstoß zu nehmen, da bereits viele Fälle von Rhotazismus dieser Art sowohl im Baskischen selbst als auch durch sichere auswärtige Gleichungen bekannt sind und mingr. *kos* ausser "reinigen" auch "fegen" bedeutet. Trotzdem frage ich mich, ob man aus lautlichen und semantischen Gründen nicht lieber daran denken sollte, bask. \**kor* "fegen" mit awar. *k'ver* "abwischen" zu verbinden, was in jeder Hinsicht befriedigt.

#### 64. Bask. *akarro* "Hülse des Weizenkorns".

Bask. *a-karr-o* B von Orozco "Hülse des Weizenkorns" — die andere Bedeutung "arista de espiga del trigo" ist nicht aus einer bizkaischen Ortschaft, sondern aus der Literatur (Añibarro, Esku Liburua, Tolosa 1827, Azkue zitiert die dritte Auflage) angegeben und unsicher, da die Weizenähre keine Grannen hat — geht auf die Wurzel \**kar* aus \**kal* zurück. Ihr entspricht awar. *qal* "Rinde, Schale".

Bei dieser Gelegenheit möchte ich die derselben Sphäre angehörige Wortfamilie bask. \**kotz*: georg. \**k'uckh*, s. Siffl. init. Nr. 72 und Cons. épenth. Nr. 13, ergänzen. Dort war angegeben bask. *a-l-kotz* G von Andoain, Hn von Oyarzun, *a-l-gotz* B von Orozko, Otxandiano, Ubidea, *a-(h)otz* B von Izpazter, Markina, Hn von Larraun, L, Nn, S "Hülse des Getreidekorns", Nn von Hazparne "Kastanienschale". Zu diesen drei Wörtern kommen noch hinzu *a-gotz* B, Baztan "Hülse des Getreidekorns", B, G, Hn von Goñi "Spreu", allg. "Blütenkelch der Gräser", Salazar, R "Stroh", *a-botz* B von Arratia, Orozko "Getreideabfall beim Sieben", ferner *lo-kofs* B von Araba, Gernika, G von Andoain, Zumaya, Hn von Arezo "Kastanienschale", deminutiv *lo-kotx* G (7 Ortschaften) "kleiner Maiskolben", vgl. oben *al-kotz* usw. mit demselben Präfix, und endlich mit Nasalpräfix *mu-kutz* B von Markina "Maiskolben", ohne Ortsangabe "Kastanienschale" und *mur-kuts* Baztan "Kastanienschale". Neben dem früher erschlossenen bask. \**kotz* ist also durch *mu-kutz* die Wurzel \**kutz* direkt belegt, die genau mit georg. \**k'uc kh* in *k'urc kh -i* "Schale, Hülse" übereinstimmt.

#### 65. Bask. *kabu-rĩñ* "Geifer" und Varianten.

Schuchardt, Bask. und Rom. 30, hat einige baskische Wörter dieses Bedeutungskreises, die mit *b-* anlauten, auf die ich aber nicht weiter einzugehen brauche, mit romanischen Wörtern der Sippe südfr. *bavun* usw. verglichen. Dass die folgenden Wörter, die ebenfalls in diese Wortfamilie hineingezogen sind, daher stammen sollen, kann man wohl nicht gut annehmen.

Bask. *kabu-riñ* L "Geifer" mit dem Suffix wie *ikorzi-riñ* usw., vgl. Bask.-Kauk. Et. Nr. 71, und *habu-in* Axular "Schaum" gehen mit *gahü-n* S, (*h*)*agu-n* Nn, Salazar, R ds. und *au-n* Nn "Schaum der gekochten Milch" auf die Basis \**kabu*, *gabü* zurück. Namentlich die Bedeutungen von *aun* und *hogun-da-tu* "einen Kochtopf abschäumen" führen zu dem naheliegenden Gedanken, als ursprüngliche Bedeutung "wallen, sieden" zu vermuten. Daher könnte man bei Annahme einer gegenüber der bekannten Lenierung ursprünglich stimmloser Dorsale rückläufigen Bewegung von *k-* aus *g-*, vgl. Gavel 371 ff., gleichsetzen bask. \**gabü* und las. *gub* "sieden, kochen" sowie seine sekundären Entsprechungen mingr. *gib*, georg. *gb* ds. Dass der labiale Vokal bzw. die Labialisierung im Baskischen als Vokal entweder vor oder nach den benachbarten Konsonanten erscheinen und auch an beiden Stellen zugleich auftreten kann — die Alternative, die im völligen Schwund besteht, kommt als vierte hinzu —, ist bereits öfter betont worden. Eine formale Parallele hierzu ist z. B. die Gleichung bask. *abu*: tscherk. *ub* bei Lafon, Etudes B. et Caucasiques 74.

#### 66. Bask. *oko* "Traube" und Varianten.

In einigen ostkaukasischen Sprachen gibt es ein Wort für "Blume, Blüte", das in anderen "Weintraube" bedeutet, nur im Lakkischen sind beide Bedeutungen vereinigt und werden nur durch die verschiedenen Klasselemente an anderen Satzgliedern unterschieden, lakk. *t'u'l'i* b "Weintraube", d "Blume", aber darg. *t'u'l'i* "Weintraube", tsach. *t'el'*, artsch. *t'e*, Pl. *t'ettu* "Blume". Mit dieser semantischen Parallele kann die Etymologie der baskischen Wortfamilie für "Traube" wahrscheinlich gemacht werden. Sie enthält einige Varianten, die aus anderen Gründen früher erwähnt worden sind, vgl. Préf. nas. Nr. 34, Siffl. init. Nr. 63.

Ausgehen wird man von der Grundlage bask. *oko* Baztan, Salazar "Traube einer Pflanze", *mats-oko* "Weintraube". Daher stammen die Varianten mit liquidem bzw. nasalem antekonsonantischem Füllaut *alko* R von Uztarroz, *anko* R, metathetisiert *luku* G von Ormaiztegi (zentraler Süden), mit sekundärem prothetischen *g-*, vgl. Siffl. init. l. c., *gokho* Nn, *golko* Nn von Baigorri nnd Garazi, mit nasalem Präfix *m-olk(h)o* L, Nn, S, *m-ulko* L, *morkho* S und endlich *adalko* R von Uztarroz, vgl. oben *alko*, mit zerdehntem Vokal und epenthetischem Apikal, vielleicht in Anlehnung an *adar* "Zweig".

Die einzelnen Formen dieser Wortfamilie zeigen deutlich, dass in dem Wort *oko*, von dem wir ausgegangen sind, der labiale Wurzelvokal antizipiert ist. Daraus ergibt sich schliesslich die Wurzel bask. \**ko* "Traube", die ich mit georg. *q'vav-ili* "Blume, Blüte" vergleiche.

chen möchte. Ueber weitere Anschlüsse von georg. *q'vav-* vgl. *Lingua* II 143 Nr. 30.

#### 67. Bask. *muku-tu* "finster".

Bask. *muku-tu* Baztan "finster, sich verfinstern (vom Himmel), erstarren" berechtigt ohne Weiteres zum Ansatz von *mu-ku*, dessen Wurzel \**ku* mit abch. *ik'a* "finster" usw. verglichen werden kann, vgl. Baskisch und Kaukasisch Nr. 49, wo bask. *i-ka-tz* "Kohle" mit Verlust der ursprünglichen Labialisierung des dorsalen Konsonanten zu den abchasischen Wörtern gestellt ist. Zu bask. *muku* gehören *moko* B "Eiszapfen", *muku-ts* Baztan "Reif" und *kala-moko* R von Vidangoz ds., dessen erster Teil unklar ist, denn lak. *ke 'a-la* "weiss" kann damit wegen des liquiden Suffixes nicht verglichen werden.

#### 68. Bemerkungen zur baskischen Metathese.

Im Anschluss an bask. *igurai*, *irugai* oben Nr. 60 sind einige Angaben über die Metathese im Baskischen, die über Uhlenbeck, Lautlehre 99 f., und Gavel § 215 hinausgehen, vielleicht willkommen. Sie kommt hier nicht nur bei den leicht wechselnden Mediae *b* und *g* und bei sonoren Lauten, sondern auch sonst oft vor.

##### A. Metathese von Labialen und Dorsalen.

1. *gibel*, *bigel* "Leber", s. Siffl. init. Nr. 123.
2. *bilkor*, *bilgor*, *mitgor* und *giltbor* usw. "Talg", s. Cons. épenth. Nr. 34.
3. *bogada* aus béarn. *bugade*, s. Lhande, und *gobada* "Wäsche".
4. *eskalapoin* und *espalakoin* "Holzschuh".
5. *eskapatu* "ausreißen, flüchten" aus span. *escapar* usw. und *eskatatu*.
6. *az-kazal*, *ez-kazal*, *ez-ktzal* "Nagel", wörtlich "Fingerrinde", vgl. Siffl. init. Nr. 99, und *azazkal*, *azüzkülü*.

##### B. Metathese von Sibilanten.

1. *kozolda* zu *kaxal* usw., s. A 6, und *zokolda* "Kopfschuppen", wo die Metathese offenbar durch Annäherung an *zakar* "Wundschorf" gefördert worden ist.
2. *etauzi*, *etausi* "Palissade", vgl. Neue b.-k. Et. Nr. 26, und *ezau'*, (*h*)*esaul*, (*h*)*esol*, wobei aber (*h*)*es-ol* bereits als Kompositum "Zaun-

Latte" verstanden werden kann, so dass die Metathese hier einen anderen verstehbaren Begriff ergeben hat.

3. *lo-kumusa*, *lo-kimixa* und *lo-kuxuma* "leichter Schlaf".

### C. Anderes.

1. *lirdinga* G, Hn von Lezaka, Oyarzun "Saft der Mistelkörner", G "Geifer der Schnecken", Andoain "Faserpflanze auf Brunnensteinen, Schmutz der Kuh vor und nach dem Wurf", dagegen *lingirda* —zum Teil in G und L von Ainhoa daneben *lingarda*— G von Bidania, Hn von Lezaka, Baztan, Nn von Aldudes "Flecken des Mineralwassers auf Steinen", Lezaka "Euterflecken auf der Hand des Melkers", G, Ainhoa "Flecken der Schnecke", Hn, G "kleine grüne Pflanzen auf Steinen im Grunde des Wassers", ferner in *ardo-lingirda* Lezaka "Weinsatz, Weinhefe" und *erreka-lingirda* ebd. "Bächlein", wörtlich "Schluchtsatz".

Die Form *lirdinga* liegt der metathetierten Form voraus, da sie unmittelbar von *terde*, *lirdi* abgeleitet mit diesen Wörtern zu der grossen Familie gehört, die etwa auf der Wurzel \**kerd* "Eiter" beruht, vgl. Bask.-Kauk. Et. Nr. 117 und Zeitschrift für Phonetik IV 252 ff. Ihre vielgestaltigen Formen können etwa folgendermassen gruppiert werden:

a. (*h*)*erde* Hn von Goizueta, Lezaka, Baztan, Salazar, L von Ainhoa, Nn von Aldudes "Geifer", (*h*)*erd-o* L, Nn, S, *erd-oi* Lezaka, G, *erdoi-l* Baztan, L, Nn, S "Rost der Pflanzen", Hn, L, Nn, R, S "Rost des Eisens" mit Schwund des anlautenden Dorsals,

*err-ó* Salazar "Eiter des Furunkels", *erru* ebd., *erru-xa* Hn "Schleim" mit Assimilation von *rd* zu *rr*,

*gerda-mu* B von Arratia, Orozko, Txorierrri, *garda-mu* B von Durango, Mundaka "dichter Grind, fast Schorf", *gerda-ma* B von Basauri, *garda-ma* B von Plenzia "Milchhefe" mit leniertem anlautendem Dorsal, dagegen mit erhaltenem Dorsal, aber mit Assimilation wie in *erro* oben, *kerra* Hn ds. und davon abgeleitet wieder mit Dorsalverlust, *erre-kl* Basauri, *erra-keru* Salazar ds.

b. *l-erde* G, Baztan, Nn, *l-irdi* G von Ernani? "Geifer", vgl. oben *lirdinga* usw., mit sekundärer prothetischer Liquida, vgl. Siffl. init. Nr. 45 ff.

c. *l-ertz-o* L von Sara, Nn von Aldudes "Geifer der Schnecke usw.", Aldudes "Schmutz stehender Gewässer", L von Getari "Flecken schwangerer Frauen auf der Stirn", L "Schmutz der Hände" usw., *l-ertz-u* Sara, Nn "Flecken der Nusschale", Baigorri "Rost der Pflanzen", *burdin-letzo* "cajafierro, escoria sólida de hierro", *l-ertz-o* Baztan "Schmutz des Euters auf der Hand des Melkers", vgl. die Bedeutun-



gen von *lingirda*, L "Schmutz eines Gefäßes" mit Assibilisation des Apikals der Formen unter b, vgl. dazu Gavel § 198.

d. *k(h)eld-er* B von Markina "Rotz", L, S "Galle" mit erhaltenem anlautendem Dorsal, vgl. a, liquidem Suffix und daher Dissimilation der Liquidafolge *r-r* zu *l-r*, ebenso *gilder*, *gildar* Arratia, Otxandiano "Hautkörnchen" mit leniertem Dorsal wie *gerle* L von Bidarte "Geifer des Säuglings", *gerli* Baztan, L "Serum", Nn "Baumsaft, Fruchtsaft", L, S "Augenbutter", die aber nach altem *r* den Wechsel von *d* zu *l* haben, vgl. Nr. 52.

e. Wie die Formen unter d, aber mit dem bekannten Wandel des stimmlosen Dorsals zur Sibilans, vgl. Siffl. init. Nr. 29 ff., *zeld-er* Oihenart "Gesichtspickel", *zeldor* Hn von Oyarzun "Hautpickel, Gerstenkorn, Furunkel", *txeldor* B von Angiozar "Gerstenkorn", *zaldar* B, G "Furunkel", G von Gaintza, Zizurkil (westgip., G. im Süden, Z. im Norden von Tolosa) "Hautschorf nach einer Krankheit", *suldar* allg., *zuldar* B von Lekeitio, Orozko, Oñate, G von Tolosa, Baztan, *txuldar* B von Elorrio, *txuider* B von Eibar "Hautpickel", Baztan "Sommer-sprosse".

f. Wie die Formen unter d, aber mit Dorsalverlust nach a, (*h*)*el-der* B von Markina, Oñate, L von Ainhoa, Nn, R, S, *heldor* L, Nn, S, *eldar* L, Baigorri, Uztarroz "Geifer".

g. *bilder* G von Gabiria, Itziar "Geifer", B von Arratia, Orozko "Staub, Sandkörnchen", *bildar* ebd., Durango, Txorierri, Otxandiano ds. nach *gilder* usw. unter d, aber mit dem oben unter A erwähnten Wechsel der stimmhaften Mediae.

h. *kedar* Hn "Galle", vgl. *khelder* d, *k(h)aduri* G von Esteribar, Nn "Blütenstaub, Sperma", *gador* R von Uztarroz "Geifer, Schaum", *gadura* S "Ausfluss einer Wunde, Geschwulst, Quelle usw.", *adur* B "Geifer", davon abgeleitet *adu-z-to* Mundaka "voll Geifer" wie d und f, was den Anlaut betrifft, jedoch mit Dissimilation der Folge *r-r* zu Null-*r*, wonach vielleicht auch *uder* Nn, *üder* S "Hautpickel" und weiterhin mit Mediawechsel *uger* Ainhoa "trübes Wasser", B —da auch *ugar*— "Rost der Pflanzen, Fettfleck, Rost", Salazar "Riss in der Haut" zu verstehen sind, obwohl da auch die Vokalisierung der Liquidida, also *uder* etwa aus (*el*)*der*, oben f, angenommen werden könnte, vgl. dazu Gavel § 36 II.

i. Zu *zelder* usw. oben e gehört auch *sendel* B von Mundaka "fädiger Eiter" mit Liquidametathese wie *alper*, *arpel* usw. "faul, träge" und Dissimilation der Liquidafolge zu der Folge *n-l*.

2. Bask. *oz-pel*, *uz-pel* usw. und *m-ospel*, *n-ospel* hat Lafon, EJ IV 304 f. erklärt. Die Grundbedeutung dieser Wörter ist "schwarze, dunkle Stelle, dunkler Ort". Zu jenen Formen kommt hinzu *z-uzpel*, *s-uspel* Hn von Lezaka, jenes "Frostbeule", dieses "schattig(er Ort)"

mit sekundären prothetischen Sibilanten, vgl. Siffl. init. Nr. 1 ff. Davon kann man ferner nicht trennen die ebenfalls mit labialem Nasalpräfix gebildeten Wörter *m-aspil-du* B von Arratia, Araba, Markina, Mondragon, Orozko, Oñate, G von Andoain, Zegama, L von Ainhoa "verbeulen, prügeln, verstümmeln", *m-izpil-du* Hn von Lezaka, *m-azpil-du* G von Berastegi, Donostia, Orío, Oyarzun, Tolosa, L "Kastanien einschneiden, damit sie beim Rösten nicht platzen oder sich gekocht leichter schälen lassen". Das Nomen hierzu fehlt bei Azkue, es ist in der Form *mazpil'* B von Olaeta in der Wendung *mazpil' mazpil' einda* "blaue Flecken gemacht", Eusko-Folklore XVI 33 S. 10 belegt und stimmt genau zu *uspel* "blauer Fleck". Die Grundlage ist \**ma-* bzw. \**mi-z<sup>o</sup>-pil*, worin anders als in den oben zitierten Wörtern die alte Labialisierung nicht antizipiert, sondern interkonsonantisch geschwunden ist, ebenso wie in *ezipel* G von Ernani und Etxarri "schattiger Ort", einer Variante von *ozpel*.

In der Bedeutung "Kastanien einschneiden bzw. anbeissen, damit sie besser rösten" gibt es noch einige, offenbar hierher gehörige Wörter, die schwierig sind, nämlich *salmiz-tu* B von Arratia, Markina, G von Itziar und das Paar *mal'diz-tu* B von Orozko, *bal'diz-tu* NW bizk. von Lekeitio, Markina, Ondarroa mit dem bekannten Wechsel der Labialen, vgl. Nr. 1. Es sieht so aus, als lägen da Metathesen der ursprünglichen Form *m-azpil-* vor:

a z p i l = 1 2 3 4 5  
s - a l m i z = 1 5 3 4 2  
m - a l d i z

Bei der ersten Silbe von *salmiz-tu* möchte ich nicht an Einwirkung von *azal*, *asal*, *axal* "Rinde" denken, denn der anlautende Sibilant kann sekundär sein wie in *s-uspel* oben, das interne *-m-* jener Form aber aus *-b-* und dieses wiederum aus *-p-* von *-azpil-*, welches nach der Liquida *l* notwendigerweise hat leniert werden müssen, entstanden sein. Die Metathese macht keine Schwierigkeiten, zumal Laterale und Sibilanten gern und häufig wechseln. Auch der Apikal von *mal'diz-*, *bal'diz-* ist klar: nach Vortritt des Präfixes *m-* musste die Lautfolge *m* bzw. *b* in den beiden aufeinander folgenden Silbenanlauten entstehen, so dass die Ferndissimilation der Folge *m-* bzw. *b-* *-m-* bzw. *-b-* (aus *-p-*) zu *m-* bzw. *b-* *-d-* durchaus plausibel ist.

Mit den soeben erwähnten haben die folgenden Wörter, die dieselbe Bedeutung haben, nichts zu tun: *ma-~~lx~~-i-ka-tu* L von Getari und *al-tz-i-ka-tu*, *al-tx-i-ka-tu* B von Arratia und Txorierri gehören zu *ma-tz-i-tu* L von Sara "einkerben, Kerben machen, faire des dents" (z. B. an einem Tisch), dessen Wurzel \**tz* ich mit nordkauk. \**cc* "Zahn" verglichen habe, s. Préfixes nasaux Nr. 14.

In Salazar dagegen heisst es *ma-zkil-ka-tu* und damit rundet sich

das Bild, denn wenn auch das adverbiale Suffix dasselbe ist wie bei den vorhergehenden Verben mit *-ka*, so ist *ma-zkil-* natürlich aus *ma-zpil-* entstanden wie bask. *ezkondu* aus *spōndere* usw., vgl. Siffl. init. Nr. 2 und 57, alb. *škumon'* ital. *schūmare* usw. aus *spumare*, aromun. *skic* "Aehre" aus *spic-u*, *skin* "Dorn" aus *spinu*, *skinare* "Rücken" aus *spinalis* usw.

#### 69. Bask. *-ba* in Verwandtschaftsnamen.

In zahlreichen Verwandtschaftsnamen erscheint als zweites Kompositionsglied bask. *-ba*, das unerklärt ist.

1. *arre-ba* "Schwester für den Bruder": *ar* "männlich", s. Bask. u. Kauk. Nr. 123.

2. *ne-ba* "Bruder für die Schwester": *ne-* "Frau", s. Bask. und Kauk. Nr. 144, Die Verwandtschaftsverhältnisse der tschuktschischen Sprachgruppe Nr. 263.

3. *a-la-ba* "Tochter", *lo-ba*, *l'o-ba*, *i-lo-ba*, *i-l'o-ba* "Neffe, Nichte, Enkel, Enkelin": artsch. *lo*, Obliquus *laha-* "Sohn, Tochter, Kind", lakk. *illa* "Knabe".

4. *a(h)-iz-pa*, *a-iz-ta* "Schwester für die Schwester", *iza-ba*, *ize-ba*, *ise-ba*, *izoa* "Tante", *osa-ba*, *ose-ba* "Onkel", *asa-ba* "Vorfahr, Ahne, (Ur)großvater", vgl. Bask.—Kauk. Et. Nr. 54: ich sehe keine Schwierigkeiten wegen bask. *s*, das ich nicht für ursprünglich halte. Es ist beachtenswert, dass die Benennungen der Vorfahren (Grosseltern) und Nachkommen (Enkel) wie oft auch hier zusammengehen, vgl. 3. über die Benennungen fernerer Ahnen vgl. Et. Basques V 25.

In 1 und 2 ist des Sexus deutlich bezeichnet, was in den beiden anderen Gruppen nicht möglich ist, da einerseits nordkauk. \**c* sowohl "Bruder" als auch "Schwester", andererseits ostkauk. \**s* "Sohn" und "Tochter" bezeichnen — beide Wurzeln mussten im Baskischen zusammenfallen — und die Sexusunterscheidung im Ostkaukasischen nur durch die Klassenelemente mask. *w*, fem. *j* usw. ermöglicht wird (4) oder weil ein einziges Wort den ganzen Bedeutungskreis umfasst (3). Es liegen Kompositionen vor wie in tscherk. *sə-pkhə* "Schwester", wörtlich "Bruder-Tochter". Dass das Element *-ba* gegenwärtig sexusindifferent ist, zeigt das Material deutlich: im Baskischen könnte es gar nicht anders sein. Das braucht aber nicht ursprünglich der Fall gewesen zu sein. Ich nehme an, dass bask. *-ba* auf abch. *pa* "Sohn" und *pHa* "Tochter" zurückgeht. Auch diese beiden Wörter mussten im Baskischen, das den Anlaut leniert hat, infolge des Verlusts des Laryngals zusammenfallen. Es entsprechen also 1, 2 und *aizpa* genau dem erwähnten tscherkessischen Kompo-

situm, die anderen Bezeichnungen sind ebenso leicht verständlich. Offenbar hat sich das Element *-ba* bei den Verwandtschaftsnamen nicht ganz durchgesetzt, da es hier und da entbehrt wird, abgesehen von dem der Kindersprache entstammenden Wort *anaia* "Bruder für den Bruder" z. B. in dem schon in den Refranes von 1596 belegten *ize-ko* "Tante", vgl. 4, oder in *al(h)a-rgun* "Witwe", vgl. 3 und Siffl. init. Nr. 89.

#### 70. Bask. *atez ate* "von Tür zu Tür".

In dem posthum erschienenen Werk von F. Neisser "Studien zur georgischen Wortbildung", Abhandlungen für die Kunde des Morgenlandes XXXI 2, Wiesbaden 1953, heißt es § 112 a: "Neben der üblichen Reduplikation des unveränderten Wortes kommt eine andere Art der Reduplikation vor, bei der das erste Glied zur Ausdruckssteigerung flektiert ist, etwa wie im Deutschen das Goethesche *tiefer tief...* Manche dieser Fälle scheinen archaischen Ausdrücken wie *k'aris k'ar* "von Tür zu Tür" oder *k'idit k'ide* "von Land zu Land" nachgebildet zu sein, wo die Setzung des Genitivs oder Instrumentals als Ablativ durchaus verständlich ist". Wie recht Neisser hat, diese georgischen Wendungen für archaisch zu halten, beweisen die gleichen Verhältnisse im Baskischen. Auch da wird nur das erste Nomen flektiert, das zweite steht in der Stammform, also in einer Sprechern europäischer Idiome in diesem Fall recht ungewohnten Form, und zwar entspricht dem georgischen Genitiv da

1. der Genitiv, den ich besonders aus souletinischen Texten kenne, wo es in der Historie von der Ortschaft Sainte-Engrâce im Almanach von 1894 S. 53 heißt *berthütiaren indarrak begiratzen zeion orano bizia khorpitz... alden alde zütü batelan* "die Kraft der Tugend bewahrte ihr noch das Leben in einem von Seite zu Seite durchbohrten Körper",

2. der Partitiv im Bizkaischen, *mendirik mendi* "von Berg zu Berg", *erririk erri* "von Ort zu Ort", und dem georgischen Instrumental dasselbe in den anderen baskischen Dialekten, *atez ate* "von Tür zu Tür", *erriz erri* "von Ort zu Ort", *bidez bide* "von Weg zu Weg, von einem Weg zum andern" usw. Auf diese Praxis hat P. Lafitte, Grammaire basque, Bayonne 1944 § 825 d aufmerksam gemacht. Die Verwendung des Ablativs, die da noch angegeben ist, z. B. *burutik buru* "von Ende zu Ende, von einem Ende zum andern", scheint mir jedoch auf romanischem syntaktischem Einfluss zu beruhen, zumindest ist sie mir aus der lebenden Sprache ungewohnt.

71. Bask. *uba*, *ube* "Schale, Deckblatt":

Nachträglich sei gestattet, eine Gleichung zu erwähnen, die eigentlich nach Nr. 6 oben hätte aufgenommen werden müssen.

Bask. *uba* Nordwestbisk. von Berango "trockene Bohnenschale" und *ube* Txorierrri "oberstes Blatt, Deckblatt einer Pflanze" reflektieren in dem anlautenden labialen Vokal die Labialisierung des Konsonanten, der, ursprünglich stimmlos, im Baskischen leniert worden ist. Daher ist bask. *ube* aus \**p<sup>h</sup>e* identisch mit tscherk. *p<sup>h</sup>e* "Schale, Lid (des Auges), Scheide, Futteral, bedecken".

72. Bask. *uzkur* "furchtsam".

Zum Abschluss möchte ich einige baskisch-südkaukasische Gleichungen vortragen, die nach lautlichen Gesichtspunkten in die obigen Abschnitte nicht leicht eingereiht werden können, weil sämtliche Konsonanten und die Vokale übereinstimmen.

Bask. *u-zkur* Baztan "furchtsam, feige, zaghaft", B von Mondragon, G von Andoain, Bidania, Tolosa, Zegama, Baztan "faul, träge, unlustig", G "widerspenstig", Hn von Arakil, Lezaka "schweigsam, schwermütig", *u-zkur-tu* Baztan "sich fürchten, den Mut verlieren", B, G, Hn, L, Nn "sich ducken, erstarren" ergibt die Wurzel \**zkur*, vor die natürlich der prothetische Vokal treten musste, da das Baskische eine derartige anlautende Konsonantengruppe ebenso wie romanische Sprachen, das Ungarische usw. nicht vertragen konnte.

Diese Wurzel ist identisch mit mingr. *skur*, las. *skur* "sich fürchten", z. B. in mingr. *mo-skur* "ich fürchte mich", *skur-ini*, las. *skur-na* "Furcht". Die Varianten mingr. *skvir*, las. *sk'ur* ändern an der genauen Übereinstimmung der euskaro-kaukasischen Wurzelform nichts.

73. Bask. *zoro* "verrückt, bestürzt, schwindlig".

Die Wurzel von bask. *zor-o* bzw. *xor-o*, von dessen vielen Ableitungen hier nur *zoratu* bzw. *xoratu* "verrückt machen, verrückt werden, den Verstand verlieren, Schwindel verursachen, schwindlig werden, entzücken, bezaubern, faszinieren" und *a-zor-au* "asustarse el ganado, emocionarse de gozo, dar alas, incitar" erwähnt werden sollen, hat die Gestalt \**zor*. Sie stimmt genau mit mingr. *sor* "bestürzt werden, sich wundern, erstaunen" überein.

74. Bask. *kin*- "schlechter Geruch".

Bask. *kin-du* L von Ainhua "schlechter Geruch", *k(h)in-o* L, Nn von Aldudes, Isturitz, *khĩñ-o* S, *kĩ-o* R "schlechter Geschmack", *kĩ-o egin* R "schlechten Geruch verbreiten" und *k(h)ĩña-tu* L, Nn, S ds. gehen auf die Wurzel \**kin* zurück. Damit kann man vergleichen svan. *kvin*, *kun* "Geruch, Geist, Seele". Dazu gehört als Ergänzung des "Tibetisch-Kaukasischen", vgl. Lingua II 140 ff., noch lao *kin*, siam. *k[ɪ]in* und kott. *kĩn* "Geruch". Zum Verlust des labialen Elementes nach dem Konsonanten im Baskischen vgl. oben Nr. 29,65 und 68,2. Dieselben Bedeutungen des swanischen Wortes, die für das Baskische sehr interessant sind, vereinigt mingr. *šuri* "Geruch, Geist, Seele", das zu georg. *suli* "Seele, Geist" gehört, semantisch entsprechen ferner lat. *animus* "Seele, Geist", *anima* "Wind, Hauch, Seele", griech. *anemos* "Wind" usw. und altslav. *anchati* "duften", *vonja* "Hauch, Duft", *vonjati* "riechen, duften".

75. Bask. *ortzi* "Gott".

Bask. *ortzi*, *urzi* "Gott", in dieser Bedeutung nach Azkue veraltet, Nn von Hazparren "Donner", Baigorri, Garazi "Gewitterwolke" ist die Grundlage für zahlreiche Weiterbildungen und Ableitungen, deren erster Bestandteil in der Form *(h)ortz-*, *(h)oltz-* und *ost-* "Himmel, Wolke" erscheint: *ortz-egun*, *orz-egun*, *ost-egun* "Donnerstag", *ortz-irale*, *ortz-itare*, *ost-iral(e)* "Freitag", *(h)ortz-adar*, *(h)oltz-adar*, *ost-adar*, *ost-arku* "Regenbogen", *i-hortz-iri* "Donner, Blitz" und viele Varianten, vgl. L. L. Bonaparte, *Mots basques significants "tonnerre"*, publié par G. Lacombe, RIEV, VI, 415 ff., und G. Bähr, *El arco iris y la vía láctea en Guipúzcoa*, ebendort XXII 397 ff. Soviel ich sehe, existiert neben *ortz-* nur ein Beleg für die Form *ort-*, nämlich in *ort-ots* Baztan, Hn von Elkano "Donner", daneben wie oben *ost-ots* ds. (*ots* "Geräusch, Lärm"). Der stimmlose Apikal in *ort-* kann alt sein, er könnte aber auch aus *tz* infolge von Dissimilation der Folge *tz-ts* zu *t-ts* nachträglich entstanden sein. Bei ursprünglichem *ort-* ist *ortz-i* durch Assibilation entstanden, welche namentlich vor palatalen Vokalen häufig und leicht verständlich ist, vgl. das genau parallele Beispiel bask. *zín* aus \**tzin*: mingr. *tin* usw., Bask.-Kauk. Et. 45 Nr. 55, und Gavel § 68 und 198. In diesem Falle können verglichen werden bask. *ort-* "Gott, Donner" und mingr. *ort-a* "Himmels-gott", zu dem man betet, um das Vieh vor Gewitter und Blitzschlag zu schützen.

## Nachtrag.

76. Bask. *madari* "Birne".

Heinrich Marzell hat mich auf griech. *madrua*, *amadrua* "prunus domestica L." bei Langkavel, Botanik der späteren Griechen, Berlin 1866, p. 5, hingewiesen. J. Hubschmid erwähnt bei ähnlichen Bildungen von Pflanzennamen des mediterranen Substrats neben lat. *malva* u.a. griech. *madrua*, *badrua* "Art Pflaume", Sardische Studien, Bern 1953, p. 85. Kann man daran denken griech. *madr-ua* usw. mit bask. *madar-i*, *udar-e* "Birne" zu vergleichen? Im Baskischen musste die da untragbare Gruppe der muta cum liquida *-dr-* durch den epenthetischen Vokal, der aus der vorangehenden Silbe herübergenommen ist, beseitigt werden. Aus *badr-ua* bzw. *vadr-ua* mag über \**v(a)dar-* bask. *udar-e* entstanden sein. Der Bedeutungsübergang scheint Schwierigkeiten zu machen, da es sich um ganz verschiedene Früchte handelt. Das ist auch die Ansicht H. Marzells, der mir am 21.11.53 schreibt: "Mir scheinen allerdings die beiden Früchte Birne und Pflaume doch zu verschieden, als dass eine Übertragung stattgefunden hätte. Es wäre dies natürlich noch kein Gegenbeweis. Ich möchte nur auf die Ausführungen meines Mitarbeiters Wissmann (mein Wörterbuch II 413 f.) hinweisen, wo ganz verschiedene Bäume (Speiseeiche-Ulme-Holunder) in Betracht kommen." Jedoch weist mir Marzell selbst aus A.K. Bedevian, Illustr. Polyglottic Dictionary of Plant Names, Cairo 1936, die gleiche Bezeichnung arab. *iggâs* "prunus domestica" p. 487 und arab. *ingâs* "pyrus communis" p. 495 nach. Auf Grund dieser semantischen Parallele können die auf den ersten Blick unüberwindlich scheinenden Schwierigkeiten des Bedeutungsübergangs behoben werden.







# EL ESCUDO DE OÑATE

por

IGNACIO ZUMALDE

La heráldica y su primo hermano el expediente de hidalguía como auxiliares de la historia son de un valor muy relativo. Quien con pretensiones históricas se adentra en el estudio de un determinado escudo tratando de indagar el simbolismo de sus imágenes y la relación con el apellido que lo ostenta, se ve obligado a reconocer que en el ochenta por ciento de los casos las leyes heráldicas han sido violadas, y un mismo escudo ha sido más o menos arbitrariamente adoptado por varias familias, lo que da lugar a una anarquía tal como para descorazonar al más fanático de los investigadores. Esta es la impresión que saca uno cuando comienza a frecuentar las obras clásicas de heráldica; y se acentúa si partiendo de un escudo hallado en las correrías en algún caserío perdido, trata de indagar a qué apellido corresponde.

Pero dejemos a un lado las generalidades que por mucha suavidad que quiera uno poner resultan exageradas, y expuestas a malentendidos, y vengamos a casos concretos. Existen en Oñate siete escudos simples con las armas de Garibay, sin contar las que aparecen en el Monasterio y Hospicio de Bidaurreta, que no rezan para nuestro caso. De estos siete tan sólo tres hemos podido identificar: el de *Etcaundi*, casa solar de los Lazarraga, como veremos más abajo; el de la calle Alzáa, núm. 14, que corresponde a los Berganzo, emparentados lejanamente con los Garibay, y el que aparece sobre el arco gótico del palacio de Lazarraga; los Lazarraga fueron aliados y parientes cercanos de los Garibay y usaron las mismas armas. De los otros cuatro no se sabe absolutamente nada (se encuentran en los núms. 11 y 14 de la calle Mercado de Zuazola, núm. 44 de la calle Alzáa y en el núm. 16 de la calle San Juan) y el bueno de Juan Carlos de Guerra, que tanto sabía de escudos y tan bien conocía la historia de Oñate y lo referente a su paisano Garibay, no dice palabra de

ellos. De adopciones arbitrarias de escudos tenemos en Oñate dos casos recientes, que nos abtenemos de referir por no herir susceptibilidades.

Si hemos sacado a colación el escudo de Garibay es a causa de la importancia que tiene en el escudo de Oñate.

Si a pesar de la poca estima en que tenemos a la heráldica nos hemos propuesto estudiar el escudo de la villa de Oñate, lo es en razón de poder aportar sobre él la suficiente luz, histórica y legendaria, como para ilustrar su simbolismo.

\* \* \*

El barroco Ayuntamiento de Oñate ostenta un no menos barroco escudo cortado, dividido en su parte superior en dos cuarteles, el primero de los cuales representa a un águila, y el segundo a un ciervo andante; la parte inferior consta de un ciervo corriendo sobre un



Sello usado por el Ayuntamiento de Oñate hasta el año 1776

trigal cercado por un seto, la cabeza vuelta hacia un águila, que con las garras en sus ancas le pica en el comienzo del cuello.

Para hallar el significado de estas figuras hemos de remontarnos a la zona oscura de la historia de Oñate ayudados por un curioso manuscrito que se conserva en el archivo del Palacio de Lazarraga: "Relación de muchas cosas antiguas que ha habido en tiempos pasados en la villa de Oñate". Su autor, Juan López de Lazarraga, nació a mediados del siglo XV y vivió luengos y azarosos años. Relata "lo que los muy antiguos solían decir que oyeron a sus antepasados". Entresacamos lo que puede interesarnos hoy.

"En Oñate obo antiguamente, como lo es agora de presente una vecindad de moradores llamada Elazarraga, que quiere decir en len-

guá castellana: "el apellido viexo" (1), donde está la ermita que llaman San Pedro de Elazarraga; el cual barrio solían decir que era muy antiguo y viejo, a cuya causa tenía por nombre Elazarraga. Andando los tiempos vinieron en Oñate a se hacer dos bandos: el un bando llamado cervunos, los cuales moraban donde agora es llamado Calle-vieja en el barrio donde está San Miguel y la plaza de Oñate; y los del bando contrario se llamaban aguillos, los cuales moraban en la vecindad e barrio donde es agora llamado Elazarraga, en el barrio donde es San Pedro; entre los cuales bandos como fuesen enemigos, queríanse mal, e siguiendo la enemistad adelante solíase decir por los viejos que eran más en número de gente los cervunos, y solían ser maltratados los aguillos, a cuya causa solían los del bando cervuno salir cada año a talarles el término y panes sembrados, y así pasaban esta vida trabajosa de enemistad. E ya venido el tiempo que así se había de hacer, como en los años facer se solía, la tala del campo de los trigos e panes, salieron los cervunos un día juntos poderosamente como eran más hicieron e talaron todos los términos de pan e trigo a su voluntad, fasta después de mediodía pasado; y como ya estaban cansados del trabajo pasado en facer la tala y satisfechos de haber acabado, quisieron retrasarse y tornar seguros, pues no habían hallado defensa en los contrarios; e a la sazón que vieron los aguillos como sus enemigos se retraían salieron todos juntos, como de antes estaban avisados que habían de facer, y, tomando el sol por las espaldas, que era después de mediodía, determinaron de morir con sus enemigos allí por alcanzar venganza de contrarios, de donde les fué tanto bien, que, muertos los más, a todos los otros que vivos quedaron echaron a fuera la tierra, que nunca volvieron; e así fueron a morar e vivir mucha parte de los aguillos a donde solían morar los contrarios, que es donde agora la Calle-vieja de Oñate e la iglesia de San Miguel en la plaza de Oñate. Quedaron los aguillos por pacíficos poseedores donde moraron por tiempo sus contrarios enemigos; de donde inventaron los del bando de los aguillos de tomar nuevas insignias e armas e apellido de linaje, e así pusieron en obra e pintaron en un escudo una heredad sembrada de trigo no del todo maduro e cerrada de setos y, en medio del trugal, un ciervo herido del águila, medio muerto, ma-

(1) Esta etimología, como la mayoría de aquel tiempo, parece descabellada. En los documentos más antiguos aparece Eleazarraga. Juan Carlos de Guerra lo interpreta Elea-zar-aga, "ganadería antigua" ("Euskal-Erria", número 801 pág. 291). Más verosímil nos parece Elei-zar-aga, "iglesia vieja, lugar de la iglesia vieja". El contexto del párrafo que citamos parece confirmarlo, y no será extraño que la tradición constante en el pueblo de Oñate de ser este barrio y su ermita lo más antiguo del pueblo, tuviese algo que ver con la interpretación que damos.

tándole el águila al ciervo; por insignia e armas e tomaron un caudillo e pariente mayor todos y edificaron una casa nueva en la vecindad de Elazarraga la cual casa fué de ahí en adelante llamada e nombrada casa de Garibay, e su dueño pariente mayor de la casa de Garibay; e así mesmo todos ellos se llamaron del linaje de Garibay; que tanto quiere decir Gari-bay en la lengua castellana "prenda de trigo".

No podemos confrontar este texto con otros coetáneos para dilu-



Casa torre de Garibay, tal como debió quedar tras la reconstrucción efectuada a raíz del incendio sufrido por 1846.

ucidar en lo posible lo histórico de lo legendario, así como para precisar la fecha aproximada. Suponemos, sin embargo, que se remonta a los siglos XIII o XIV. Esas luchas tiene todo el cariz de las contiendas medievales, las guerras de bandería que asolaron el País Vasco. Esos aguillos y cervunos se convirtieron con el correr de los años en los bandos de Garibay y Uribarri que militaron con los gamboinos y oñacinos respectivamente. Hay, sin embargo, en los párrafos que siguen al texto citado un vago indicio que nos permite situarlo en fe-

cha posterior al primer documento histórico sobre Oñate que se conoce hasta el presente: la carta fundacional del mayorazgo de Oñate de 1149. En el manuscrito de Lazarraga leemos: "Otro si los viejos antepasados solían decir que después que esto así obiese pasado, dende a tiempo, vinieron a poblar los primeros (o sea los cervunos expulsados de Calle-zarra) en Oñate en la vecindad donde agora es llamado Uríbarri, de donde se edificó e se hizo la casa de Murguia, e así fué tomado el apellido de linaje de Uríbarri y el pariente mayor de la casa de Murguia". Ahora bien, entre los moradores de Oñate que en 1149 confirmaron el mayorazgo fundado por el Conde Ladrón aparecen "Lopes Gartias et Santius Gartias conatus ejus de Murguia" (2). O sea que en esta fecha existía el barrio de Murguia, mas no el de Uríbarri, que no aparece. Por otra parte etimológicamente Uríbarri significa "población nueva".

Pero volvamos a lo nuestro. Por el texto citado vemos el origen de la familia de Garibay, de su torre (que existe aún) y de su escudo. Lo que no nos dice es si la familia Lazarraga (3) comenzó a usar en esa fecha el mismo escudo. Por las generalogias que conocemos hoy, los Garibay recontan hasta el año 1323; y los Lazarraga hasta el 1340 (4). En esta fecha el señor de esta casa, Juan Ibañez de Lazarraga (el viejo) era tío del señor de Garibay. No sabemos por qué rama. Tres generaciones después una Lazarraga llegó a ser señora de Garibay con lo que se unieron más los vínculos. De hecho en todo el tiempo en que se tiene noticias ambas familias fueron aliadas y parientes mayores del bando gamboino de Oñate. Las casas solares de ambas distan unos cincuenta metros.

Si seguimos a Esteban de Garibay (5) vemos que "esta casa de Garibay según antigua tradición fué primero llamada *Arranoa*, y confirmalo mucho la insignia principal de su escudo de armas, que es una águila, que en la lengua bascongada llaman *Arranoa*". Pero más tarde, muy seriamente, añade: "No quiero yo aquí ni aún apuntar las

---

(2) Vid. Leonardo de Zabaleta: "Oñate en los albores de su historia". Revista "Oñate", año 1950, pág. 10.

(3) Para el siglo XV Eleazarraga se había convertido en Lazarraga. Existen tres caserías que llevan este nombre. "Lazarraga-etxeaundi (que ostenta el escudo en cuestión, y es la primitiva) conocida hoy por "Etxeaundi", la más cercana de las tres (unos 40 metros) de la ermita de San Pedro, "Lazarraga-txiki" (que ostenta el escudo de los Araoz por haber recaído en esta familia, enlazada con los Lazarraga) conocida por "Elazarra". Y "Lazarraga-azpikua", conocida por "Azpikua".

(4) En 1149 aparece "Belasco et Eneco Sancis de Lazarraga" (l. c.). Esto indica que en estas fechas existía el barrio. El que no aparece es el barrio de Garibay.

(5) Esteban de Garibay: "Memorias", 1854, Madrid, pág. 6 s.

fábulas ridículas que algunos han inventado sobre estas cosas, al gusto del vulgo ignorante, sino desechar como muy odiosas a mi natural condición. Garibay significa “prenda de trigo” en la lengua bascongada de esta tierra (6) así *garia* quiere decir “trigo” y *baya* “prenda”. Otros deriban de *Huarybay*, que significa “río para nadar”, por las hermosas tablas de su ribera para nadar, y que de *Huarybay* por corrupción del nombre se dijo Garibay”. Termina este párrafo con estas palabras vigentes todavía en la actualidad: “En estas cosas cada uno puede abundar en su sentido, como sea fundado en legítima razón” (7).

(6) Antonio Ignacio de Cortabarría, autor del artículo Oñate del “Diccionario Geográfico Histórico de España”, publicado por la Real Academia de la Historia (Madrid, 1802, tomo II, pág. 188), refiriéndose al escudo que ostenta el Ayuntamiento escribe: “Tuvo en lo antiguo este escudo un lema concebido en tres palabras vascongadas siguientes:

Zara Bay; Zeren Bay?; Garibay

Date en prenda; ¿De qué?; Del trigo.

Ni por el texto ni el contexto de este trabajo se puede deducir si esta divisa la ostentó el escudo de Garibay o el del Ayuntamiento. Estamos seguros de que este último nunca lo tuvo. Y en cuanto al de Garibay, tampoco hay noticias. Probablemente Cortabarría se basaría para esta afirmación en alguna tradición local.

(7) Henos aquí de lleno en nuestra “pasión” de raza que sigue tan viva como en tiempos de Garibay. Juan Carlos de Guerra (“Ilustraciones Genealógicas de Garibay referentes a Solares Vascos”, San Sebastián, 1933, pág. 5), interpreta Garibay como Gar-ibay, “sobre el río, encima del río”.

La ocasión nos parece propicia para incluir en esta nota el siguiente trabajo que ha tenido a bien entregarnos nuestro amigo don Leonardo Zabaleta, persona versada en lides etimológicas, que reza así:

“A dos kilómetros de distancia aproximadamente del casco urbano de la villa de Oñate, en dirección a San Prudencio, se halla situado el barrio, que actualmente conserva aún el nombre antiquísimo de Garibay. En su núcleo central o de conglomerado de caserías contiguas a la carretera, se encuentra la hoy denominada ITURRINA, que, según indicios, se llamaba GARIBAY, y en cuyo alrededor se hallan enclavadas las designadas con los nombres de GARIBAY-GOITI y GARIBAY-BARREN (hoy GARIBARREN), descriptivos de su situación topográfica, en relación con la primitiva casería GARIBAY. En sus proximidades existen también la casería-molino GARIBAY-ERROTA y la famosa torre de GARIBAY, que hoy no pertenece al citado barrio, por haber adoptado en remota época los nuevos nombres de TORRE-AUSO y SANCHO-LOPEZ-TEGUI (de Sancho López de Garibay) los barrios formados a base de las caserías radicantes en la margen izquierda del río, que atraviesa y baña todo el primitivo barrio de GARIBAY.

GARIBAY lleva el acento tónico marcadísimo en la segunda sílaba, en el habla popular vasca y es voz toponímica únicamente existente en Oñate, de donde se originó el célebre apellido. El estudio etimológico de una voz toponímica exige, para mayor garantía de acierto, la investigación previa de los accidentes del terreno, del dialecto local vasco y de los nombres análogos de las proximidades del lugar designado con la voz, cuya etimología se quiere desentrañar. A este efecto, debo consignar primeramente, que el toponímico GARIBAY se aplica a toda la extensa vega bañada por el “gran” río formado

El ciervo andante sobre trigal cercado por seto, con la cabeza vuelta hacia el águila que con las garras en sus ancas le pica en el comienzo del cuello, fué escudo de la casa Garibay. La usaron también como hemos visto otras familias aliadas suyas: Lazarraga, Berganzo, Hernani, etc. La villa de Oñate no poseyó escudo propio hasta muy entrado el siglo XVIII. Como sello usaba una efigie de San Miguel Arcángel patrono del pueblo, con la siguiente inscripción: PRINCIPE SAN MIGUEL DE OÑATE.

Una referencia implícita sobre la ausencia de escudo de armas lo tenemos en el pleito que en 1593 entabló el Ayuntamiento de Oñate contra su Conde en razón de haber éste “hecho poner su escudo de

por la confluencia de los ríos menores de Jaturabe y de Arzadun, que convergen debajo del puente existente junto a la torre de GARIBAY; y que existe otra casería llamada EZIBAY, con acento en la segunda sílaba igualmente, a unos 600 metros aguas arriba del mencionado río Jaturabe y en sus márgenes, cuya etimología debe descifrarse simultáneamente, por hallarse ambos en estrecha relación con el río. GARIBAY, voz compuesta, contiene, pues, indudablemente un elemento con significado de “río”, que es el IBAY (IBAI) final; y debe desecharse por erróneo el componente final BAY con el sentido de “prenda o fianza”, que no tiene aplicación alguna en toponimia, y tampoco explicaría la existencia de EZIBAY. Estas y otras etimologías análogas completamente erróneas han dado origen a absurdas leyendas y ridículas inscripciones, que han figurado y aún subsisten en los escudos nobiliarios de ciertos apellidos. Primitivamente fué, pues, el mismo río formado por la mencionada confluencia de los dos ríos menores el designado con la voz GARIBAY, que fué ampliada y extendida más tarde al conjunto de las casas situadas en sus márgenes. La duda surge sobre el significado del primer componente de la voz, que pudiera ser GARI, GARO o GARA. A primera vista GARI, con significado de “trigo”, parece que no debiera desecharse en absoluto, como tal componente, por tratarse de una vega fértil en trigo y bañada por el río. Pero la voz GARI en composición, casi siempre, pasa a ser GAL, como en GALBAI, GALBURU, GALURTE, etc., y esta interpretación no explicaría la existencia del EZIBAY citado. No niego, sin embargo, una tenue probabilidad a la hipótesis de que GARIBAY tenga significado de “río de trigo”, hipótesis la más obvia y natural a primera vista. GARO como equivalente a “helecho” es inadmisibles, por no ser vocablo usado en el dialecto local, que para esta significación ha usado siempre la voz IRA, que aparece en todas las denominaciones toponímicas locales, como IRAZABAL, etc. Queda como tercera hipótesis, la más probable, la referente al vocablo GARA, muy usado antiguamente en el dialecto local, con significado de “desarrollo, tamaño, plenitud de la edad de cada cosa” (vid. Dicc. de Azkue). Esta palabra aparece con frecuencia en el único manuscrito del vascuence local, del siglo XVIII, que se conserva en esta villa, que es de un valor inapreciable, y del que hice una breve indicación en la revista “Oñate” del año 1951. El señor Azkue recogió para su gran Diccionario, de los apuntes del vascófilo local don Francisco Segura, muchas voces y significaciones del habla de esta villa de Oñate y cita varios ejemplos, en que entra el GARA, como componente de la significación indicada más arriba, GARA ERDIKO GIZONA: hombre de medio desarrollo; EGINO DIRAN GARAKOAK: ya desarrollados; AITAREN GARA EGIN DA SEMEA: el hijo se ha hecho tan alto como el padre; ORREN GARA BADA: es tan impor-

armas en la audiencia y auditorio público a donde suelen y acostumbran juzgar los alcaldes ordinarios de la villa las causas y pleitos que ante ellos penden, y a donde los alcaldes y su regimiento así mismo acostumbrar rematar la provisión de los bastimentos de la dicha villa y otras cosas, quitando del dicho auditorio ciertas pinturas y dibujos del sol y otras cosas (que) estaban puestos, y a donde nunca jamás de tiempo inmemorial a esta parte los dichos conde Don Pedro Velez, ni señores antecesores, habían puesto ni tenido las dichas armas ni otra insignia alguna suya" (8). Esto leemos en el acta de 8 de marzo; y en una petición del Concejo de la Villa lo siguiente: "...en la dicha villa ni lugares de su jurisdicción (había) escudos de armas de los condes que se han llamado de la dicha villa, sino solo las armas Reales..." (9).

Quizá una de las causas de esta falta de escudo de armas sea el que el pueblo de Oñate no poseía un edificio propio para Ayuntamiento. Como se ve en el texto citado hace un momento existía únicamente el Auditorio Público, especie de Sala de Audiencias (10).

tante como ese; GARERDI GARERDIAN IL JAT EMAZTEA; se me ha muerto la mujer en la flor de la edad; GAR-ZELAI por GARA-ZELAI: se dice de bestia de grupa ancha. Estos dos últimos ejemplos demuestran, además, que GARA en composición pasa a ser GAR, con elisión de la A final. Tenemos, pues, que GARA se emplea para significar una idea de elevación, de desarrollo, de tamaño, de plenitud, de importancia, etc., y que, en composición, es GAR; todo lo cual tiene aplicación perfecta en la voz GARIBAY, río que llega a su desarrollo completo después de la confluencia, varias veces mencionada, de los dos ríos menores. GARIBAY significa, por lo tanto, "río ancho, formado"; y esta suposición está en pleno acuerdo con la etimología muy probable de la voz EZIBAY, que por hallarse en las márgenes de uno de los ríos confluente, debe tener el significado de "río", como en GARIBAY, pero "menor", es decir, aún "pequeño, menudo". A este efecto, el mismo señor Azkue trae el significado del prefijo EZ, como equivalente a "cosa menuda o no formada". Y en el habla popular de Oñate, aún actualmente, para indicar que se trata de una cosa delicada, pequeña, menuda y no formada, se le antepone la partícula EZ. Así, v. gr., se dice de un enfermo inapetente que "no come más que cosas menudas, delicadas, pequeñas": EZ-GAUZAK besterik ez-ditu jaten, o EZ-GAUZATXUAK bakarrik jaten ditu. Deduzco, en consecuencia, que la partícula inicial EZ de EZIBAY tiene un significado diminutivo del vocablo principal IBAY, y que EZIBAY, etimológicamente, debe interpretarse en el sentido de que se trata de un río que aún no ha llegado a su desarrollo natural, en contraposición al GARIBAY, río que por la confluencia de los dos ríos menores ha llegado ya a la plenitud de su formación, a su tamaño debido, a su edad madura. O sea: GARIBAY, "río grande, desarrollado, importante, ancho". Esta es mi hipótesis, que dejo a la consideración de los doctos en la materia."

(8) Archivo Municipal de Oñate, Libro de Actas 1588 a 1602. fol. 89 v.

(9) A. M. de Oñate. Leg. 1, núm. 8.

(10) Ver sobre esto el trabajo "Las elecciones municipales en Oñate". "B. de la R. S. de A. del P." Año 1952, pág. 386, donde indico como empla-



Detengámonos ahora en el origen y proceso constructivo de la actual y única casa Concejil que ha contado Oñate.

En la junta del 4 de julio de 1757 se determinó pedir "licencia y facultad para poner un día de mercado público en cada semana y una feria franca cada año por las utilidades y conveniencias que resultan en beneficio del común." Ocho meses más tarde volvían sobre el tema, ampliándolo: "Y mediante a que para plantificar el mercado público es necesario destinar alguna casa oportuna en la plaza, y así para mantener el peso y medidas, como para el tráfico y comercio de la gente que ha de acudir necesariamente a la alhóndiga a comprar y vender, y no tiene la villa casa alguna proporcionada para este efecto, debía poner presente a los dichos señores para que deliberen en su razón lo más conveniente para el bien y utilidad de la villa, para el tiempo en que llegue el caso de dar principio al mercado... Y habiendo oído y entendido los dichos señores la proposición del señor Alcalde, dijeron que era necesario tomar providencia para poner una casa alhóndiga para los efectos que expresa el señor Alcalde, especialmente no teniendo como no tiene la villa casa concejil en que se puedan tener los pesos, medidas, archivo de papeles, cárceles y otras oficinas correspondientes a la república, en cuya razón se ha pensado varias veces sería muy conveniente la construcción de una casa concejil que sirviese para todo lo referido, y para otras muchas cosas..." Pensaron que el terreno más adecuado era el que ocupaba la casa Marulanda propiedad del Marqués de Baldespina y se dirigieron a éste para que les vendiese. En el *batzar* celebrado el día 28 de mayo de 1758 en el Claustro de de la Iglesia de San Miguel se hace saber la obtención de la Real Cédula autorizando el mercado; la permuta de la casa Marulanda por terrenos propios de la Villa; y "en consecuencia de lo referido era preciso y necesario el atender con todo esfuerzo a la construcción de la dicha alhóndiga, discurriendo de los medios más oportunos para ello, a cuyo fin se ha convocado este ayuntamiento..." Como era costumbre inveterada, en las arcas del municipio no había fondos; para remediarlo se decidió sacar dinero a censo y pedir licencia para que el impuesto de los cuatro maravedís por azumbre de vino que se destinaba para la fuente (en construcción por aquellos días) (11), se prorrogase. En la junta ordinaria del día siguiente se

---

zamiento probable de este edificio el actual Ayuntamiento. Debo rectificar mi hipótesis ya que, como se verá en el texto, en ese lugar existía la casa Marulanda. No he podido dar aún con el emplazamiento exacto, si bien sospecho se encontraba en la misma plaza.

(11) Esta fuente se encontraba en la plaza, a unos dos metros del arco central del actual Ayuntamiento.

volvía sobre el tema: "Los solares y plazuela que están a la parte de oriente de la dicha casa de Marulanda son pertenecientes a la casa principal y torre de Lazarraga, cuyo poseedor es don Juan Javier Plaza y Lazarraga." Este señor cedió gustoso el terreno a cambio de otro equivalente.

Se sacaron 10.000 ducados en censo y ya estaba todo dispuesto para la construcción cuando de pronto varios vecinos de Oñate presentaron pleito ante el Real y Supremo Consejo de Castilla tratando de impedir la obra. Los del Concejo tomaron represalias no permitiendo a los litigantes ingresar en las cofradías de nobles de la villa.

Allanadas las dificultades, el 13 de febrero de 1764 se acordó hacer los remates de las diversas partes de la obra. El 11 de julio del mismo año se ponía lá primera piedra. El autor de los planos fué el maestro Manuel Martín de Carrera.

El 30 de diciembre de 1769 se hacía constar "que la obra se halla muy adelantada, habiéndose hecho la carretería de piedra labrada en el último verano, cuyo coste ha sido muy considerable de suerte que en el caudal del depósito no se hallan fondos para pagar a los oficiales..." Para el 15 de febrero de 1772 estaba concluida la cantería de la obra y los carpinteros manifestaron que "la sala principal no quedará tan lustrosa y decente cual corresponde a la magnificencia de la casa no poniendo el suelo con tabla de holanda, y aunque los señores comisionados tienen hecha previsión de tabla de roble con destino particular para dicha sala, pero reconocen varios defectos en ella de nudos, endiduras y parte de carcoma que causarían deformidad en dicha sala." Se acordó comprar tabla de Holanda. El local destinado a alhóndiga lo consideraron pequeño y para agrandarlo lo hicieron a costa del destinado a los granos.

A partir del 3 de enero de 1778 las actas del Ayuntamiento comienzan: "En la casa concejil de la villa de Oñate..." Ese mismo día se puso como plazo para la terminación de la "alhóndiga, cocina principal, cárceles y demás oficinas de la dicha casa" el 1 de marzo del mismo año. A pesar de ello hasta el 8 de enero de 1870 no tenemos noticias de haberse cumplido. Este día se expuso en la junta "que esta casa concejil, su alhóndiga y demás oficinas todas se hallan concluidas y en disposición de entrar a habitar y hacer uso para los fines a que se han erigido". Sin embargo quedaban bastantes detalles que ultimar: así dos años más tarde el maestro Carrera presentó los planos y dibujos de la sillería de la sala principal; meses más tarde ponía reparos a la reja de la escalera que cimbreada, y a las primeras muestras que los carpinteros le presentaron de las sillerías. El 4 de abril de 1783 licenciaron a José Antonio de Andurriaga

que durante veinte años fué el encargado de las cuentas de la obra, lo cual indica que prácticamente la casa consistorial de Oñate estaba terminada.

Nos hemos decidido a esta digresión porque era inédita hasta la fecha, y sobre todo porque en el curso de esta obra nació el escudo de Oñate.

En el acta del 9 de mayo de 1770 leemos: "Juan Nicolás de Antía y Martín de Madinabeitia, comisionados que entienden en la dirección de la obra de la Casa Consistorial que se está construyendo en la plaza de esta dicha villa, que la traza contenía por escudo de armas un nicho para colocar una efigie del Señor San Miguel Arcángel, lo que no parecía tan proporcionado como el de grabar las armas de los dos bandos, oñacino y gamboíno, que en lo antiguo se observaban... Y enterados dichos señores unánimemente dijeron que el paraje del nicho no era paraje proporcionado para el señor San Miguel, y así se pusiesen en su lugar las expresadas armas grabadas en piedra blanca, e igualmente se hiciese la cornisa" (12). Los encargados de la inspección de las obras en curso declararon el 4 de octubre de 1771 que todo estaba de acuerdo con los planos a excepción "del ámbito que ocupa el escudo de armas que tiene en el frontis de su fachada... debiéndose de prevenir que en lugar de un nicho que manifiesta el diseño, en el alzado de su fachada se halla ejecutado el escudo de armas, construido por Manuel de Olan y Vicente Ramírez de Pecaña, residentes en esta dicha villa, de orden de los señores comisionados, el cual dicho escudo de armas se halla guardado de talla, escultura y trofeos correspondientes, y proporcionado para el paraje donde está colocado" (13). En la junta del 9 de diciembre de 1775 acordaron "se haga nuevo sello de armas de villa, uno mayor y otro menor, con las divisas que contiene el escudo que se halla al remate de la fachada de la casa nueva Consistorial, dividido en tres cuarteles, poniendo en el primero de la parte superior a la derecha un águila; en el segundo a la izquierda un ciervo; y en el tercero debajo de los dos un ciervo en trigal con la águila rapante encima del ciervo; y es conforme a las armas que usaron los dos linajes gamboíno y oñacino de que se componía en lo antiguo esta villa, dividiendo entre los dos linajes los oficios de gobierno de la república, y se unieron últimamente por orden particular de

---

(12) A. M. de Oñate, Libro de Actas, 1751 a 1770, fol. 267 v. Todos los textos citados sin referencia corresponden a este libro de actas y al siguiente.

(13) Archivo de Protocolos de Oñate, "Leg. 3.343", fol. 17.

los señores del Real y Supremo Consejo de Castilla...” (14). Esta “orden particular” no era tal sino aprobación de una petición hecha por el Regimiento de Oñate en 1745 (15). Los dos sellos, labrados en plata, en Madrid, fueron presentados en el Ayuntamiento el 14 de mayo de 1776. El sello antiguo con la efigie de San Miguel fué regalado al Cabildo de la Iglesia Parroquial. Ninguno de ellos subsiste en la actualidad.

Pocos comentarios requieren estos textos de por sí bastante explícitos. Sin embargo, resumamos el simbolismo del escudo. El primer cuartel, o sea el águila, representa al bando o parcialidad de los Aguillos, conocido en la historia de Oñate por Garibay, que si bien en las contiendas banderizas de los siglos XIV y XV militaron con los gamboínos, no usaron este nombre hasta muy entrado el siglo XVIII. El segundo cuartel, el ciervo, representa a sus contrincentes los antiguos Cervunos, o sea los Uribarri. La parte inferior representa la victoria de aquéllos sobre éstos en un trugal como queda referido al comienzo del trabajo. El escudo fué creado 25 años después de la unión de ambos bandos, unión más bien teórica, jurídica, porque de hecho por esos años los dos bandos no eran sino “mera antigualla y tradición” al decir de los participantes al batzar que decidió su supresión.

Así pues, en el escudo están representadas las antiguas parcialidades en que estaba dividido el pueblo, y el hecho más saliente de su enemistad. Unidos en el escudo simbolizan el afianzamiento del poder municipal en ese siglo en el que el poderío del Conde de Oñate entraba en pleno declive.

---

(14) A. M. de Oñate. Libro de Actas 1770 a 1787, fol. 94 v. No es muy clara que digamos esta descripción.

(15) Se acordó la supresión de los bandos en la Junta General de 25 de marzo de 1745 y la Real Cédula confirmatoria se extendió el 13 de julio de 1747. Vid. l. c.

# MOLINOS DE VIENTO EN VIZCAYA

por

JOSE JUAN BAUTISTA MERINO URRUTIA

Aunque el tema no es nuevo, me decido a escribir unas líneas sobre estos viejos recuerdos del pasado, que se conservan en pie, a pesar del tiempo y del abandono, para recordarlos una vez más y que su recuerdo sirva para conseguir la restauración de alguno de ellos.

Hace unos años publicó Esteban Calle Iturrino, en la Revista "Vida Vasca", un artículo que antes apareció en el diario "Hierro". Después de una glosa literaria e histórica sobre esos molinos hace una interesante y bella descripción de los de Archanda, Axerrota en Guecho, Ispazter y Larrigan en el Duranguesado, y se añaden sus correspondientes fotografías.

Recientemente se ha publicado por el notable publicista e investigador Julio Caro Baroja, un completísimo trabajo titulado "Disertación sobre los Molinos de Viento" (1), en el cual hace un completo estudio histórico de estos molinos desde los tiempos primitivos, describe sus modalidades y los motivos de su decadencia. Según su opinión, pasaron a España a través de un viajero que visitó Malta en el siglo XV. Los primeros que se construyeron sirvieron de defensa en las murallas y se llamaron Molinos de Torre. En nuestro país el mayor grupo es el de la Mancha, pero los hubo en buen número de provincias. La irregularidad del aire y el comienzo de aplicación de las máquinas, los hizo decaer aquí como en todos los países, a principios del siglo XIX.

Como se sabe aun quedan en pie los molinos de esa región, algunos de las cercanías de Toledo y los de Mallorca, entre otros. De

(1) Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, págs. 213/368, tomo VIII, 1952.

los de Vizcaya se detiene a estudiar Caro Baroja el de Archanda, y dice que Aranzadi se ocupó vagamente de los que había en los alrededores de Bilbao. Ni Iturriza ni los Diccionarios Geográficos de principio del siglo XIX, ni tampoco Madoz, dicen nada de nuestros molinos, al ocuparse de los pueblos donde hoy los encontramos. Por cierto, sigue afirmando Caro que el sistema cantábrico ha sido poco propicio para la instalación de esos ingenios, y la palabra "aize errota" que trae Larramendi en su Diccionario parece un calco sin vitalidad del castellano. Me dice ahora el citado autor que en el país vasco francés ha encontrado toponimia que desvirtúa su afirmación.

\* \* \*

Después de extractar los trabajos aludidos voy a referir brevemente cómo se hallan en la actualidad los molinos de Vizcaya. En



Aixesko Errota.—Larragan.

general están edificados en las cercanías del mar, alguno se halla en el interior y todos en destacadas alturas buscando, claro está, las corrientes de aire. Por ese emplazamiento, y adoptar su construcción el sistema de torre produce una admirable sorpresa a quien los admira.

Los molinos de Vizcaya, de construcción sólida, adoptan la forma de cono truncado. Su fábrica es de mampostería, con paredes de 1,30 m. de espesor, altura de 9,50 a 10 m. y su circunferencia alcanza 10 m. Esas medidas se pueden considerar para casi todos. Las puertas y pequeñas ventanas lucen en sus contornos fuertes si-

llares, de modo que esta prestancia y solidez ha hecho posible continúen aún en pie. Como se ve difieren de los molinos manchegos, que son cilíndricos y de construcción más ligera que los de aquí. Como después veremos, debieron tener cuatro aspas. De su dispositivo nada sabemos, ya que a pesar de mis pesquisas, no he podido conseguir dato alguno.

Entre los molinos vizcaínos el más conocido es el de ARCHANDA, que ha sido admirado por todas las generaciones bilbaínas. Se halla en término de la anteiglesia de Sondica, sobre la loma del monte que lleva su nombre, dando vista a Bilbao. Está cubierto por moderno tejado, que sólo llega al ras de su paredes y tiene una corraliza adosada. Se halla habitado por una familia de caseros. Las dimensiones del edificio corresponden a las que he dado como tipo en el párrafo anterior.

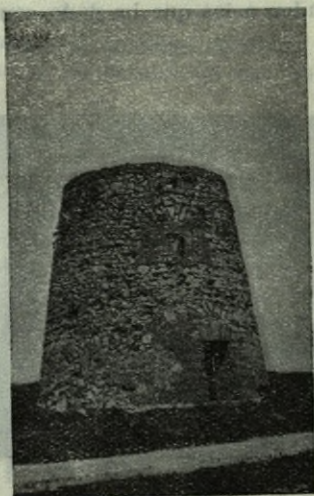


Aixeder.—Isparter.

Gracias a la tenacidad investigadora de Julio Caro Baroja, sabemos que este molino de Archanda tuvo cuatro aspas como las tenían los molinos de ese tipo de otras regiones. Al efecto, en su citada obra recuerda que en una copia de un grabado de Bilbao de 1737 que se acompaña entre las páginas 440-441, del tomo primero de la "Geografía General del País Vasco-Navarro", se ve en la loma del monte Archanda el famoso molino con sus cuatro diminutas aspas. Este es el único dato que conocemos de ese importante detalle de nuestros molinos.

En la anteiglesia de Guecho existen restos de dos molinos. Uno de ellos llamado AXERROTA, tiene sus paredes bien conservadas,

pero sin tejado y se halla sobre los acantilados de la playa de Arri-gunaga, al borde de la carretera que va de Algorta a la Galea. Los sillares de la puerta y las ventanas cubren una mayor parte del paramento que en los demás molinos, y una imposta de sillería corre al borde de las paredes, donde se apoyaba el tejado. Destaco esta diferencia constructiva que esta edificación tiene sobre las demás de su clase. Siendo tan céntrica la situación, no es extraño que haya contribuido a embellecer el lugar que se divisa también desde alta mar. Es de propiedad particular y está arrendado por el Ayuntamiento. Sus dimensiones son idénticas a las señaladas.



Axerrota.—Algorta.

El otro molino de Guecho se conoce con el nombre de ARNABARRRE o ARNABAR. Está situado en el límite E. que confronta con la anteiglesia de Sopelana, también cerca del mar sobre una loma. Sólo se conserva un trozo de sus paredes, que denotan que su construcción fué parecida a la de los anteriores. En este molino se parapetaron los carlistas el año 1875 y en sus cercanías se libró más de una escaramuza entre éstos y los vecinos de Algorta, fieles al Gobierno.

En un bello lugar dando vista a Lequeitio se halla el molino llamado AIX EDER, nombre nunca mejor aplicado, dado su situación



privilegiada sobre el mar. Se halla cubierto y habitado, en uno de sus lados adosada una tejavana.

El que se halla en la jurisdicción de Abadiano, que no conozco, ha sido visitado por Calle Iturrino en sus correrías por los montes. Lo describe con la inspiración de su fantasía poética, así: “destácase entre todos los molinos el AIXESKO-ERROTA de Larrigan que emerge como un mito monstruoso en un escenario mitológico que decoran los más abruptos peñascales de la formidable crestería del Duranguesado.” La construcción es menos noble que la de las anteriores. Los mampuestos son más pequeños y su puerta y una ventana grande, si se la compara con las de los otros, no está adornada de sillería. Tiene tejado que sobresale de las paredes y se utiliza para pajar y corraliza.

Tengo referencia de que había uno de estos molinos en Luno. Lo cita don Bonifacio Echeagaray en uno de sus discursos (2), pero no he podido conseguir mayores datos, y esto me hace sospechar que quedó arruinado hace tiempo.

He realizado este breve resumen del estado actual de los viejos molinos de viento de Vizcaya, que tiene el propósito de que no se mueran en el recuerdo de los vizcaínos, como dice Calle Iturrino, y mi mayor satisfacción sería que los de Archanda, Axerrota y Aixeder fueran reconstruidos dotándolos de aspas, contribuyendo con ello al embellecimiento del país y a la conservación de estos restos del pasado. Tengo entendido que algo semejante está realizando la agrupación llamada “Amigos de los Molinos de Viento”, respecto de los manchegos.

---

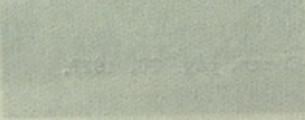
(2) Zumaya-ko Udal-Etxean, pág. 20, 1927.



El presente informe es el resultado de un estudio que se realizó en el mes de agosto de 1964 en el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos de América. El estudio se realizó en el marco de un convenio de cooperación técnica celebrado entre el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos de América y el Departamento de Comercio Exterior de México. El estudio se realizó en el marco de un convenio de cooperación técnica celebrado entre el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos de América y el Departamento de Comercio Exterior de México. El estudio se realizó en el marco de un convenio de cooperación técnica celebrado entre el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos de América y el Departamento de Comercio Exterior de México.

Tengo referencias de que había más de una oficina en Lano. Lo cito con referencia a los datos de los discursos (3), pero no he podido conseguir ninguna información y esto me hace sospechar que puede ser un error.

He realizado una búsqueda en el archivo actual de los viajes hechos en el mes de agosto de 1964 en el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos de América. He encontrado un mayor número de viajes hechos en el mes de agosto de 1964 en el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos de América. He encontrado un mayor número de viajes hechos en el mes de agosto de 1964 en el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos de América. He encontrado un mayor número de viajes hechos en el mes de agosto de 1964 en el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos de América.



(2) Lano y...

...



El presente informe es el resultado de un estudio que se realizó en el mes de agosto de 1964 en el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos de América. El estudio se realizó en el marco de un convenio de cooperación técnica celebrado entre el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos de América y el Departamento de Comercio Exterior de México. El estudio se realizó en el marco de un convenio de cooperación técnica celebrado entre el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos de América y el Departamento de Comercio Exterior de México.

# Las primeras representaciones gráficas de embarcaciones del litoral vasco

por M CIRIOUIAIN GAITARRO

Varios historiadores me han precedido en el estudio a que se refiere el título de este breve ensayo y, aun siendo sus trabajos meritisimos, no han agotado el tema, claro está. En historia casi siempre es posible volver sobre un asunto, por trillado que parezca, en la seguridad de añadir algo nuevo, aunque sea algo nada más. Como es natural, no tengo la pretensión de decir la última palabra, sino de poner una piedra más en la obra comenzada, con el deseo de verla completada y mejorada con sucesivas aportaciones, que quisiera se dieran a la mayor brevedad posible, para un mejor conocimiento de tan sugestiva cuestión.

¿Cómo eran nuestras embarcaciones en época medieval? Las primeras referencias que tenemos de ellas son gráficas, lo que les da un indudable valor. Dos están contenidas, como es sabido, en sendos sellos de plomo que cuelgan de unos documentos del año 1297, que se conservan en el Archivo Nacional de París, por los que los Concejos de San Sebastián y Fuenterrabía daban poder, a sus respectivos representantes, para que negociaran unas bases de amistad con el rey de Francia, en ocasión de la guerra que sostenía a la sazón con el de Inglaterra y sus súbditos los vecinos de Bayona. Otra tercera, en sello de cera, se conserva en el Archivo de Comptos de Navarra pendiente de un poder dado por el Concejo de Bermeo, en el mismo año 1297, con idéntico motivo a los anteriores.

Las embarcaciones que figuran en los sellos de Fuenterrabia y Bermeo, de remo las dos, son del mismo tipo aunque acaso sea un poco mayor la de Bermeo, pues parece llevar, —digo parece, porque la rotura del sello impide ver un cuarto remero, que se supone— cuatro remeros y el arponero, mientras que la de Fuenterrabia sólo lleva tres más el arponero, también. Acaso la correspondiente al sello donostiarra no deba ser tenida como de la misma naturaleza a las otras dos, por ser mayor y de vela. Pero como tampoco debe ser de grandes proporciones, a juzgar por sus características, y corresponde a la misma época, he creído oportuno estudiarla conjuntamente con las otras.



Sello de Fuenterrabia. Año 1297

Las tres son, o parecen ser, de tingladillo, es decir, con las tablas del forro superpuestas unas a otras, de arriba abajo, claro está. El hecho de que los tres únicos testimonios que poseemos de nuestras embarcaciones del siglo XIII presenten tal identidad constructiva, a pesar de ser dos de ellas de tipo diferente, y las tres de puertos distintos, nos lleva a la conclusión, aunque sea en hipótesis, de que los barcos de nuestro litoral, en aquella época, eran de tingladillo. Esta característica no puede sorprendernos pues los barcos del Norte de Europa, especialmente los de los normandos, que tan singular influencia ejercieron en ellos, lo eran también.

Aunque distinto en su estructura, el barco de San Sebastián de los otros dos, coinciden los tres, también, en tener la roda y el codaste muy levantados, siendo aparentemente iguales de proa y de popa, según corresponde a las embarcaciones nórdicas. Ya lo hizo observar Julio César al referirse a los vasos de los venetos y los bretones;

y Tácito, también. El de San Sebastián recuerda mucho por esta circunstancia, aunque difiera en su estructura general, a los drakkar viquingos y a los cascos de los tapices de Bayeux, de la reina Matilde. Conviene insistir en esta particularidad pues el del sello de Santander, de la misma época, (1297) y los de los sellos de Douvres e Ipswich, (siglo XIII) y el mismo de Bayona, (s. XIV) aparecen con los levantes de proa y popa amputados. Los de las miniaturas del famoso "Códice de las Cantigas", de Alfonso X el Sabio están cortados en su mayoría, de proa y, aunque en popa presentan un acusado levante, entiendo que no puede ser tenido como un codaste alzado sino que se trata, simplemente, de una a modo de toldilla, la carroza, para dar preferencia al nauclero principal, en unas; y en otras, es una simple cornamenta añadida al casco. Únicamente las miniaturas de la Can-



Sello del Concejo de Bermeo. Año 1297

tiga XXXVI, folio 54 vuelto, presentan rodas y codastes propiamente dichos, levantados, bastante semejantes a las del sello donostiarra.

Las embarcaciones de los sellos de Bermeo y Fuenterrabía ofrecen una gran semejanza con la del sello del Consejo de Biarritz, del año 1351, aunque éste tiene mucho menos acusados los levantes de proa y popa a que venimos refiriéndonos.

Como hemos dicho, salvo estas coincidencias, el barco del sello donostiarra es de tipo y arquitectura totalmente distintos a los otros dos. Es mucho mayor y velero. Tiene un mástil fijo, ligeramente aporado, casi al centro del casco. Está sujeto a proa por un estai y, una tabla de jarcia a cada banda, de tres obenques ligados por flechastes. Conviene reparar la atención en este extremo pues Jean de

la Varende, en su bello libro *La navigation sentimentale* dice: "A ce moment apparaissent les enfléchures, ces marche-pieds qui réunissent les haubans. Dans le Sud, on les a rencontrées plus souvent sous la forme d'une échelle de corde fixée sur l'arrière du mât; mais, dans le Nord, il faut attendre le XVIIe siècle. Les dessinateurs n'eussent pas plus manqué de les reproduire que les enfants qui ne les oublient



Sello del Concejo de San Sebastián. Año 1297

jamais". La observación no puede ser más exacta pero en su proyección sobre el tiempo creo que está equivocada, pues el barco del sello donostiarra, anterior a la terminación del siglo XIII presenta, evidentemente, unos flechastes que unen los obenques y no son la escala "sur l'arrière du mât" de los cascos del Sur. Desde luego que el sello de Santander, de la misma fecha como hemos dicho, no presenta flechastes; y los de los sellos ingleses de Sandwich (1238), Douvres (1284) y Poole (1325), tampoco. Otro tanto hemos de decir de las miniaturas del "Códice de las Cantigas" de Alfonso el Sabio. Sin embargo, una de las viñetas del "Lapidario" (folio 37) presenta una especie de obencadura de barrotos a popa del palo trinquete, que por esta circunstancia ya no puede ser tenida como tal obencadura; pero además no creo que sea la flechadura entre obenques, como en el

barco del sello donostiarra, sino una auténtica escala, la "échelle de corde fixée sur l'arrière du mât" a que alude Varende. Conviene tener presente el detalle por si realmente constituyera, entonces, una novedad. ¿Será nuestro barco el primero que hubiera adoptado este sistema que tanta aceptación ha tenido luego en todas las latitudes y llegado hasta nuestros días en prueba indudable de su eficacia? Sería una verdadera temeridad el afirmarlo; pero lo que sí puedo decir es que yo no he visto ningún barco anterior que presente una tabla de jarcia tan acabada.

El mástil tiene una altura sobre la borda, de una longitud casi igual a la eslora como corresponde a los de su época y lo cruza una verga de aproximada longitud, con una vela cuadra, recogida. La



Sello del Concejo de Santander. Año 1297

verga, movable, claro está, está muy baja en el sello, pero se debe, sin duda, a exigencias de la composición del dibujo. La del sello de Santander aparece en una posición más normal. Penden de ella, unas guías, a las dos bandas, que se maniobrarían desde popa, para dar a la vela la posición conveniente a cada momento. Sobre la verga maniobran dos gavieros. Este detalle, anecdótico o pintoresco, si se quiere, aparece también en los sellos de Santander y de Sandwich, correspondiente éste al 1238 como hemos dicho. Se diría que el dibujante que hizo cualquiera de estos sellos conocía los otros o alguno semejante. Si nos atenemos a las fechas de los documentos de los que cuelgan es evidente que había que tener al de Sandwich como anterior a los otros dos, pero lo cierto es que lo único que sabemos es la fecha de los documentos, no la de los sellos que serían, sin duda, en mayor o menor grado, anteriores a aquéllos.

El de San Sebastián parece más tosco que el de Sandwich y todavía más, el de Santander, pero esto, que puede ser debido a la mayor o menor pericia del dibujante o a su estilo personal no puede movernos a pretender fijar una posición acerca de la antigüedad de los unos con respecto a los otros.

Contienen los tres un elemento que acaso pudiera ayudarnos a fijar la prelación entre ellos, en el tiempo, y es la torre o castillo de popa. En el de Sandwich es movable, de lona o lienzo y, en los de San Sebastián y Santander, aunque creo que no llegan a ser parte de la estructura del barco, como lo fueron más tarde, son ya de madera y fijos, lo que podía llevarnos a la conclusión de que los dos cantábricos fueran posteriores al inglés, ya que en la evolución histórica de este elemento constructivo se parte de la tienda desmonta-



Sello del Concejo de Sandwich. Año 1238

ble de lienzo o cuero de los drakkar viquingos, se pasa por las torretas o castillos de madera fijos, pero simplemente adheridos, para llegar al momento en que las torres, así las de popa como las de proa, se incorporan plenamente a la arquitectura general del casco, como las vemos en los sellos de Rye (siglo XIV) y en casi todos los posteriores. "Le sceau de Rye, pour la première fois nous présente des bretèches faisant partie de la coque, de l'accastillage, comme l'on dit en marine", dice Varende. Pero sería muy aventurado pretender sacar consecuencias de la teoría evolutiva del castillo de popa para la comparación de estos sellos pues la torre del de Sandwich parece ser, a juzgar por su aspecto, totalmente circunstancial, de ceremonia, podríamos decir, un palio o quitasol para rendir honor o



defender de los rayos solares a algún navegante calificado. Pero de cualquier modo no deja de ser un hecho significativo.

Entre los dos sellos de Santander y San Sebastián hay una particularidad muy expresiva para poder enjuiciar la prioridad en el tiempo del uno respecto al otro aunque los dos cuelguen en documentos de la misma data y es la línea superior de la borda, la regala, en proa y en popa. Mientras la roda y el codaste se levantan aparatosamente en el barco del sello donostiarra, como antes hemos dicho y puede comprobarse en la ilustración que acompaña al trabajo, no se alza un solo centímetro en el del sello santanderino, salvado, claro está, el castillo de popa. El hecho es muy elocuente, pues todos sabemos que estos levantes comienzan a desaparecer mediado



Sello de la municipalidad de Santander. Año 1282

el siglo XIII para desaparecer casi totalmente en el XIV. Acaso se pudiera decir que perteneciendo uno y otro barco a puertos distintos, aunque no muy distantes por cierto, pudiera responder la diferencia, a unas maneras distintas en sus respectivas arquitecturas. Pero no creo que valiera el argumento, pues aparte de que la distancia de Santander a San Sebastián es muy reducida para que presenten características constructivas tan distintas, hay el hecho, sumamente elocuente, de que en otro sello de la municipalidad de Santander, que se conserva en el Archivo Municipal de Nájera y que reproduce Artiñano en su libro *La Arquitectura naval*, como de 1282, aunque sin precisar si la data corresponde al cómputo cristiano o a la Era musulmana, presenta estos levantes en igual o parecida forma al barco del sello donostiarra. Esto nos hace pensar en que hubiera un tiempo en que las embarcaciones de San Sebastián y Santan-

der ofrecieran características semejantes, suposición muy lógica, por cierto; y que entre las épocas en que se fundieron los sellos santanderinos de los documentos de 1282 (que sería año 1244 si se refiere a cómputo cristiano) y de 1297, y cuyas datas exactas desconocemos, hubiera evolucionado el tipo de embarcación, en el puerto cántabro, suprimiendo los levantes de la roda y el codaste que muestra el primero y no en el segundo. Aceptando, como es natural, que esta evolución se dejara sentir también, en fecha próxima, en el puerto de San Sebastián, nos lleva a la conclusión, que nos parece axiomática, de que el sello de Santander está dibujado y fundido con posterioridad al suceso evolutivo que nos ocupa y el de San Sebastián con anterioridad a él. Como no hay nada que nos haga pensar en que este suceso se produjera con diferencia de tiempo, sensible al menos, en uno y otro puerto, estimamos aceptable la teoría, aunque sea como mera hipótesis de trabajo, que el sello donostiarra sea anterior en el tiempo al santanderino aunque los dos cuelguen en documentos de la misma fecha, supuesto perfectamente racional pues ni uno ni otro concejo iban a hacer nuevos moldes de sellos todos los años, como lo prueba el que este mismo sello de San Sebastián, del año 1297, aparezca con un documento del año 1353 que se conserva en el Archivo de Navarra.

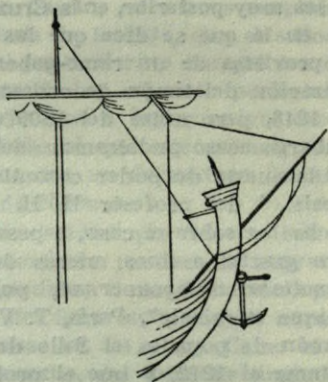
Aún hay otra particularidad que refuerza esta tesis, pues mientras el barco del sello donostiarra produce la impresión, casi con certeza, de que es de tingladillo, el de Santander, por el contrario, parece tener las tablas del forro en posición normal sobre las varengas, sin montar las unas en las otras. Como el paso en los barcos del Norte fué, precisamente, del forro de tingladillo al forro liso, la tesis es racionalmente admisible, tanto más que el sello santanderino anterior, el de 1282, parece ser de tingladillo.

Pero aún tiene el barco del sello donostiarra otro elemento muy significativo a nuestro objeto y es el timón. Como puede verse en la ilustración correspondiente, el timón del sello de San Sebastián es de espadilla, es decir, un gran remo hacia popa, en el flanco de estribor. Sostienen los historiadores de arquitectura naval que el timón de codaste se conoció en sus primeros tiempos con el nombre de timón bayonés o a la navarra, lo que nos hace pensar que fuera su cuna Bayona o algún puerto oriental del Golfo de Gascoña. Puede verse La Roncière, que recoge esta denominación en las cuentas de "Clos des Galées" correspondientes al año 1343. No se sabe con certeza cuándo se operó esta transformación en el instrumento de gobierno de los barcos. Lo que sí sabemos, además del nombre con que se le conoció en sus comienzos, es que el sello de Dam, pendiente de un documento del año 1309, lo muestra de modo evi-

dente. Si este timón nació como parece abonar su denominación en el Golfo de Vizcaya y lo recoge el sello de Dam, por lo menos en el año 1309, hemos de suponer que fuera bastante anterior. Se ha sostenido con machacona insistencia que las naves que formaron en la Cruzada de Ricardo Corazón de León llevaron el timón de popa al Mediterráneo donde se extendió rápidamente. Si fuera cierta la teoría tendríamos que afirmar que el sello donostiarra era muy anterior al 1297 pues no podría aceptarse que el timón llamado a la bayonesa o a la navarra se difundiera por el Mar latino a partir del año 1189 y no hubiera entrado en el 1297 en San Sebastián, tan próximo a su cuna, si es que no lo era ella misma, pues San Sebastián era el puerto de Navarra. Pero esta tesis carece de fundamento pues en las instrucciones que se dieron a los armadores, llamémoslos así aunque el término sea muy posterior, en la Cruzada de San Luis, del año 1248, figura una en la que se dice que las naves que se unan a ella habrán de ir provistas de un remo-governail por cada banda. Luego la generalización del timón de codaste hemos de situarla con posterioridad al 1248, pero antes del 1309 en que la recoge el Sello de Dam. Sin embargo acaso pudiéramos adelantar un poco estas fechas. No he tenido la suerte de poder consultar el libro "Impressions and cast of seals..." del profesor H. H. Brindley que acaso me hubiera dado mucha luz sobre el caso, a pesar de que lo he buscado tercamente, pero gracias a unos micros de un trabajo de La Roërie, *Les transformations du gouvernail*, publicado en "Annales d'histoire économique et sociale", París, T. VII, 1935, veo que el primer testigo del timón de popa es el Sello de Elbing, cuya antigüedad puede remontarse al 1242, y que el profesor alemán doctor Ing. F. Moll alude a una miniatura, que también lo contiene, de la misma fecha. Si el juicio valiera, habría que remontar el timón de codaste al 1242, por lo menos. En tal caso no dejaría de ser extraño que ese instrumento al que las cuentas de "Clos de Galées" de 1343 denominaban timón a la "bayonnaise" o a la "navarresque" y que, por lo tanto, hay que suponerlo vecino en su origen, hubiera llegado hasta Elbing, en el año 1242 y no hubiera sido aceptado en San Sebastián hasta después del 1297. Resulta mucho más fácil, y más lógico también, pensar que el sello donostiarra sea bastante anterior a la fecha del documento en que cuelga.

Con independencia de estas particularidades, en las que me he permitido insistir por si pudieran contribuir a determinar la antigüedad de la nave y su mejor conocimiento, el barco del sello donostiarra ofrece otras aun, que también tienen gran interés para el estudio de nuestra arquitectura naval. Así el puntal, que a modo de botajón sale de la proa del casco, en dirección normal. De su

extremo superior penden dos drizas recogidas, que sin duda servirían para ponerlo en función de maniobra. En el dibujo, reproducción del barco del sello que ilustra el trabajo de R. Berraondo, "Sellos medievales de tipo naval" publicado en R. I. E. V., tom. XXIII, se dan estas drizas como si fueran un instrumento pesado, un gran listón o leño curvado, pero a mi juicio es una interpretación totalmente arbitraria, pues el sello no puede estar más claro en este punto: son dos drizas o, mejor aún, una doble. Aun hay otra tercera que va, o parece ir, pues la figura de uno de los gavieros la oculta en parte, a uno de los extremos de la verga. La función a cumplir por este aparejo no parece que ofrezca duda ninguna; sería la de



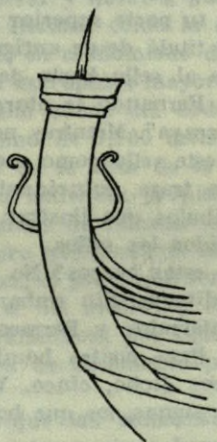
maniobrar la verga con su vela, en los momentos en que así conviniere. Para comprobarlo basta con examinar las dos primeras viñetas del folio 38 recto del Códice de don Pedro I de Castilla, de 1350, que se conserva en el Escorial, en las que aparecen aparejos muy semejantes en función.

Podemos señalar también en el barco del sello donostiarra que tenía cubierta, al menos en el tercio central del casco, pero no en los tercios anterior y posterior de proa y popa que parece quedaban al descubierto, en bañera, se podría decir. En el extremo posterior de esta supuesta cubierta hay un pequeño resalte, acaso brazola o batemar, para impedir que el agua que cayera sobre la cubierta entrara en la bañera de popa.

Otro elemento a observar es el garabato doble, en forma de escaleta parte, una invertida, que figura en las caras anterior y poste-

rior de la cabeza del codaste. Sin duda son dos hierros, o uno solo que atraviesa el codaste, en función probablemente de cabillas para correr o amarrar las escotas o cualquier otro cabo del aparejo, incluso los cabos de remolque, como se ha apuntado por algunos.

Queda aún el ancla, indudablemente de hierro, que cuelga en proa, del lado de babor. Es de dos brazos y cepto vertical a la caña, muy semejante a un tipo de ancla de nuestros días. Ofrece la particularidad de que al pie de la cruz, y bajo ella precisamente, tiene un pequeño abultamiento circular con un orificio central, al parecer. Acaso fuera una argolla, un arganco como la tienen muchas anclas pequeñas, en la actualidad, para amarrar en ella y no en la



de cabeza, la estacha, cuando se fondea en bajos rocosos, y evitar su pérdida.

En la miniatura tercera del folio 28 de la "*Historia Troyana*" de Beneyto de Santa Mora, año 1350, aparece otra ancla del mismo tipo, aunque dibujada con más detalle, que glosa Artiñano en su libro. A pesar de que ésta es posterior y su dibujo está mucho más trabajado que la del barco donostiarra, no creo que sea mejor.

Y, para terminar con los detalles de nuestro barco, diremos que ofrece también la particularidad de presentar cuatro defensas, claramente dibujadas, sobre la línea de flotación. Son de forma alargada y no difieren en nada de las que vemos hoy día.

De los otros dos barcos, los de Fuenterrabía y Bermeo, nada o muy poco tenemos que añadir a lo que hemos dicho al comienzo del trabajo, tanto más que por ser mucho más simples que el de San

Sebastián no ofrecen, sus dibujos al menos, particularidades que puedan señalarse. Sin duda son los dos pinazas balleneras, puesto que ambos sellos las presentan aferrando o persiguiendo un cetáceo. El de Bermeo no creo que haya sido reproducido hasta ahora, y si yo lo hago es gracias a la amabilidad de mi querido amigo el director del Archivo de Navarra, don José Ramón Castro, que ha tenido la gentileza de facilitarme la fotografía que reproduzco. Don R. Berraondo en su trabajo sobre sellos medievales de tipo naval, que antes he citado, da otros dos, uno de Bermeo y otro de Lequeitio, son sendas embarcaciones a la caza de una ballena, pero a juzgar por la traza de los mismos no sólo son muy posteriores a los tres que reproduzco, sino que creo que ni siquiera son medievales. Por lo pronto el de Bermeo tiene en su parte superior una cabeza de hombre y, aunque esta población se tituló desde antiguo "caput vizcaie" pienso que no llevaría la cabeza al sello hasta después del 31 de julio de 1476 en que el Rey don Fernando le otorgó el Privilegio para que se titulara "cabeza de Vizcaya". Mientras no se demuestre lo contrario no podemos aceptar este sello como medieval; ni tampoco el de Lequeitio, a juzgar por la traza, coincidente en esto con el de Bermeo, si es que en los dibujos que ilustran el trabajo de Berraondo están fielmente reproducidos los sellos.

¿Qué arqueo tendrían estos barcos? No es fácil determinarlo por las proporciones de los dibujos. Sin embargo, sus tripulaciones, sobre todo en los de Fuenterrabía y Bermeo, pueden ayudarnos mucho. El de Fuenterrabía lleva cuatro hombres y parece que el de Bermeo, como antes hemos dicho, cinco. Ya es un dato expresivo; serían, a juzgar por estos signos, los que hoy llamamos unas simples lanchas.

Pero veamos si podemos ahondar algo más. El Capítulo 49 de las Ordenanzas de Pescadores de Bermeo, de 1353, puede darnos alguna luz a este respecto, pues dice: "Que ninguna pinaza que sea menor de diez y ocho codos de codo menor, que no vayan a ninguna vela ni en atón (atoar, ir a ofrecer remolque) ni entrar ni salir a ningún navío so pena que pague...". Es decir, que este capítulo establece una diferencia entre las embarcaciones menores y mayores de diez ocho codos y prohíbe, a aquéllas, toda práctica de ataje por no considerarlas, sin duda, capaces, para servicios de tal naturaleza. Ya tenemos pues un elemento de juicio, dentro de la época, se podía decir, diez y ocho codos de eslora, aunque de codo menor. Es aquí precisamente, en el detalle, donde surge la dificultad, porque, ¿qué es lo que debemos entender, en aquel tiempo, y concretamente en Bermeo, por codo menor? Cualquier manual nos da las características de varias clases de codos, el normal, que medía pie y medio; el real,

que computaba tres codos más y el de ribera, que medía dos pies y nueve líneas. Si nos dejáramos llevar por las apariencias debíamos aceptar como bueno el de ribera, pero no es admisible por ser bastante posterior. Las medidas antiguas codo, pie, braza, hay que aceptarles, en aquella época, en un sentido anatómico, es decir, en el natural, y el codo, por tanto, como pie y medio; reducido a milímetros, de 450 a 480. Aceptando el índice inferior, puesto que habla de codo menor, tendríamos que en el año 1353 estimaban en Bermeo embarcaciones insuficientes para el atoaje y el remolque las que no midieran 7,700 metros de eslora. Dificilmente podríamos admitir que se exigieran más garantías para ir a remolcar un barco de los de entonces que para aferrar y llevar a puerto a una ballena. Como tanto la embarcación de Bermeo como la de Fuenterrabía han sido tomadas, por el dibujante, en el momento de aferrar un cetáceo, creo que podemos aceptar, sin escrúpulos mayores, que una y otra miden, por lo menos, diez y ocho codos del codo menor, que nos hemos atrevido a interpretar como de 7,700 metros.

Se podrá objetar que en la caza de la ballena intervenían conjuntamente con la pinaza ballenera propiamente dicha otras embarcaciones menores encargadas de rematar la pieza una vez aferrada. Pero éstas llevaban siempre tres hombres nada más, el "teste" o "tester", es decir, el de cabeza, el proel que sería, sin duda, el arponero; el "axete" o sea el eje, el del medio; y el "maestre" o patrón que haría de timonel, aun valiéndose del remo. Así resulta, al menos, de los distintos contratos de fletamento para la pesca de la ballena que he consultado.

Se objetará también que las embarcaciones propiamente balleneras llevaban más de cuatro y cinco hombres, que son los que llevan las de los sellos de Fuenterrabía y Bermeo. En efecto, llevaban, por lo general, siete hombres y, más adelante, diez y doce, pero su limitación en los barcos de los sellos puede ser debida a conveniencias del dibujo, que en modo alguno podemos considerar como una fotografía.

Para dictaminar, aunque sea en hipótesis, sobre el arqueo de la nave del sello donostiarra tropezamos con mayores dificultades porque no hemos tenido la suerte de hallar un documento de la época que aluda a las medidas de esta clase de embarcaciones. Sin embargo, La Roncière, apoyándose en fuentes del año 1336 dice, con respecto a Bayona que en sus astilleros no se podían construir cascos para el comercio, que habían de servir también para la guerra, que fueran menores de 100 toneles. No creo que el dato sea aceptable a nuestro caso, pues 100 toneles macho de Vizcaya serían 168,60 toneladas métricas y, aunque hubiera alguna diferencia, que la había,

entre la tonelada vizcaína y la bayonesa, a la vista está que el barco que nos ocupa no puede dar tal tonelaje. No era pues el barco del sello donostiarra una unidad de comercio que sirviera para la guerra.

Pero el mismo La Roncière nos habla de unas pinazas grandes de pesca —y que por sus proporciones servirían también para el comercio—, que daban 50 pies de eslora, 12 de manga y 6,50 de puntal. Acaso estos índices estén más cerca de nuestro barco. Reduciendo los pies a codos, interpretados unos y otros en su sentido natural, es decir, codo igual a pie y medio, tendríamos un barco de 33,33 codos de eslora, 8 de manga y 4,32 de puntal. O sea el doble, en su eslora, que la supuesta a las lanchas de Bermeo y Fuenterrabía. Aunque cortas, sin duda, estas medidas, pudieran aproximarse bastante al casco que nos ocupa. Creo que hasta pudiéramos aceptarlas, hipotéticamente al menos, para deducir sus proporciones a fin de tener un conocimiento en potencia del arqueo de nuestros barcos medievales. Aplicando la fórmula de Cristóbal Barros, (la mitad de la manga por el puntal y por la eslora; reducir un cinco por ciento del producto total y dividir el resto por ocho), a pesar de sus notorios defectos de fórmula primaria, porque parece la más indicada al caso, así por su antigüedad como porque dados los elementos con que contamos no podríamos utilizar otra, tendríamos un vaso de 34,19 toneladas, toneladas antiguas, se comprende, de ocho codos cúbicos.

Reduciendo estas medidas a metros, para una mejor comprensión, y aceptando el codo de 450 milímetros que antes hemos supuesto para las lanchas de Bermeo y Fuenterrabía, daría la de San Sebastián, 14,99 metros de eslora, 3,60 de manga y 1,95 de puntal. Pero vuelvo a repetir que considero cortas estas medidas. Acaso fuera más correcto suponerlas aumentadas en un tercio, es decir triplicando la eslora de los vasos de Fuenterrabía y Bermeo.

En cambio sí parecen correctas las proporciones entre las distintas medidas del barco, pues aunque hubo un tiempo —en el de Cristóbal Barros, precisamente—, en que estuvo en boga la fórmula as, dos, tres, las del barco donostiarra dan as, dos, cuatro que, sin duda, es más ajustada a las embarcaciones de su naturaleza.

Es sensible que estos sellos, de tan poderosa fuerza documental, hayan quedado relegados a simples piezas, siempre muy respetables, de Museo o de Archivo. Yo he visto recientemente, en el Museo de la Marina, de París, unas reproducciones, muy bien hechas por cierto, de los sellos de San Sebastián y Fuenterrabía. Bien podían sus respectivos Ayuntamientos, resucitarlos, podríamos decir, llevando sus estampas, tales y como eran, a sus actuales cuños, pues darían gracia y solera a los documentos en los que se estamparan.



# BEGOÑA

## NOTAS ETIMOLOGICAS

por

MANUEL DE LECUONA

Las siguientes notas se prepararon para su publicación en la obra "Santa María de Begoña en la historia espiritual de Vizcaya" del Dr. D. Andrés Eliseo de Mañaricúa (Bilbao. Editorial Vizcaina, 1950). Hoy las volvemos a publicar por su oportunidad y porque entonces se publicaron en partes extractadas.

Al tratar de buscar la etimología de "Begoña", desde luego es menester empezar por eliminar la etimología clásica, de tipo parlante, de *bego oña* "deténgase el pie". Esta etimología es infantil. Como su similar de *arantzán zu?* "¿Tú en el espino?", inventado para Aránzazu. Ambas etimologías han podido tener aceptación en la infancia de la ciencia etimológica. Pero, como no resistentes a un análisis regularmente crítico, hoy son desechadas absolutamente, y solamente son utilizadas en la Leyenda y la Poesía.

Para establecer, con miras a un estudio comparativo, un parangón del nombre de *Begoña* con otros nombres de corte similar, cabe citar una serie de ellos, tomando su hipotético parentesco, bien de la primera parte del nombre (*bego*), bien de la segunda (*-oña*), o de ambas juntas.

Desde luego, como nombres parecidos en su conjunto, hay en nuestra Toponimia, sobre todo dos: *Bedoña* en el Valle de Léniz, y *Vicuña* en la zona de Salvatierra en Alava.

De terminación en *-oña* (variante, *-uña*, *-oño*), tenemos un buen

lote de ellos: *Aloña, Bedoña, Oña; Iruña, Orduña, Vikuña*; más *Ogoño, Lendoño, Maroño*, etc.

*Bego-, Bedo-, Vicu...*

Por lo que se refiere al primer elemento, cabe conceptuar en hipótesis a *Bedoña* como variante derivada de *Begoña*, o también viceversa, a *Begoña* variante derivada de *Bedoña*. *Bedoña* tiene a favor de su primacía, la existencia de los nombres *Bedia* y *Bedua*.

*Vicuña* sería, en todo supuesto, la forma más aproximada a *Begoña* tal como hoy se pronuncia, sin que tampoco sea fácil discernir cuál de las dos es la primitiva, si *Begoña* o más bien *Vicuña*. Desde luego, en la formación de ambas han podido intervenir tendencias de imitación de otros nombres sin más relación con ellas que la relación de puro sonido. En *Vicuña* v. gr. para su evolución a la forma actual partiendo de un primitivo *Bego-*, han podido intervenir los nombres latinoideos *vicus* (=aldea) y *beccum* (=pico). Pero también *Bego-* a su vez puede ser resultado de una interferencia entre un primitivo *vicu*, latino o no, y el adjetivo vasco *be* (=bajo).

Por todo lo cual, quizás este primer elemento *Bego*, es, contra todas las apariencias, el elemento menos claro del conjunto. ¿Es BEGO? ¿Es BIKU? ¿Es BEDO?

*-Oña, -uña, -oño...*

Por lo que hace al segundo elemento (*-oña*), al formular que este elemento puede ser variante de *-uña* u *-oño*, parece que cerramos el paso a su posible parentesco con *oña* (=pie). Así es, en efecto. Nosotros veríamos más natural en nuestro caso, que este elemento fuese, más bien que un sustantivo "pie", un sufijo locativo, toponímico, que en la toponimia del País suele revestir dos o tres formas fundamentales, *-oña, -uña, -oño*, y cuyo significado sería el que arroja la comparación de los diversos nombres registrables para el estudio de este caso. Quizás su significado sería el de "escarpado, derrumbalero, sierra"... Cosa, por cierto, que chocaría un poco con el carácter topográfico del actual punto concreto de Begoña; no así, sin embargo, si extendemos el nombre al conjunto orográfico donde radica la Anteiglesia, que tantas escarpadas y derrumbaderos tiene en su complejo, desde Erandio hasta la vista de Galdácano...

Pero, si examinamos los casos restantes, se ve con mayor claridad lo razonable de la atribución que nos hemos atrevido a hacer. A *Oña* y *Orduña* les circundan sus famosas peñas; igualmente es peña *Aloña*, y a su pie se halla *Oñate*; y sobre pronunciadas escar-

padas están situadas igualmente la antigua ciudad romana Iruña de Alava, como la Iruña capital de Navarra; y Vicuña está también al pie de las grandes escarpadas de la sierra de Urbasa; y dígame otro tanto de Ogoño, que es un peñón cortado a pico sobre el mar de Vizcaya, y Lendoño que está cerca de Orduña e igualmente dominado por la peña de aquella ciudad vizcaína, etc., etc.

-Onia? -oina?

Ya que hemos tocado el punto de los sufijos toponímicos, no estará de más que recojamos aquí la teoría (un tanto nueva, si se quiere, pero con posibilidades de aceptación en el futuro), según la cual muchos de tales sufijos locativos corresponden y tienen que ver con los sufijos latinos *-nus*, *-na*, *-num*; *-anus*, *-ana*, *-anum*; *-nius*, *-nia*, *-nium*; sufijos, como se sabe, derivativos de adjetivos posesivos o de pertenencia, a base de un antropónimo (*paternus*="fundo del padre"; *Marcellianus*=finca de Marcelo; *Licinius*=finca propia de Licio) (1). Esta teoría supone preferentemente que el primer elemento de este tipo de nombres, es un antropónimo o nombre de persona. Según esta teoría, desde luego, los topónimos en *-oña*, *-uña*, *-oño* que hemos registrado, habrían de explicarse por dichos sufijos. Y por lo que afecta concretamente a *Begoña*, su primer elemento, desde luego, habría de ser un antropónimo o nombre de persona, *Bego*, cosa que nos parece muy aceptable; y el conjunto del nombre habría de reducirse a un primitivo *Begonius*, *Begonia*, *Begonium*, mejor dicho a su forma femenina, *Begonia*, en significación de "finca de Bego".

Nosotros por nuestra parte, sin remontarnos por ahora demasiado arriba en esta cuestión, propondríamos, más bien, otra ruta, en la misma dirección general de los posesivos. Nos parecería siempre mejor, más cercano a la realidad, que ese sufijo fuese más bien el sufijo desinencial posesivo *-n* o *-en* del euskera, antes que el derivativo de adjetivos posesivos *-nus* o *-anus*, o *-nius* del latín.

Según esto, partiendo de un supuesto nombre propio *Bego*, tendríamos en *Begoña*, un posesivo completamente normal *Begoen* o *Begoena* ("la finca de Bego"), cuya evolución en *Begoïn* y *Begoïna*, sería también completamente normal (2), hasta desembocar en *Bego-*

(1) Caro Baroja, Julio. "Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina". Salamanca, 1945, (59-76).

(2) En confirmación de estas evoluciones, véanse las formas vizcainas *oneik*, *orreik*, *arëik*, por *oneek*, *orreek*, *areek*; y las altonavarras occidentales *oik*, *aik*, por *oek*, *aek*; como la guip. corriente *ain*, por *aen* o *aren* (*onen ederra!* *orren ederra!* *ain ederra!*).

ña; mas no, como se ve, por la vía latina de *Begonia*, sino por la euskérica de *Begoña*.

Como explicación de estas evoluciones, véase el caso alavés de *Andoïn* que en otro caso paralelo, geográficamente bien cercano, nos dió *Andoña*, *Argandoña* (de *Arg-andoïn*, *Arg-andoïna*, *Arg-andoña*), del mismo modo que quizás, en un punto nada lejano de Andoïn, un hipotético *Bikuena*, *Bikuïna*, nos habría dado el actual *Bikuña*.

Como espléndida confirmación de esta nuestra teoría, cabe aducir aquí el caso del nombre también alavés *Gojáin*, cuyo antecedente histórico, documentalmente registrado ya para el siglo XI, es *Goyahen* o *Goyaen* (1) con valor, bien de posesivo (“de Goya”) bien de superlativo (“lo más alto”), de cuya final *-en*, precedida de *a*, salió luego la actual *-in*, *Gojáin*, que, añadido el artículo *-a*, nos daría un *Gojaña*, de igual modo que suponemos que, de un primitivo *Begoen* salió el precedente *Begoïn*, que con el artículo nos dió el actual *Begoña* (2).

Y por este mismo procedimiento cabría explicar —sin salirnos de la teoría del posesivo *-en* o *-n*, pero también sin salir del terreno del euskera, sin salir del contexto de las palabras examinadas—, una larguísima serie de nombres que se han querido explicar por el sufijo *-anus* del Latín. Nombres terminados en *-ana* o *-ano*, y en *-aña*, *-oña*, *-uña* y *-oño*, e incluso toda la larga serie de topónimos navarros terminados en *-aïn*, conocidos de todos: nombres como *Lukiano*, *Antoñana*, *Lekamaña*, *Argandoña*, *Iruña*, *Lendoño*, *Andoïn*, etc., etc. Todos los cuales, como decimos, cabe explicarlos (y resulta mucho más científico hacerlo así) sin salir del ambiente vasco de las palabras en cuestión, por el sufijo desinencial posesivo vasco *-en* o *-n* (hoy, tras de vocal, más bien *-ren*). Nombres cuya forma típica, aparente, sería en *-ena* o *-na*, y que en el caso de un *Lukiena* por masculinización, evolucionaría en *-ano* (*Lukiano*); como, por un cambio de vocales muy corriente, *Lekamaena* habría evolucionado en

(1) Asignación de Rentas a la Mesa Capitular de Calahorra por el Obispo D. Juan (1200) en Arch. Cal. Cat. 162. La misma forma *Goiahen* aparece en 1025, en el Cartulario de San Millán, n. 9.

(2) Para apreciar el valor de algunas formas en *-nia*, registradas documentalmente (tal un *Argendonía* por *Argandoña* registrado en el Becerro de San Millán, año de 1025) habría que contar siempre con la posibilidad (facilidad en nuestro caso) de una mala lectura en el lector actual, o de una transcripción demasiado latinizante en el Scriptorium donde se redactó o copió el Documento. Ya desde luego asoma un sospechoso tufillo latino en la forma *argend-* (tan próximo al *argentum*) que se da al nombre. Por lo demás todos reconocen la facilidad con que se distribuyen mal las líneas verticales de las *n*, *m* e *i*, haciendo una *in* de un *nia*, o viceversa, un *nia* de un *ina*.

*Lekámatna*, y por palatización de la *-n* precedida de *-l-*, en *Lekámaña*. Y dígase otro tanto de la forma en *-oña*, como procedente de un precedente *-o-ena*, que pasa a *-oína*, para luego caer en *-oña*. Y lo mismo la forma en *-uña*, que evoluciona, de *-u-ena* a *-uina* y *-uña*. Pudiendo decirse igualmente otro tanto de la forma en *-oño*, cuyo cambio en *-o* a partir de un precedente en *-oña*, ha podido ser ocasionado por la tendencia a la masculinización, por contagio e imitación de ciertos nombres que en castellano han sufrido esta misma evolución por imperativos de diferenciación sexual. Recuérdese, v. gr. el caso del apellido Lacarra convertido en Carro, y de Ocón en “la Ocona”, etc.

Por un proceso parecido cabría explicar igualmente la numerosa serie de topónimos en *-ain* o sencillamente en *-in*, como el ya citado *Gojáin* de la toponimia alavesa, que en tiempos pasados, como hemos consignado, fué *Goyaen* o *Goyahen* (1) (“de Goya” o “el más alto”); o como un *Igoróin*, tan fácil de reducir a *Igoroen* (“de Igoro”); o un *Andóin*, reducible a *Andoen* (“de Ando”), como su similar guipuzcoano *Andoáin*, reducible a *Andoan*; y *Orendáin*, a *Orendaen*; y *Baliarraín*, a *Baliarraen*; y *Beasáin* a *Beasaen*; y *Zeráin* a *Zeraen*; sin contar con la larguísima serie de topónimos navarros de igual corte, como *Markeláin*, reducible a *Markelaen* (sin recurrir para nada a la forma latina *Marcelianus*) (2) en significación de “finca de Marcelo; y *Paternáin*, a *Paternaen* (con su paralelo latino en territorio más romanizado, de igual significación y aun sonido similar (3) *Pater-*

(1) Cuya *-h-* intermedia representa quizás la actual *-r-* de *Goya-r-en*.

(2) No es obstáculo a lo que venimos diciendo del carácter vasco de este sufijo, el carácter latino de los nombres a que se sufixa. Los nombres propios de persona en toda lengua son por lo general préstamos de otras lenguas. Por lo que fuere. Todos nos llamamos generalmente con nombres latinos, del Martirologio Romano; lo cual no obsta, sin embargo, lo más mínimo a que todos hablemos nuestra lengua, que no es precisamente la latina. Los nombres propios de persona o los “antropónimos” como se les llama técnicamente, pertenecen a la corriente de la moda. Los sufijos, en cambio, pertenecen a la técnica propia de cada lengua. Aunque el vasco, que formó los topónimos *Genduláin* de *Céntulus*, y *Ciriquiáin* de *Quiricus*, etc., para su formación tomó del latín el material, sin embargo, no cabe duda de que obviamente manipuló aquel material según su propia gramática, con sufijos de su propio haber lingüístico. Es natural.

(3) De esta similitud tan notable (que sin duda ha contribuido no poco a querer confundir nuestros *Markeláin*, *Domentzáin*, etc., con *Marcelian(us)*, *Domitian(us)*, etc.), son varios los factores constitutivos: la coincidencia de significación y la coincidencia del elemento utilizado para ella, y del modo de su utilización. Para expresar la posesión o pertenencia usan ambas lenguas, vasca y latina, tras del nombre del poseedor, un sufijo *-n* (*aitaren etxea* = *paterN(a) domus*); con la única diferencia de que en el caso de *aitaren*, el sufijo es desinencial de genitivo de la declinación, mientras en el

nina); y *Barañáin*, *Badostáin*, *Muniáin*, reducibles a *Barañaen*, *Badostaen* y *Muniáen*, etc., etc. Todos ellos, repetimos, compuestos, según esta nuestra teoría, a base de antropónimo o nombre propio de persona, más el sufijo desinencial posesivo o de genitivo, *-en* o *-n*.

Una elocuencia muestra de la conciencia popular sobre el equivalente valor de las desinencias *-áin* y *-en*, es la pronunciación corriente de los nombres de *Elduayen* y *Labayen*, que el pueblo pronuncia *Elduáin* y *Labáin*.

### La tradición

Como se observará por cuanto hemos expuesto, al sentar esta nuestra teoría, no sólo no nos apartamos lo más mínimo de la morfología vasca de las palabras, como se aparta el sistema que impugnamos —que recurre al latín para explicar un fenómeno de la lengua vasca—, sino que nos mantenemos además dentro estrictamente de la tradición de los topónimos vascos expresivos de pertenencia de casa o finca. Estos topónimos, tan abundantes, se forman hoy, como se recordará, a base del sufijo *-(r)ena*, v. gr. *Garciaarena*, *Simonena*, *Hernandorena*, *Frantziñena*, *Petritrena*, *Juanmartiñena*, *Artzaiaarena*, *Mitxelena*.

Tal es la técnica que podíamos llamar actual, de este tipo de topónimos. Hoy *Begoña* diríamos *Begorena*, con una morfología gramatical idéntica en ambos casos, si se quiere, pero de resultado aparente completamente distinto.

Y lo propio cabe decir de todos los demás nombres que hemos analizado anteriormente, a base de sufijo posesivo en todas sus formas y variantes. *Andoña*, diríamos hoy *Andorena*; y *Bikuña*, *Bi-*

coso de *patern(a)* es un sufijo derivativo de adjetivos de tres terminaciones (*-nus*, *-na*, *-num*). Semejanza, por cierto, que no es la única entre ambas lenguas. Es tan sorprendente como ella la que igualmente existe entre el sufijo vasco desinencial de pertenencia local o temporal *-ko*, y el derivativo latino de adjetivos *-cus*, *-ca*, *-cum*, aunque de aplicación incompleta (*caeli-CUM regnum*=*zeruKO erreinua*). Más sorprendente aún es la semejanza del dativo vasco y el latino, de nombres en tema consonante, 3.<sup>a</sup> declinación, que ambos por igual se expresan con el sufijo *-i* (*aitari*=*patri*; *Ximon'i*=*Simoni*; *Martzia'i*=*Martiali*). Digase otro tanto del sufijo vasco de compañía *-kin*, que tanto parecido tiene con la preposición *cum* (antes sufijo *-cum*) (*aitarekin*=*cum patre*; *nerekin*=*mecum*). Otro tanto cabe decir del elemento pluralizante de sujeto en algunos casos de la conjugación, sufijo *-te*, común a ambas lenguas (*venite*=*atozte*)... Semejanzas pertenecientes a un estadio muy anterior al de los conocidos préstamos latinos al vasco, *pake*, *pike*, *piku*, *errege*, *erregiña*, *akullu*, *pago*, *gerezi*, etc., etc., y que además revelan, más aún que un contacto milenar, una pequeña común herencia de ambas lenguas en épocas más antiguas aun.

*kurena*; y *Lendoño*, *Lendorena*... Y dígase otro tanto, *servatis servandis*, de la gran serie de nombres en *-ain*, aunque con la particularidad de que en estos casos, al hacer la reducción, deberemos suprimir el artículo final *-a*, dándonos esto las formas, también completamente normales, de *Muniaren* o *Muniaren(e)* ("casa de Munia"), *Badostaren* o *Badostaren(e)*, *Barañaren(e)*, *Paternaren(e)*, *Markelaren(e)*, etc. (1); así, con esa *-e* final epentética, que tan corriente es en la nomenclatura de estos topónimos (*Fermiñene*, *Santusene*, *Santsiñene*, *Baroiane*); *-e* epentética, por cierto, que, seguida del artículo *-a*, nos ha dado toda esa serie de nombres en *-nea* o *-enea*, que tan profusamente se han aprovechado en nuestros días —y con muy buen acuerdo aunque quizás no tan buena técnica— en la nomenclatura de los edificios un tanto urbanos que se han venido edificando en el País.

Antiguamente, cuando se formaron los topónimos navarros en *-ain*, no se estilaba esa *-e* epentética, sino que la *-n* final de las palabras pendía al aire, sin apoyo; así como tampoco se empleaba la *-r-* eufónica intermedia, lo cual esto último provocó el cambio del *-en* posesivo en *-in*, como tenemos dicho arriba (*Markelarene*, *Markelaren*, *Markelaen*, *Markeláin*).

### Conclusión

BEGOÑA, según esto, sería un posesivo más, sobre un antropónimo, *Bego*, más el artículo final: *Bego-en-a* ("la finca de un señor llamado Bego") evolucionado normalmente en *Begoína* y *Begoña*.

Ello en la suposición de que el segundo elemento del nombre (*-ña*) sea el sufijo desinencial posesivo *-en*. Así como, en cambio, en la suposición de que se trate de un nombre *oña* en significación de "escarpado, derrumbadero, sierra", sería "el escarpado o derrumbadero de un lugar conocido por Bego".

Calahorra, 1950.

(1) Como confirmante de la continuidad de la tradición de topónimos posesivos a base de sufijo desinencial euskérico, véase el doble elocuente caso de *Gartzain* y *Matxain*; el vasco, que en la Edad Media formó el topónimo *Gartzain*, en tiempos más modernos formó otro topónimo de idéntica técnica, *Gartziarena*; así como por *Matxain* formó igualmente un *Matxi(andi)arena* o *Martiarena*, y más modernamente *Martiñena* (*Gartzain*, *Gartziain*, *Gartziaen*, *Gartziaren*, *Gartziarena*; *Matxain*, *Matxiain*, *Matxiaen*, *Matxiaren*, *Matxiarena*).





# La vizcainía del General Zubiaur

por FAUSTO AROCENA

Por sabido se da que ha habido contención sobre la naturaleza de ese ilustre marino. Quizá sea, sin embargo, excesivo calificar el asunto de contencioso, porque para ello hubiera hecho falta que las dos partes contendientes hubiesen esgrimido argumentaciones cuya mejor o peor calificación diese margen precisamente a ese juego dialéctico. Y lo cierto es que, si bien una de las partes ha contado y cuenta con ese género de argumentos, en la contraria se advierte una absoluta inopia de ellos.

Iturriza (1) y Labayru (2) dieron por vizcaíno a Zubiaur y no se detuvieron a argumentar sobre su vizcainía, porque para ellos ese trámite resultaba innecesario. Es que no se habían dado cuenta de que Gainza (3) y Gamón (4) habían sostenido la guipuzcoanía del personaje, validos, el primero de la existencia de un sarcófago erigido por los prolongadores iruneses de la sangre del General, y el segundo de la vinculación establecida por el mismo al unirse en cópula matrimonial con una ilustre renteriana.

Gainza habla de una casa solar de Zubiaur en Irún; pero bien se echa de ver que esa casa se establece paralelamente al mayorazgo de su apellido que fundan los sucesores del General y que naturalmente no estaba fundado antes. "De resulta —dice— de los sueldos

---

(1) JUAN RAMON DE ITURRIZA Y ZABALA, *Historia General de Vizcaya...* Edición y notas por Angel Rodríguez y Herrero, Bilbao, 1938, p. 239.

(2) ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA, "*Historia General del Señorío de Bizcaya...*", Bilbao, 1900, t. IV, p. 387.

(3) FRANCISCO DE GAINZA, *Historia de la Universidad de Irún Vranzv...*, Pamplona, 1738, p. 169.

(4) JUAN IGNACIO GAMON, "*Noticias Históricas de Rentería*", San Sebastián, 1930, p. 290.

que Su Magestad dió a la heredera de Pedro de Zubiaur, fundó un Mayorazgo en Yrun con cláusula de incompatibilidad en caso de unirse con otro Mayorazgo, poniendo por fondo su casa de Zubiaur sita en Yrún" (5). Así tenía que ser, ya que Isasti, tan moroso en la relación de solares guipuzcoanos, no cita ése que se fundó con posterioridad al tiempo de su vivencia, circunstancia que viene a recoger también Labayru (6), cuando dice que "el General Zubiaur, de quien trato, casó con doña María Ruiz de Zurco, señora de las casas de Sancho Ierovi. Sanchorena, Escorza-Fernández (hoy Zubiaur) y Mendiola en la Universidad de Irún y otras en Rentería". Ese hoy Zubiaur lo explica todo.

Si don Manuel Díaz y Rodríguez, que ya se ve que tuvo acceso al archivo de los Olazabal de Irún, hubiese ahondado en el conocimiento del mismo, podría quizá haber desahuciado definitivamente la tesis de Gainza, cuando hace más de sesenta años (7) dedicó al tema varios artículos en la Revista "Euskal-Erria"; pero dando por buena la afirmación del que creo era su compatriota, se entretuvo en la prolija narración de las proezas del General, echando mano de la narración de Guadalajara y exhumando la relación de méritos de Zubiaur, fuentes que no son utilizables para determinar el lugar de naturaleza de éste porque esa concreción no les resultaba necesaria para la narrativa.

Cupo al Conde de Polentinos (8) fijar su investigación exclusivamente en la determinación de la naturaleza del General, y hay que convenir en que salió airoso de su empresa, al poner sobre el tapete una estimable serie de argumentos *positivos* que habían de inclinar la balanza por el lado vizcaíno, ya que la bandeja guipuzcoana estaba completamente ingrávida por la carencia total de razonamientos, difícilmente sustituibles por presunciones.

A ellos tuve que aludir en mi nota de este BOLETIN (9) y sostener, por lo tanto, que el General era vizcaíno: por los resultados de una información practicada en 1679 y nunca después desautorizada, por la afirmación concreta del poseedor del solar de Zubiaur en 1638, por el testimonio inserto en 1792 en el Extracto de las Juntas de los Amigos del País y por la declaración del amigo del General, el guipuzcoano Lope de Isasti.

El asunto quedaba así totalmente aclarado a la vista de cualquier

(5) GAINZA, *ibidem*, p. 170.

(6) LABAYRU, *ibidem*, t. IV, p. 387.

(7) "Euskal-Erria", t. XXIX (1893), pp. 403 y ss.

(8) "Euskalerriaren-alde", t. VI (1916), p. 625.

(9) "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País", t. IX (1953), p. 126.

persona desapasionada, y realmente no habría ya por qué volver sobre un tema harto más diáfano que el que pudiera presentarse en cualquier otra circunstancia análoga; pero la tarea emprendida de someter a careo ilustrador dos piezas fundamentales de este pequeño problema, presta ocasión para poner un remache que aunque innecesario, deje bien claveteado el asunto.

Son esas piezas el testamento que otorgó el General en tierra extranjera y que luego se revalidó por autoridad del escribano Pedro Maldonado, previas una concienzuda información y un dictamen del Auditor. En él se lee, entre otras cláusulas, la siguiente: "Item mando que mi cuerpo sea embalsamado y, metido en un ataúd de plomo, se deposite adonde la voluntad de mis albaceas fuere, y cuando salga de aquí el tercio, le lleven consigo hasta Dunquerque y allí

*F. Zubiaur*

se entregare al Gobernador que allí fuese en aquel tiempo, y si fuere el que al presente es, el señor Capitán Diego de Ortiz, para que con el primer navío que vaya a Bilbao, para que allí se entregue a mi hermano Juan de Zubiaur, para que de allí lo envíe a Bolibar, a nuestra casa de Zubiaur, adonde están enterrados nuestros padres, o los envíe a la Rentería y allí le entierren donde y como pareciere a mi mujer y a mi hermano..." Antes ha dicho, a la cabecera del testamento, que es "hijo legítimo de Martín de Cenarruzabeytia e de doña Teresa de Ibayguren, naturales que fueron de la casa e solar de Zubiaur". Ya se comprenderá, por otra parte, que tratándose de un testimonio, no puede llevar la firma autógrafa del otorgante. Pero he visto muchas de sus firmas y en todas ellas adopta la grafía *Zubiaur* y no *Zubiaurre*, como muchas veces se denominaron sus descendientes de Irún. Ahí va, como ejemplar de prueba, una reproducción facsimilar.



De esa cláusula extraída de una copia del testamento que se había procurado don Serapio Múgica y al que se refiere también el Conde de Polentinos (10), conviene retener avaramente la filiación que establece y su deseo de ser enterrado, en condición alternativa, en el lugar en que estaban enterrados sus progenitores. Ello por sí solo y no teniendo en cuenta los argumentos positivos que se han relacionado, no es prueba de que el General naciese en Bolibar; pero sí deja elucidada con toda claridad la dependencia del mismo del linaje y solar de su apellido en ese lugar. Es muy importante tenerlo en cuenta para lo que a continuación se va a decir.

Y es que en cierta certificación de méritos, extendida por don Pedro de Zubiaur a 24 de febrero de 1605, es decir no mucho antes de su fallecimiento, se dice con diáfana expresión que "Juan de Zubiaur, mi sobrino, hijo legítimo y mayor de Juan de Zubiaur mi hermano mayor y sucesor de la casa de mi nacimiento y apellido" ha realizado los servicios y proezas que en ese documento se complace su tío en hacer constar. El documento por lo demás está rodeado de todas las garantías que la más extremosa crítica externa pudiera reclamar. Aparece suscrito en Valladolid bajo su firma y con el sello de sus armas (11).

De donde tenemos que queda así establecido, sin que quepa lugar a duda alguna, que, puesto que, como acabamos de ver, Pedro de Zubiaur es descendiente y dependiente del solar de Zubiaur en Bolibar de Vizcaya, su afirmación expresa de que su hermano Juan es el sucesor de la casa de "*mi nacimiento y apellido*", lleva entrañada la declaración, mejor dicho, la confesión, de que el nacimiento del General don Pedro de Zubiaur se produjo en la casa solar de Zubiaur en Bolibar de Vizcaya.

Y ya es bastante para poner punto final al asunto.

---

(10) "Epistolario del General Zubiaur", Madrid, 1946, pp. 23 y 13.

(11) Archivo de la familia de Olazábal, Sección 10, libro núm. 6, Documento núm. 2.



## TEXTOS VASCOS ANTIGUOS

# Un catecismo vizcaíno del siglo XVII

El texto que a continuación publicamos es el de una copia manuscrita que forma parte de la biblioteca de don Julio de Urquijo, propiedad actualmente de la Excma. Diputación de Guipúzcoa. El mismo don Julio habló ya de él en su artículo "Cosas de antaño. Las Sinodales de Calahorra (1602 y 1700)" (1): "Hay otro catecismo vizcaíno... de tan extremada rareza, que no conozco de él más ejemplar que el que señala M. Vinson en el núm. 24 bis de su *Essai d'une Bibliographie de la Langue Basque*.

"Yo poseo una copia manuscrita del mismo, que M. Vinson tuvo la amabilidad de sacar, personalmente, para mí... Según el P. J. I. Arana, este Catecismo está en vascuence vizcaíno occidental de Vizcaya y Alava, abunda en palabras castellanas, y debe ser anterior al Capanaga, opinión, esta última, que no comparte M. Vinson, principalmente a causa de la *v* media. El autor del *Essai d'une Bibliographie de la Langue Basque* añade que, tal vez es una reimpresión de una publicación relativamente antigua, parecer al que me inclino yo también, pues me parece que el vascuence de este catecismo es más arcaico que el de Capanaga."

Este breve catecismo no tiene ningún valor literario: el traductor se muestra más torpe e inhábil que el mismo Capanaga. Pero su valor como muestra de lenguaje, dentro de las limitaciones impuestas por la naturaleza de la obra, es muy grande, realmente excepcional, y no solamente en lo referente a sus formas verbales, sobre las que ya llamó la atención el señor Urquijo en el artículo citado.

(1) RIEV, XIV, pg. 335 ss.

Los vascólogos nos quejamos a veces de la falta de materiales antiguos pero debíamos preguntarnos si nos ocupamos seriamente de publicar los que existen. Así, de los tres catecismos vizcaínos de los siglos XVI y XVII de que se tiene noticia, el Capanaga nos es accesible gracias a la reimpresión que Edward Spencer Dodgson, editor también de Micoleta, hizo en Viseo en 1893. Otro es el que ahora reimprimimos y el tercero, el de Betolaza u Ostolaza publicado en 1596, sigue siendo inaccesible. Pero sabemos que don Resurrección María de Azkue tuvo en sus manos un ejemplar, aunque incompleto al parecer, y que "una reproducción estereotipada se conserva en la Biblioteca de nuestra Corporación" (2), es decir de la Academia de la Lengua Vasca. Sería de desear que la Academia viera de publicarlo lo antes posible, aunque el señor Azkue lo llame "incompleto opusculillo" y "humildísima obrilla". No se pueden pedir peras al olmo ni primores literarios a una obra de esta clase. En cuanto a su valor como testimonio de un estado de lengua, éste no desmerece en nada porque contenga un número de arcaísmos inferior al de textos posteriores en medio siglo: en lingüística, como en cualquier otro campo, no cuentan sólo los testimonios positivos, sino también los negativos.

En nuestra reimpresión hemos buscado únicamente la mayor fidelidad al ms. de Vinson, cuya paginación, que suponemos refleja la del original, hemos indicado. La única modificación gráfica, sin importancia real según creemos, ha sido la sustitución de la *s* alta por la corriente. Se ha conservado también su división en palabras, no siempre segura. No se han corregido los errores, aun los más evidentes. Señalamos aquí algunos para evitar dudas al lector (la paginación es la del ms.): (3) *sigiñeeteadt*=*da*; (4) *capazide*=*capazide-de*; (5) *sabidurtegueeygo*=*-gueyego*; (8) *escortati*=*escoatati*, *miembruet*=*miembruec*, *Iancoicoagana*=*Iangoicoa-*, *biortn*=*biortu*; (10) *onem*=*onen*; (12) *dolores*=*dolore(a)*; *Eguceriee*=*Eguceriec*, *Bostgarrrac*=*Bostgarrenac*; (13) *osea*=*osoa*, *primiac*=*primiciac*, *Santissimurri*=*ti*? (14) *deustegneena*=*gueena*, *gucies*=*gueies* "llamando", *destierrauheu*=*destierruheu*, *Betacarieu*=*Becatarieu*. En la pág. 9, *egitedunzezan* está sin duda corrompido, probablemente por *dituezan*. En la pág. 16, *dinden penitencie* es "la penitencia que me den": cf. Capanaga, en la misma oración, *yfini deguideen penitencia* "la penitencia que me fuere impuesta".

Con esta pequeña aportación quisiéramos contribuir a la gran obra realizada en la publicación de textos vascos inéditos o rarísimos por F. Michel, Bonaparte, Dodgson, Fita, Vinson y Urquijo entre

(2) "Evolución de la Lengua Vasca", Bermeo, 1935, pgs. 12-13.



otros. Desearíamos que no fuera más que el principio de una serie de publicaciones. Hay muchas obras, no solamente vizcaínas, que es urgente poner en manos de los estudiosos: para no citar más que una, el catecismo navarro de Beriain.

L. M.

## T E X T O

V I V A

JESUS

+

IHS

### Y SEA PARA HONRA, Y

Gloria suya este Compendio, ò suma breve de la Doctrina Christiana; la que (por lo menos) debe saber todo fiel Christiano para salvarse, y la deben enseñar los Señores Curas à sus Feligreses, los Padres à sus Hijos, y los Amos, y Señores à sus Criados, y Familia, si tienen duda de si saben, ò no. Y la obligaciõ assi de enseñar, como de saber es debaxo de pecado mortal; pues nadie se puede salvar sin saberla, llegando à tener vso de razon.

[2] Doctrina Christianea cer da? Iesu Christo gure Iaunec esan situ-  
cen verbaac, eguin situcen obraac, emon eben exemploa, ta vicica-  
modu gustia çan, eta da Doctrina Christianea; da gu erredimietaco,  
eta salvaetaco etorri cidina legues mundura; padecidu asquero Pila-  
tos en podereen bean, hicen zan Curuzean crucificadue, eta ordenen  
euguieben cumplimentue, edo acabadu eben à en Divine Magestadeac  
gure errendenciñoeco obrea.

*Se señale, edo arma da Christiñeu Ena?*

Christiñeu en señalea, eta armae, da Curze Santea errazoa asco  
gaitic. Bat dà, dagozalaco encerraduric, eta sinifiqueduric Cruze San-  
teato misterio Santissima Trinidadecoa, Encarnaciñoecoa, Eriozacoa  
Passiñoecoa, ta beste asco.

[3] Beste errazoabat da Curze Sante en señaleagas distinguidu, ta  
diferencietan garealaco Mauruetaric, turcuetaric, ta beste genero as-  
cotaco genteetaric. Bestebat da Curze Santeen señaleagas eguiten garà  
Soldadu, eta alisteetan garà Christo gure Iaun Capitea generalissi-  
muen ban (p. 3) dereen bean (ceindan Curze Santissimea). Bestebat da

Curze Santeen señaleagas, edo eguinic Curzea, libretan garealaco peligru ascotarean, ta tentaciñoē gueure arerioenetaric, ceinzuc direan: Mundue, Demonioña, ta Araguie; eta onec perseguietan deusculaco dempora gustian, eta lecugustietan beardogu acostumbredu sigüñeetan, eta santiguetan, confienza, eta fede andiegas. Sigüñeeteadt eguitea iru Curze; lenengoa becoquien, libredu gaguicenzat Iangoicoac pensamientu deungueetaric; bigarrena ahoan, libredu gaguicenzat Iangoicoac Verba deungueetarean: Yrugarrena bulerrear, libredu gaguicenzat Iangoicoac obra eta deseō deungueetaric; esaten dogule: Cruze Santeen señalea gaitic † libredu gaguizus gure arerioetaric † gure Iaune, eta Iangoicoa †. Santiguetea da eguitea Curcebat becoquierean bulerrera eta solbarda ezquerrecorean ezcoacorà guei eiten deucegule Trinidadede Santissimeari, esaten dogule: Aiteen, da Semeen, da Espiritu Santu Iauneen vcenean †.

Principalmente beardogu persinedu, edo santiguedu peligruren batean gagozanean, edo sarzaiten gareanean, ta tentaciñoē deungueereenbateg aflagietan gatuzenean, oherean jaigüeyten gareanean, eze-rean vrteiten dogunean, elexaan zarçayten gareanean, jaten asiten gareanean, eta ohera goaçanean.

[4]

Iaquin azquero Curze Santeac se virtuteac deunquezan, ta lenengo irecašten jateena seiñay, jaquin behardau Christieñeu fiel gustiecvssu erraçacora eldu azquero (ordineriemente zaspí hurteric aurrera) laugauce. Honec dire: Cer sinistuco daben; cer eguingo daben; cer erre-cibiduco daben; eta celayan, edo ce horaciñoē jaquingo daben, edo eguingo daben; da onetaraco por fuerza jaquin bearda Credo, edo Articuleuc, Amar mandamientu Iangoicoen leguecoac, host ama Elexa Santacoac, zaspí Sacramentuec, Pater Nosterra, eta Ave Maria guichienasbere; da capazide ascodauqueenac beste horaciñoē asco, Ama Elexa Santacoac, Salbe Reginea, Obra Misericordiecoac, Confessiñoēa, eta besteasco.

Horaciñoē sei lelengoac jaquin azquero bearda jaquin eranzuten ite undu daquionean Guizonari, Andreami, Mutilcoari, edo Nescatilleari.

*Yte undu eyten deuzut:* Ceimbat Iangoico dago?

*Erantzuten deuceit:* Bat bagen es Iaune.

*Yte.*—Nor da Iangoicoa?

*Er.*—Iaun gustis Poderosobat eguincitucena Cerue, Lurre, da osterancheco dacusgucen, da estacusgucen gauzaac gustiecvesebere eserean.

[5]

*Yte.*—Iaungoicoa non dago?

*Er.*—Lecugustien Iaune.

*Yte.*—Iangoicoa ceimbat persona dà?

*Er.*—Yru distinte, edo diferente.

*Yte.*—Ceinzuc dire, edo celandereste?

*Er.*—Aytea, eta Semea, eta Espiritu Santu Iaune.

*Yte.*—Aytea Iangoicoa dà?

*Er.*—Bay Iaune.

*Yte.*—Semea Iangoicoa dà?

*Er.*—Bay Iaune.

*Yte.*—Espiritu Santue Iangoicoa dà?

*Er.*—Bay Iaune.

*Yte.*—Yru Iangoico dire?

*Er.*—Ez Iaune, Iangoico batbajen, iru persona dire baye.

*Yte.*—Persona iru oneataric zaarrago da bata besteac bano, edo baucò poderegueyego besteac bano, edo baucò sabiduriegeeygo besteac bano, edo bestemoduco diferencieric?

*Er.*—Ez Iaune cegaitic esse irurec direana leguez Iangoico bat, principioric eta finic estabena, dauquee Podere bat, Sabidurie bat, da gustien dire igoalac.

*Yte.*—Yru personaetarie cein sidin guizon?

*Er.*—Bigarrena ceinden Semea.

*Yte.*—Non cidin guizon?

*Er.*—Virgine Marie Santissimeen entraña purissimeetan.

*Yte.*—Noen obras?

*Er.*—Espiritu Santuen obras, da virtutes.

*Yte.*—Guizon eguinic celan derecho?

*Er.*—Iesu Christo gure Iaune.

*Yte.*—Norda Iesu Christo gure Iaune.

*Er.*—Iangoico eta guizon verdaderue.

*Yte.*—Celaan, edo ce moduten da Iangoico?

*Er.*—Dalaco Trinidede Santissimeco bigarren Personea Ayte Eternoen Semea.

*Yte.*—Celaan da guizon?

*Er.*—Dalaco Virgine Marie Santissimeen Semea.

*Yte.*—Iesu Christoc guizon zan partes beuqué Ayteric besteguizonac leguez?

*Er.*—Ez Iaune, cegaitic esse hien zan concebidue milegrosamente Espiritu Santu Iaunen obras.

*Yte.*—Virgine Marie Santissimea gueracidin Virgine Iesu Christogure Iaune eguin azquero?

*Er.*—Bay Iaune eguin artean, eguienean, eta guero vere veti Virgine.

*Yte.*—Christo cetaraco sidin Guizon?

*Er.*—Gu erredimidu, eta libreetaco pecaturean.

*Yte.*—Celan erredimidu, eta libredu guengucê?

*Er.*—Curzean hilic gugueitic.

*Yte.*—Hilcidin Iangoico zan leguez, à la Guizon zan leguez?

*Er.*—Guizon zan partes hilcidin, cegaitic esse cein hil sijtequean

Iangoicozan leguez.

*Yte.*—Non dago Iesu Christo Iangoico eta guizon verdaderue?

[7] *Er.*—Ceruetan Ayta Eternoen alde escoatati, eta Santissimu Sacramentu altaracoan. Da Santissimu Sacramentu altaraco ascodago, baye estago gustietan, da bacochean Iangoicobata Iesu Christo gure Iaunbat baxen.

Iaquin asquero, Nordan Iangoicoa; bearda jaquin cetaraco eguin guenducen bere Divine Magestadeac.

*Yte.*—Cetaraco senguisen Iangoicoac?

*Er.*—Bere Divine Magestadea serbietaco, eta gozaetaco.

*Yte.*—Celaan serbiduco da Iangoicoa?

*Er.*—Obra virtutescoac, eta honàc eguinic.

*Yte.*—Ce virtutegas serbiduco da aen Divine Magestadea?

*Er.*—Principalmente Fedeadas, Esperanceagas, da Caridedeadas.

*Yte.*—Cerde fedea?

*Er.*—Sinistu eiteac ecusi eztogune Iangoicoac diñoalaco.

*Yte.*—Celaan jaquingodogu jangoicoac diñoala?

*Er.*—Elexa Ama Sâta Catoliqueac irecastê deusculeco.

*Yte.*—Se gause sinistu bearda?

*Er.*—Credoac, edo Articuluac contenietan daudeena, eta Esquiritura Sagradeac, eta Ama Elexa Sâta Catoliqueac irecastendabena gustie.

## C R E D O A

[8] Sinistu eitendot Iangoico Ayte gustis poderoso (p. 8) ceruen da Lurreen Criedoreagan da aen Seme Vnigenito Iesu Christo gure Iaunegan. Cein concebidusen Espiritu Santu Iauneeen obras. Eta Iayozan Marie Virgineaganic. Padedidu eben Pilatos en poderreen asprien Crucifiquedue hizenzan, hil, da sepultedue. Iaci sidin Infernuetara. Yrugarren egunean erresuciteducen hileen arteric bere virtutes. Ygo eguien Ceruetarà, andago jarriric Ayte Eternoen alde escortati. Arean etorricoda juicioco egunean vicieç, eta hilec juzguetan. Sinistuitendot Espiritu Santu Iaunegan. Dagoala Elexa Santa Catoliquea Santuen Comuniñoa Pecatuen parcaciñoa Aragien erresurreciñoa seculoco Vicea. Amen Iesus.

*Yte.*—Cer esan guredau sinistu eiten dot Espiritu Santuegan?

*Er.*—Esanguredau Espiritu Santu Iaune Trinidede Santissimeco irugarren perõonea dala Iangoico Aytea, eta Semea legues.

*Yte.*—Cer esâguredau dala Elexa Sâta Catoliquea?

*Er.*—Esanguredau dagoala Elexa Sâta Catoliquebat, ceindê Chris-

tiñeu fiel gustiec batera, da Ayte Santuedalaco gustien burue, gagos obligueduric obedecietan.

*Yte.*—Cer esanguredau Santuen Comuniñoec?

*Er.*—Esanguredau Christiñeu Iangoicoen gracion dagoçanac participetan daudela, edo par (p. 9) ticipante direala beste gustiec eguiteduniezan obra honetan gorpusbaten miembuert legues; ceineen buruedan Iesu Christo.

*Yte.*—Cer esanguredau Pecatuen parcaciñoec?

*Er.*—Esanguredau esse Becatari Iancoicoagana biortn ditesanay (edocein dempora tan) arrepentimentu aen Divine Magestadea ofendidu dandeneenagas, parcatuco deusteela pecatuec.

*Yte.*—Celaan, edo cegaitic parcatuco dire?

*Er.*—Sacramentu Santuen medios, edo Sacramentu Santuec direala mediante.

*Yte.*—Sacramentu Santuec ceimbet dire?

*Er.*—Zaspi Iaune.

*Yte.*—Seinzuc dire?

1. Lenengoa Bautismue, ceinec parcaetan ditucen pecatuec, da aec gaiti merecietan zan penea. Emon eitendau lenengo graciie, eguiten gatucena Iangoicoen Seme, da Emaiten ditus virtuteac bere, gareanzat honac, da Sacramentu Santueu бага еsín iñor salbadu leiteque.

2. Bigarrena da Confirmeçiñoea, ceinec fortalecidu eiten gatus Bautismuen artuguenduen fedean, da aumentetan dau ascograciie.

3. Yrugarrena da Penitencie; eta da Sacramentu Santueu Confessoreac ezarten daben asolbiciñoea confessadu asquero pecatuec.

*Yte.*—Confessadu bear dire parcatuec?

*Er.*—Bay Iaune parcatu ditezanzat Sacramentu Santuonem virtutes.

*Yte.*—Cer eguin bearda hondo confessaetaco?

*Er.*—Lenengo exsaminedu hondo conciencia, gueroengo hondo confessaduzanereanic, auda gogora hecarri eguinditucen pecatuec mandamientuetati, pensamientuscoac, berbascoac, eta obrascoac. Eta ciertamente ecingogoratu baditu ceimbat direan, esan guichigorabeera Lau, amar, oguei, berroguei, nayguelago hadirebere. Da au onaan eguin бага doeana confesseetan confessoreen oyñetarà, confessiñoec deunguea eyteco principio daroa; cegaitic esse dirudi ecin jminj leyela dolorea Iangoicoa ofendidu dabeneena, da propositue ez gueyego ofendietaco aen Divine Magestadea, memoria

[9]

[10]

hecarrí baga pecatuec, da honèc circunstanciebioc beardire por fuerza confessiõne hona eguítico.

**Yte.**—Pecatu mortaleen bat echi badidi confessadu baga acordaduric locearren, edo bildurrarren eguingoda confessiõne hona?

**Er.**—Ez Iaune espabere pecatu mortalbat guichienas bere, eta Sacrilegiocoa baxen.

4. Laugarren Sacramentue da Comuniõnea.

Da auda Comulguetan direanay emaytenjateena, eta errecebidu eitendaudena Comulguetan direanac forma consagradaen: Da alan Forma consagradaen, eta Hostie consagradaen dago Iesu Christoen Gorpuce Iangoico eta Guizon (p. 11) Berdaderue; da onegaitic Hostie, edo Formea consagrada asquero, esta oguie, espabere esan dogune legues Iesu Christoen Gorpuce, ceinetâ dagoan odolabere, eta Arimea; da alaan Messaan Sacerdoteac daroecaneangora Hostiie, esangoda: Adora etan zatudes neure Iesu Christo Iauneen Gorpuz Berdaderue: Da Calice goradaroecanean esangoda: Adoreetan zatudes neure Iesu Christo Iauneen Odol preciosissimue, sinistueitendala handagoala Gorpuce, eta Arimea bere; tâ ya estala ardahoa Caliz atan dagoana.

5. Bostgarren Sacramentue da Estremaunciõnea; auda emayten jateena Gaxoay eriozaco horduen fortalecietaco arimea Demoniõnen tentaciõneen contra; eta quenzayteco mancha, edo erreliquia peaturic badago.

6. Sei garrena Ordeea, auda ordeneetan direanac errecibietan daudena.

7. Zaspigarrena Matrimonioña, auda Christineuec errecibietan daudena, edo Celebreetan daudena lexitimamente esconduetidirenean.

**Yte.**—Virtute Esperanzacoea cerda?

**Er.**—Confianza ciertua enguítica Iangoicoac Salvaduco gatucela Christogure Erredentoreen merecimientuec gaiti, gordebadigu bere legue Santissimea, da pecatu eguin arren bere penitencie eguinbadaygu confessaduric hondo (p. 12), edo confesseetaco lecuric ez padago deseogaz cõfesseetaco, iminibadidi dolores pecatuena, eta propositu firmea ezguyegue ofendietaco aen Divine Magestadea.

**Yte.**—Virtute Caridedecoa cerda?

**Er.**—Amadu eitea Iangoicoa gauzagustien ganean, aude gueiego amadu eitea aen Divine Magestadea bestegauze gustiec bano, eta proximue norbera legues.

**Yte.**—Celaan enguicoda Caridedea?

[11]

[12]

*Er.*—Gorderic Mandamientu Iangoicoen leguecoac, eta Ama Elexa Santacoac.

*Mandamientu Iangoicoen leguecoac dire amar.*

Yru lenengoac pertenevietan dire Iangoicoen honreari, da beste zaspirec proximuen probechueri.

1. Lenengoac Aguinetaudau bere Divine Magestadea amaetan gaucegusties ganean.
2. Bigarrenac ez juramenturic eiten.
3. Yrugarrenac Domecaac; eta Eguceriee gordeetan, da oneetan ez bearric eiten.
4. Laugarrenac, Aite, ta Ama honraetan.
5. Bostgarrac iñoc iñoz ez hileiten.
6. Seigarrenac Luxurieco peaturic ez iten.
7. Zazpigarrenac iñori cadaquiola ecer ostu, edoquendu.
8. Zorcigarrenac, ceditile falso testimonioeric ereigui iñori, eta ceditile guzurric essan.
9. Bederacigarrenac ceditile iñoen emasteric, nai senarric deseadu.
10. Amargarrenac, ceditile iñoen hondasunic deseadu, edo imbidiedu. Oneec amar Mandamientuoc encerreetan dire biten, bata da servidu, eta amadu eitean Iangoicoa gauce gustien ganean, eta bestea amadu eitean proximue gueu leguez.

*Ama Elexa Santaco Mandamientuec dire bost.*

1. Lenengoac aguindu eitendau Mesa osea enzuten Domeca, eta egucerietan.
2. Bigarrenac Confessaetan edolambere vrtean bein, edo eriozaco peligruen dagoanean, edo Comulgueduco danean.
3. Yrugarrenac, Comulgueetan Pasquoa Erresurrecioeetan.
4. Laugarrenac Bareu eguiten ama Elexa Santeac aguindueiten dabenean.
5. Bostgarrac, paguetá amarrenac, eta primiac.

Pater Nosterra gagoz obligueduric jaquiten Iangoicoaganic alcanzaetaco graciie, eta osterancheco hondasunec, eta dauquezalaco zaspiescaari caridedean fundeduec, eta Iesu Christoc bere hao santissimuri esan ebelaco.

Ayte gure Zeruetan zagozana.

1. Santifiquedu dala zure Vzena
2. Betor guguenta zure Erreynue
3. Cumpli bidi zure borondatea zelaan ceruen alaan lurrean.
4. Emon eguiguзу egunean eguneango oguié.

5. Parcatu eguiguzus gueure pecatuec guc gueure zorduney parcaetâ deustegneena leguez,
- 6 Ce eguiguzu echi jausten tentaciñoean,
7. Baye libredu gaguizus gauce deunguegustietaric. Amen Iesus.

### *Ave-Marije*

AVE Marie gracias betea Iaune da zugues, bedeinqueteazara Andragustien artean, bedeinquetueda zure sabeleco frutue, Iesus. Santa Marie Iangoicoen Amea, erregutu eguiozu gu becatarioc gaiti orain, da eriozaco orden. Amen Iesus. SALVE Regine misericordiesco Ama, Vicedulcea Salbe esperanza gueurea, zure gucies gagoz lagrimesco errionetan Ebaran Vme desterraduoc, hea bada Abogada gueurea biortu eguizus gueuguea misericordiesco beguioç; eta guero destierrauehu acabadu asquero Eracuscuзу Iesus frutu bedeinquetu zure Sabelecoa. O Clemenciesco Ama! O Piadosea! O Dulze beti Virgine Marie!

### *Confessiñoea*

[15] Ni Betacariu Confessetan nachaco Iangoico gustis Poderosoari, Virgine Marie Santissimeari, (p. 15) jandone Miquel Arcanxeleari, Iandoneanes Bautisteari, Apostolu Santu Iandone Peri, eta Paulori, eta Ceruen direan Santu, eta Santagustiei, eta berorri Ayte Espirituelorri pecatu eguindodala Pensemientuegas, berbeagas, obreagas neure erruegaiti, neure erruegaiti, neure erruandiegaiti; eta onegaiti erreuetâ Deuzet Virgine Marie Santissimeari Iandone Miquel Anguerueri, Iandoneanes Bautistari, Apostolu Santu Iandone Peri, eta Iuan San Paulori, eta Ceruen direan Santu, eta Santa gustiei; eta berorri Ayte Espirituelorri erregutu deguiola nigaiti Iangoicogure Iauneri.

Eguiten Acto Fedecoa, Esperanzacoa, eta Caridedecoa, gagoz obligueduric al dien bein; da alaan obligueciñoe onegas cumpletaco, eta salbaciñoea alcancetaco, pecatu mortalean egon arren accidente renbatec cogidu balegui (confessadu ecin helidi bere) intenciñoegas confessaetaco lecuric Iangoicoac emon baleguio, bearda jaquin eiten Acto Contriciñoecoa debociñoe andie, eta confienza andiegas esaten dala modu onetan:

[16] Neure Iesu Christo Iaune Iangoico, eta Guizon Berdaderue, neure Criadore, eta neure Erredemptorea, Zareana zarealaco eta Ameetan zaytudelaco gauzagusties ganean, damudot vioz gustirean zu ofendidue, imintendot pro (p. 16) positu firmes ceure graciegas baterâ ezgueiego ofendietaco, aparteetaco ofendidu cifeidezan ocasiñoetaric, confessetaco eta cumpletaco dinden penitencie. Ofrecietan deuzudes Iaune neure Vicea, obraac, eta trabajuec neure pecatuen satisfeciñoean;



dauquet esperanza firmea parcatuco deustezucela ceure Passiñoẽ Santuco merecimientuec gaitic, eta emongo deustezula gracie emendee-taco, Vici iceteco ceure gracian. Amen Iesus.

Doctrinea Iaquin asquero esandanaleguez (guichienaz bere) bearda devociñoẽ andie Virgine Santissimeagas erreceetan jacala Errosarioa egunean egunean, eta San Iosepe gloriosoagas; segaitic esse Iesus dulcissimuec ofrecidu eguion Sátu glorioso honeri bere eriozaco hor-duen Beredeboto hícen didineri, da errezadu leguionari zaspí Pater Noster, zaspí Ave Marie, zaspí Glorie Patri, & Filiogas, alcanzaduco Leucela, eta euguico ebela erioza honbat; eta fin honetaracobere beste Santu, eta Santa ascogas bacoçac bere debociñoecas San Ioaquin, Andra Santa Ana, Iandone Miquel Anguerue, San Gabriel, San Rafael, edo besteric: Iangoicoa icendidincet alabadue eternamente.

Amen Iesus.





# MISCELANEA

## LAS ESCRITURAS ANTIGUAS USADAS EN LA PENINSULA IBERICA, SEGUN ESTUDIOS RECIENTES

*Artículo de M. René Lafon de la  
Academia de la Lengua Vasca, apa-  
recido en francés en el Bulletin  
Hispanique, publicación de la Fa-  
cultad de Letras de Burdeos, t. LIV  
(1952), n.º 2, p. 165-183. Traduc-  
ción de I. M. E.*

El estudio de las escrituras que estuvieron en uso en la Península Ibérica en los cinco o seis primeros siglos que precedieron a la era cristiana, aunque deja sin resolución muchos problemas, puede ya proporcionar preciosas indicaciones acerca de las corrientes de civilización que se han propagado en la Península y sus respectivas zonas. Ha sido objeto estos últimos treinta años de importantes trabajos, cuyo iniciador es el eminente sabio español, arqueólogo, epigrafista e historiador del arte, don Manuel Gómez-Moreno.

Después de que Gómez-Moreno hubo demostrado que la escritura de las llamadas inscripciones ibéricas era silábica en lo que concierne a las exclusivas (es decir que no tenía, por ejemplo, más que un signo para consonante *b*, pero tenía signos para representar *ba*,

---

(1) El Académico de la Lengua Vasca, señor René Lafon, nos sorprende de cuando en cuando con meritisimos trabajos del mayor interés científico. No hace mucho comentábamos un estudio suyo sobre las lenguas caucásicas.

El estudio que traducimos es bastante extenso y no interesaría, en conjunto, a la mayor parte de los lectores de esta revista. Pero la primera parte (cinco páginas) constituye una excepción, por hacer referencia al país vasco y a su idioma. Creemos que los lectores del BSVAP nos agradecerán la traducción que a continuación insertamos de dichas primeras páginas.

I. M. E.

be, bi, bo, bu) y que hubo descubierto o precisado el valor de la mayor parte de sus signos, se leen estas inscripciones de una manera más exacta y segura. Aunque no hayan podido ser interpretada, por falta de inscripciones bilingües, el conocimiento de las escrituras y lenguas prelatinas de la Península Ibérica ha hecho, gracias a él y a sus discípulos, notables progresos estos últimos años. Se puede afirmar, en particular, que aunque la Península Ibérica (cuya mayor extensión, por otra parte, nunca fué ocupada por los Iberos) fué, al decir de Estrabon, poco poblada, estaban en uso diversos idiomas a la llegada de los Romanos. Además, se ve claramente que las inscripciones en lengua Ibera, es decir, en la lengua del pueblo que ocupaba la costa mediterránea desde Cataluña a Almería, así como el valle medio del Ebro, no pueden ser interpretadas en modo alguno por la lengua vasca. Y se comprueba que no existe concordancia alguna neta y precisa entre los finales de las palabras iberas y los sufijos de la declinación y conjugación vascas. Se puede, pues, tener por cierto que el vasco no proviene del ibero.

Las ideas de Gómez-Moreno, cuyo primer trabajo acerca de las inscripciones ibéricas apareció en 1922, han sido durante largo tiempo desconocidas en España e ignoradas en el extranjero, sin duda porque tenían en contra la autoridad de Schuchardt. Por mi parte, debo confesar, que no tenía ningún conocimiento, como muchos otros, ni tampoco, sin duda, Georges Lacombe, cuando redactamos el artículo titulado *Indo-européen, basque et ibère*, que apareció en 1936 con nuestras dos firmas en *Germanen und Indo-germanen Festschrift für Hermann Hirt* (t. II, págs. 109-123). En un artículo que apareció en el Bulletin de la Société Linguistique (t. XLIV, págs. 144-154) pero que había sido redactado un año antes, *Sur un suffixe nominal commun au basque et à quelques langues caucasiques*, citaba yo todavía palabras iberas (pág. 147) según la transcripción de Schuchardt, es decir, de Hübner. Si, por fin, en mi estudio de 1947 sobre el estado actual del problema de los orígenes de la lengua vasca (aparecido en la revista *Eusko-Jakintza*, primer año, págs. 35-47, 151-163, 505-524) toqué muy poco el problema de las relaciones del vasco y el ibero (páginas 37-38), es que me daba cuenta de que las ideas de Schuchardt sobre esta cuestión carecían de solidez, aunque yo sólo tenía noticia, sin más, de la existencia de los trabajos de Gómez-Moreno. Fué la lectura de dos memorias de Caro Baroja la que me hizo conocer las concepciones de Gómez-Moreno y me reveló el valor y la importancia de los trabajos del ilustre arqueólogo español. Di cuenta de estas dos memorias, en el *Bulletin hispanique*, t. L, 1948, páginas 84-88: *Sobre el vocabulario de las inscripciones ibéricas* (en *Boletín de la Real Academia Española*, 1946, págs. 173-219) y *La geografía*

*lingüística en la España antigua a la luz de la lectura de las inscripciones monetales* (misma publicación, 1947, págs. 197-243).

No se ha tenido cuenta de los trabajos de Gómez-Moreno y de sus discípulos en la *Histoire de l'écriture* de J.-G. Février (París, Payot, 1948). Las páginas 324-327 de este interesante libro, dedicadas a las escrituras de la Península Ibérica, deben ser completamente rehechas.

Adolfo Schulten, en su artículo *Die Tyrsener in Spanien* que apareció en 1940 en *Klio* (33, págs. 73-102), transcribe aún (89), según Hübner y Schuchardt, *aredo*, la palabra o expresión ibérica que se debe leer *aredace* o *aretace* (véase Gómez-Moreno, *Miscelánea*, página 299). Lo que él lee *ilmca* (96) en una moneda de Obulco, debe ser leído *ibulca* (Gómez-Moreno, 173).

Un sabio, sin embargo, había utilizado, desde antes de la guerra, los primeros trabajos de Gómez-Moreno, el malogrado Gerhard Bähr, en su importante memoria *Baskisch und Iberisch*. Pero esta memoria escrita antes de 1940, no ha podido ser publicada antes de 1948, en la revista *Eusko-Jakintza* (págs. 3-20, 167-194, 381-455); se ha hecho una separata). Los "sistemas de escritura ibéricos" son estudiados al comienzo de la 4.ª parte (págs. 45-61 de la separata); a saber, "la escritura norte-ibérica", "los sistemas de escritura sur-ibéricos" y el "tipo mixto" de las monedas de Obulco y de algunas otras ciudades del Sur. Bähr declara, después de rendir homenaje a Gómez-Moreno, que, como el sabio español, en su artículo *Homenaje a don Ramón Menéndez Pidal* (1925), daba el valor de los signos de la escritura "ibérica", sin explicaciones, él había procurado justificar el valor atribuido a cada signo y determinar su origen. El trabajo de Bähr, harto meritorio, y que contiene gran cantidad de ideas exactas, constituye un gran progreso sobre los *Monumenta* de Hübner. Pero ha sido sobrepasado por trabajos más recientes. La parte menos sólida es, como podía preverse, la consagrada a las escrituras del Sur.

Hoy, las ideas de Gómez Moreno, en la esencial, aceptadas y utilizadas por casi todos los especialistas en España, Francia y otros lugares. Sus trabajos sobre la antigüedad han sido recogidos en una interesante recopilación, *Misceláneas, Historia-Arte-Arqueología, Primera serie, La Antigüedad* (Instituto Diego Velázquez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1949, 423 páginas). Varias se hallaban inéditas; la mayor parte han sido corregidas y puestas al día por el mismo autor. Las páginas 201-335 están dedicadas a las escrituras y a las lenguas de la Península Ibérica; los artículos sobre numismática (págs. 157-186) contienen, también, preciosas enseñanzas.

Otros trabajos importantes dedicados a las inscripciones "ibéricas" han visto la luz en España estos últimos años. Son debidos a

un brillante equipo de sabios que no se han contentado con seguir las huellas del maestro, sino que han hecho, en muchas cuestiones, trabajo original. Pocas cuestiones han sido tan remozadas como la de los idiomas y escrituras de la Historia pre-romana. Y se renuevan sin cesar. La importante obra de Hübner, *Monumenta linguae Ibericae* (1893), sin haber caducado, corresponde a un estadio de la investigación que ha sido muy sobrepasado. La obra de Schuchardt, *Die iberische Deklination* (1907), que descansa en las concepciones y lecturas de Hübner y en donde el ilustre lingüista se esforzó en probar el parentesco entre el vasco y el ibero, estableciendo concordancias casuales del vasco y del ibero, ha cesado de tener autoridad. Bähr termina su memoria *Baskisch und Iberisch* con esta "conclusión negativa" (la frase es de él mismo): "No se ha aportado la prueba de que el vasco sea pariente del ibero, o de que continúe una lengua ibera."

Se puede formar una idea de lo que fué en la antigüedad la diversidad lingüística de la Península, leyendo la primera parte del artículo de Gómez-Moreno, *Las lenguas hispánicas* (Misc., págs. 201-210) y los artículos de don Antonio Tovar reunidos y publicados en una obra con el título de *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas* (Universidad de Buenos Aires, 1949, 245 páginas). La oposición, escribe este último (pág. j), de una Hispania indo-europeizada y de una Hispania ibero-tartesiana, con la zona vasca, como apéndice de esta última, es fundamental." Hagamos solamente reserva sobre la expresión "apéndice de esta última". Tovar, sin embargo, se expresa más prudentemente (pág. 198), cuando califica la zona vasca de "zona aparte". Todo el noroeste de la Península fué "profundamente indoeuropeizado" (195). Esta zona donde se mantuvieron una organización social de tradición indo-europea y una lengua indo-europea, perteneciente al grupo céltico, el idioma de los Celtiberos, estaba limitado en el sudoeste por el Tajo, descendía aún, por Mérida, hasta el Guadiana y englobaba al Este las alturas de Cuenca y Soria y al Nordeste la Rioja. Era limítrofe el Nordeste del territorio vasco (más exactamente, del de los Vascones), que fué atravesado por los invasores, pero permaneció fiel a su lengua (págs. 195-196). Fuera de la zona verdaderamente indoeuropeizada, hubo penetraciones indoeuropeas, que fueron más o menos completamente absorbidas por los ocupantes ulteriores. Numerosas penetraciones de este género han sido señaladas en Andalucía; nombres de carácter indoeuropeo aparecen en las inscripciones del valle del Guadalquivir (págs. 150-151). Sobre las invasiones indoeuropeas en la Península anteriores a la conquista romana, puede leerse, también, con interés el breve artículo de Tovar, *Nuevas gentilidades y respuesta sobre el tema de los Indo-*

*européos de Hispania* en los *Anales de Filología clásica* de la Universidad de Buenos Aires (t. IV, 1949, págs. 353-356). "La presencia, por lo menos, de dos capas de invasores indoeuropeos en la Península —Preceitas y Celtas— es indudable. Corresponde a los arqueólogos el determinar mejor sus relaciones mutuas en el tiempo y en el espacio" (354).

En cuanto a la parte de la Península que no fué profundamente indoeuropeizada, comprendía la costa mediterránea, el valle del Ebro, Aragón, Navarra, las provincias vascas actuales, la Bética y la parte del Portugal actual sita al sur del Tajo. Los invasores indoeuropeos no pudieron imponer ni su idioma, ni su modo de vida social. "Esta España no indoeuropea, en el que el país vasco estaba incluido como una zona aparte, más extendida que hoy hacia el Este, era complicada en extremo. Desde Cataluña a Almería se percibe una cierta unidad lingüística; pero la Bética con el Algarbe y Alemejo y hasta el Júcar, aparece todavía más misteriosa." (Estudios, pág. 198).

Se podría, pues, distinguir, a nuestro juicio, en la parte de la Península que no fué indoeuropeizada, una zona tartesiana, una zona íbera y una zona vascona. Las Vascones, que ocupaban ésta, son los antecesores de los vascos; la lengua vasca continúa siendo su lengua, a la cual el aquitano debía estar, sin duda, emparentado muy estrechamente.



### LA ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA EN BILBAO

*Está siendo remozado el local que tiene esta entidad en la calle de la Ribera, donde realizó su fecunda obra y pasó la mayor parte de su vida don Resurrección María de Azcue, entregado totalmente al estudio y a la difusión del vascuence. Contiene una buena biblioteca reunida por el finado, cuyos libros donó a la Academia, y en ese local celebran los Académicos sus sesiones cuando llegan a Bilbao, alternando con las demás capitales vascongadas.*

*La Junta de Cultura de Vizcaya acaba de ampliar la subvención que otorga a la Academia, con el fin de ayudar a la permanencia en ese local del Académico don Juan Gorostiaga, a fin de que sirva en todo momento de punto de reunión de todos los amantes del vascuence. Y por fin la Diputación de Vizcaya sufragará el arreglo y mejoramiento de los locales.*

J. B. M. U.

## UN RATITO A ETIMOLOGIAS

Cediendo por una vez al fuerte ambiente de etimologistas que nos rodea, y a sabiendas de aventurarnos en un mar sin fondo, caemos en esa tentación al leer el concienzudo librito de Luis Michelena sobre apellidos vascos. Breve en extensión ese trabajo, es muy denso en noticias y datos filológicos y en el número de apelativos que reseña; y tiene el acierto, como docto en la materia, de no dar casi nunca interpretaciones categóricas, que sería pedantesco, sino seguras orientaciones y acertadas opiniones en general. Sin conceder pues al fácil vicio de enmendar la plana al prójimo, nos permitimos sin embargo disentir del autor en algún punto; al interpretar *munuce* por ej. como derivado de *muno*; pues *munutze* es *topera* en vasc. de Navarra, simplemente.

El apellido *Bereciartua*, lo creemos más bien una deformación por adaptación popular de *Baraciarte* (*Baratzearte*, *Baraciart*).

Y *Usandizaga* tampoco tiene mucho que ver a nuestro juicio, con uso; sino con *Usanda*, *Otsanda*, comprobándose en el apellido vizcaíno *Usandearas*, que es derivado de *Otsande baratz*, como se ve en el actual navarro *D'oxandabaratz* (x con sonido ts).

En el apellido *Asurmendi* (*Azurmendi*) no se ve claro el *azur*=*hueso*; pues no es rr fuerte sino suave, *asur*, como vemos en el apellido *Asura*; además da la casualidad de que *asur-*, *azur-* se da en tierra de vasc. no vizcaíno; *asur*, *axur*, es *cordero*.

La interpretación de *Mañaria* trayéndola de *mañu*=baño, nos parece acertada, pues hoy hay en Pamplona una calle *Mañeta*, en la que antiguamente existió una casa de baños.

Queremos aventurar una opinión en contra de la conocida etimología de *Aquelarre*; en esa palabra hay un grupo *aque*, que no es seguro signifique *cabrón*; pues tenemos *Aquesolo*, *Acarregui*, *Aquerreta*, *Alquerdi* (en el mismo pueblo de Urdax); en los que entra el término *aqer*, *acar*, *aque*, y (como acaso en *inzacar*, *inza-acardi*), en que posiblemente se trata del *agérato*, especie vegetal; exponemos esta hipótesis en la seguridad de que provocará extrañeza y a pesar de todo ello; pues suponemos con fundamento que la referencia a las orgías brujeriles es muy posterior al origen del topónimo, y también un tanto gregaria, de sucesiva sumisión de los autores a la primera y novelesca interpretación.

El *agérato* se llama en vasc. *aker-belar* y es una planta compuesta de bonitas flores amarillas y azules: así que resulta fácil examinar el terreno de los sitios que llevan aquel nombre.

El apellido *Dolagaray* probablemente no proviene de *ola*, *olha*=re-



*dil, ferrería, etc.*, sino de *dolare*=lagar. Pues en Irurita hay una casa *Dolagaraya* que en papeles antiguos he leído *Dolaregaraya*; y otra casa contigua se llama *Dolarea*.

Aunque parece segura la interpretación de *Zaldibar, Zaldiaran, Zaldizuri, etc.*, yo no estoy seguro de ver *caballerías*.

En documento antiguo leo: "la torre del prado de *Çalguibar* en Mondragón, vendió Perelez... (1451). También el apellido roncalés citado es *Zalgutzuri* y no *Zaldí*—, como se repite incorrectamente.

*Zalgze* es el conocido nombre popular de la villa de *Sauguis* (Soule), y del ignoto poeta euscaldun, tan alabado por *Oihenart*: *zalke, zalkia* es *beza* en vasc. que entra en la composición del apellido *Urrizalki* (Urrizalqui).

Para terminar éstas notas, recojamos el conocido *Iñauteri, Iñaute* = *Carnaval*, de cuya etimología se han dicho algunas tonterías: intentaremos decir una más, puesto que es asunto que divierte bastante, aunque de él no se saque nada en limpio. *Iñaute* puede ser la sedimentación de un personaje de la farsa carnalesca que se llamase *Yñaut, Eñaut* (act. nombre propio), de forma similar a como han quedado otros nombres de las personificaciones míticas, de lo que puede considerarse en su origen como la encarnación mágica de la fecundidad, o de la primavera.

Entre esas personificaciones, aun viven en la tierra vasca el *Zampanzar*, que luego acaba en la horrenda pira, vencido por la cuaresma: el *Miel otsin* de la farsa de *Lanz* que tiene un fin parecido; el mismo *Zamalzaín* de las mascaradas suletinas que parece el rey de la fiesta, el *hombre-caballo* y que se repite sin embargo en muchos sitios; llamado *Schimmel* en Alemania (ente que persigue a las mujeres); *caball cotoner* en Cataluña, *Hobby-horse* en Inglaterra; y hasta acaso en una lejana reminiscencia el *Zaldiko-maldiko* de la comparsa de gigantes pamploneses.

Y como muestra de la débil solidez de estas opiniones, y de muchas otras también, contaremos un sucedido que parece broma. En un pueblo de Labort había una casa llamada *Patagoxotegia*; algunos jóvenes "entendidos" opinaban sobre su etimología.

Quien aducía razones objetiva por la famosa caída de la A inicial que estropeaba un primitivo *Apat, Apata*: quien defendía con fervor la tesis de la dulcería o pastelería. Pero un oyente que no era "entendido" pero que tenía experiencia del caso dijo: esa casa es de la 1.<sup>a</sup> guerra europea y del frente vino uno que por su defecto le llamaban *patte gauche*. De ahí le quedó el nombre a la casa.

## ALGO SOBRE LOS ZAÑARTU

Entre los muchos vascos que pasaron por las Indias y allí se revelaron como hombres de valer se encuentra Luis Manuel de Zañartu e Iriarte. Nació en Oñate el 10 de septiembre de 1723 y siendo niño emigró con su familia a Chile. Volvió a España en 1755 y consiguió su expediente de hidalguía en Oñate el 5 de noviembre de 1757. Vuelto a Santiago de Chile fué sucesivamente Regidor del Cabildo, Juez de Abastos, Juez de Aguas, Procurador General de la ciudad y por último Corregidor y Justicia Mayor. Con tal acierto desempeñó este último cargo que el Cabildo en carta al Rey se expresó diciendo que Zañartu "miraba la ciudad como cosa suya". A su iniciativa se debió la traída de aguas, la construcción de un puente de cal y piedra sobre el río Mapocho, los tajamares del mismo río para evitar las frecuentes inundaciones, un cuartel para el Regimiento de Dragones de la Princesa, el polvorín, el Monasterio de San Rafael de carmelitas en el que ingresaron sus dos hijas, etc.

Los Zañartu han venido a ser una de las familias más ilustres de Chile en tanto se extinguían en Oñate.

J. Mújica en su *Linajes Españoles (Santiago de Chile, 1927, págs. 327 s.)*, dió a conocer la genealogía de esta familia en su rama chilena, remontándola con documentos fehacientes hasta las postrimerias del siglo XV. La lectura de esas páginas hizo nacer en mí ciertas dudas acerca de la exactitud de algunas afirmaciones, y en particular sobre esta frase que cual ritornello acompaña a los Zañartu ascendientes del Corregidor: "Señor de la casa fuerte y solariega de Zañartu". El último de estos señores que ostenta este "título" vivió en el siglo XVII, y fué Juan de Zañartu y Balzátegui.

Pues bien, para comprobar la exactitud de esta aserción concentré mi atención en el abuelo de este señor: Andrés de Zañartu-beitia y Arrazola (o sea, el bisabuelo del bisabuelo del Corregidor). El cual testó en Oñate el 29 de septiembre de 1575 ante Francisco de Lizarralde (Archivo de Protocolos. Leg. 2.964, fol. 54 s.). Por este testamento nos enteramos de lo siguiente:

"Yten declaro que al presente tengo en la casa de Campiacelay, don de al presente vivo con mi mujer e hijos, una vaca preñada y un novillo de dos años..."

"Yten declaro tener de mí legitima hasta una docena de castaños en la cuesta de San Antolín, y otros en Urruítuizabal, e una heredad en Zañartu, que es suelo hasta noventa e dos pies de manzanos, e mas la cuarta parte del solar e franquia e prado de Zañartu-beitia,

que es donde solía estar la de Zañartu-beitia, que se quemó, que está proindiviso con los otros mis hermanos”.

De donde resulta claramente que Andrés de Zañartu-beitia y Arrazola no era “señor de la casa fuerte y solariega de Zañartu”, ni vivía en ella, ni provenía de ella, sino de la de Zañartu-beitia la cual como se ha visto, se había quemado en aquellas calendas.

Parece ser que en el barrio de Zañartu hubo tres casas de este nombre: la que se supone fué la primitiva, la Zañartu a secas, que puede identificarse con bastante certeza con la actual Upaguingoa (El señor de esta casa, Juan de Zañartu, por ser cubero: Upaguin, hizo cambiar el nombre, cosa bastante común en Oñate donde se conocen varios de estos casos. Ocurrió esto a comienzos del siglo XVI); la de Zañartu-gottia, la actual Etxe-nausi, y la de Zañartu-beitia, de la que procedía la rama del Corregidor. Por otra parte esto se ve claramente en la genealogía que presenta el señor Mújica, pues los ascendientes hasta fines del siglo XVI se apellidaban Zañartu-beitia; a partir de esta fecha eliminaron el beitia, cosa también muy común. El no haber caído en este detalle y dar demasiado crédito a la fraseología superflua de los expedientes de hidalguía, creo han sido las causas del extravío del señor Mújica.

Y... algo más. Afirma en su obra que Andrés de Zañartu-beitia y Arrazola fué “Regidor y Alcalde del Ayuntamiento de la villa de Oñate en 1570 y 1579”. En ninguno de estos años aparece Zañartu alguno ni como alcalde, ni como regidor ni siquiera diputado. Y hay todavía algo más: el hijo del dicho Andrés, Juan Martín de Zañartu, fué, según afirma, “Regidor del Ayuntamiento de la villa en el año 1593”. Tampoco aparece ningún Zañartu este año en el Consejo de Oñate.

¡Oh, Clio, cómo andan las genealogías!

I. Z.



#### MAS SOBRE APELLIDOS VASCOS

Efectivamente —no era difícil preverlo— la polémica acerca de etimología del apellido Arteché y de otros apellidos, suscitada a propósito del libro de Michelena, ha alcanzado en un momento amplísimo vuelo. Una polémica a la antigua usanza. No hay otro remedio

que compendiar las comunicaciones recibidas. De otra forma, medio Boletín por lo menos quedaría a merced de los polemistas. Sin embargo, la comunicación de don Bernardo María Garro, de Bilbao, bien merece un resumen. Dice Garro que a las tres posibles explicaciones que aduce don Juan de Iruretagoyena a propósito del apellido Arteche, se puede añadir una cuarta. Que Arteche signifique simplemente "el encino": de la misma forma que en Vizcaya se dice "urretx" por avellano, es posible que haya podido decirse "artetx" por encina, al que se le haya agregado una "e" fosil, producto del uso: "*artetx-etik*", "*artetx-era*", "*artetx-en*" o "*artetxean*", de idéntica manera que se le ha agregado esa "e" a "*Gastelugatx*" y "*Aketx*", los dos conocidísimos peñones que están junto a Baquio y que en documentos en castellano son "*Gastelugache*" y "*Aqueche*".

El señor Garro añade en cuanto al apellido "Aurteneche" su sospecha de que este apellido signifique "la casa comunal" o "la casa del terreno comunal". Sospecha asimismo que "*Pagazaurtundua*" quiere decir "el hayedo comunal", y extendiendo un poco más, cree que "*Bereziartua*" significa "el jaro comunal". Y aun extiende más este significado incluyendo en el mismo el "aldo" de "*Basaldua*" y "*Mendialdua*".

Añade también Garro que el mes de julio del año pasado, un vecino de Lemóniz (Vizcaya), propietario del molino "AURTENERROTA", solicitó la inscripción en los Registros de Aguas del aprovechamiento que hacía de las aguas del arroyo "*Amorruga*" que vierte en dicho molino. En San Miguel de Basauri existió la ferrería de Artunduaga. Errekaurte ¿no querrá significar "arroyo comunal", de "*erreka*" y "*aurte*"? Desde luego, en Orduña existe un molino denominado "Comunal".

El señor Garro está haciendo una colección de apellidos vascos y lugares, caseríos, molinos, montes, etc., utilizando, sobre todo, el "Boletín Oficial de Vizcaya". La investigación le conduce a sorpresas, y una de éstas, la más reciente, se refiere al apellido BOLLAR, apellido que Garro dudaba si sería vasco. En efecto, lo es, puesto que en Ereño existe un molino de dicho nombre y que como el comunicante dice, con un poquito de imaginación puede descomponerse así: BOLU-IAR, o sea Molino en Iar, resto a su parecer de "Eiara". A lo mejor no es así, como él mismo reconoce, pero ahí está la idea.

En cuanto a la comunicación última de don Juan de Iruretagoyena, párroco de Alzola de Aya, vuelve sobre algunos extremos de su carta anterior, apuntando algunas sugerencias que ésta al verla publicada, le inspira. Rectifica también algún lapsus. Donde (en la página 470 del cuaderno 3.º de 1953) aparecía la voz *zapitze*, arcillal, debió decir *lapitze*, arcillal, de cuyo primer elemento *lapitz*, contraído

en *lapí* está formado por sinécdoque el vocablo *lapíko* (puchero de barro).

Iruretagoyena se extiende también acerca del fenómeno lingüístico de la permutación de la *rr* doble en *rt*. A su juicio el nombre de la conocida finca de *Artikutza* o *Articuza*, que surte a San Sebastián de sus aguas potables, procede de *Arti*, de *Arri* y *kutza*, de *kurutza*, *gurutza*: *Arrigurutza*, la cruz de piedra.

La carta del párroco de Alzola de Aya se extiende largamente a continuación para disentir de la opinión de J. de G. acerca de la etimología del apellido Arteche, alegando que los ejemplos aducidos por este opinante no tienen paridad de comparación con la etimología del apellido que se discute. La comunicación —será cosa de repetirlo— está, bastante, a la antigua usanza, demasiado viva para las páginas de este Boletín. ¡Hay qué ver lo peligrosas que resultan las etimologías! Haya paz en la gran familia de nuestros lectores.

Hay asimismo otra comunicación enviada por don Isaac López-Mendizábal desde Buenos Aires acerca de la misma cuestión. Para el señor López-Mendizábal la voz *Artetxe* (en la ortografía de la Academia de la Lengua Vasca) ni significa “entre casas”, explicación inaceptable por ser opuesta a la sintaxis vasca, ni “casa de ovejas” ni “casa del encino”. El final *etxe* de la voz *Artetxe* nada tiene que ver con la palabra *etxe*, casa, y su origen es, sencillamente, la transformación o variante fonética del sufijo *aitz*, *-its*, *-itz*, *-otz*, en *etxe*, cuyo significado puede ser puramente localizador, o tal vez aun el de *planta*.

Fuerza es sin embargo resumir la comunicación de mi buen amigo López-Mendizábal. Lo quiere además así la dirección, apremiada a su vez por cuestiones de espacio. “No creo —concluye I. L. M.— que *Artetxe* tenga relación con *ardí*, *oveja*, pues dudo que haya un solo topónimo con ese significado, mientras que con el de encino hay infinidad de ellos, como *Arteatx*, *Artiatx*, *Arteta*, *Artola*, *Artaso*, *Artajo*, *Arteaga*, *Arteita*, *Artaza*, *Artazu*, *Artadi*, *Artiga*, *Arteondo*, *Artabia*, *Artozki*, *Artikutza*, *Artano*, *Artaieta*, *Artutxa*, *Artariain*, *Arteiza* y los mil más cuyo componente es la radical *arte*, encino, seguido de un sufijo determinante.

En conclusión —para I. L. M. — *Artetxe* es encinal, de *arte*, encino, y el sufijo *itz*, *aitz*, *eitz*, o sus variantes con significado localizador, y tal vez el de *planta* o *árbol*.



## BIBLIOGRAFIA

**LO "VIZCAINO" EN LA LITERATURA CASTELLANA**, por Anselmo de Legarda. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián, 1954.

No resulta empresa fácil enjuiciar críticamente una tesis doctoral. Sabiendo cómo se alambican hoy esos estudios y cuán rígidamente son considerados por los especialistas que constituyen el tribunal, sería petulancia aventurar nuevos juicios, sobre todo, como ocurre en este caso, si la tesis ha obtenido la calificación de sobresaliente, "rara avis" en las calificaciones doctorales.

Se trata —ya se ve— de esos libros que suelen llamarse exhaustivos. Obra que se llamaría de benedictino, si en este caso no fuese capuchino. Legarda ha tenido que leer vertiginosamente y, sin embargo, reflexivamente. Porque no es que se le escape la menor partícula de vizcainismo en la literatura castellana, sino que los textos que recoge reciben un tratamiento "histórico" que deja perfectamente fijada su interpretación. No sólo sabe todo lo que los literatos castellanos han dicho de los vascos; sabe además y hace saber qué es lo que han dicho correctamente y qué es lo que han dicho frívolamente.

En la metodología histórica moderna se da una gran importancia a lo que los autores nos han contado como fruto de observación directa. Ese es el caso de los literatos que no se entretienen a citar a Estrabón o a Lucio Floro, sino que nos cuentan lisamente lo que están viendo. Por eso auguro que los operarios de la ciencia histórica van a tener que citar mucho a Legarda.

De cómo matiza este autor es prueba lo que dice a propósito de un Andía y Larrazabal a quien ha visto citado. Cualquiera menos advertido hubiera dejado pasar sin comentario ese enunciado; pero él se ha dado cuenta, aunque no lo dice, de que ese Andía y Larrazabal tendría que ser correctamente *Andía Irarrazabal* y, en esa inteligencia, propone que se le busque en Deva, donde efectivamente estuvo esa rama de los Andía.

En un estudio tan minucioso tenía que surgir necesariamente algún hallazgo. Así ha sido, porque todos sabemos cuánto papel se ha invertido en la rebusca del primer texto impreso en lengua vasca. Legarda ha borrado las marcas y nos señala en la página 154 de su libro un texto anterior a todos los hasta ahora considerados.

Todo lo dicho nos afirma en la idea de que ha surgido un libro capital para nuestros estudios, llámense literarios, históricos o folklóricos. Y, aunque nuestro aplauso no añada una filatura a su borla doctoral, vaya hacia él con todo encarecimiento.

Fausto AROCENA



**ENSAYO SOBRE LOS ORIGENES Y NATURALEZA DE VIZCAYA**, por Julio Ortega Galindo. Publicaciones de la Universidad de Deusto. Bilbao, 1953.

He aquí un libro importante de reciente aparición: "Ensayo sobre los orígenes y naturaleza de Vizcaya", por don Julio Ortega Galindo, Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao y Profesor de Historia del Derecho de la Universidad de Deusto. Libro importante, no tanto por su dimensión material —casi doscientas páginas, de impresión más bien abierta y en formato reducido— como por su contenido y por las luces que abre acerca del problema de los orígenes históricos del Señorío de Vizcaya, en sus dos aspectos —que el autor se cuida mucho en diferenciarlos bien— de dominio hereditario de la casa condal de Haro, que con el tiempo viene a reintegrarse a la Corona de Castilla, y de comunidad política que evolucionando a través de la cronología llega a ser la provincia hermana. Precisamente en esta diferenciación y análisis aislado de ambas facetas es donde radica el valor de este "Ensayo" del señor Ortega, ya que los numerosos polemistas que ha habido acerca de la cuestión —característicamente preocupados por tesis políticas del momento en que escribían— siempre las han mezclado con perjuicio de la claridad histórica. Tras unos capítulos preliminares en los que pasa revista a las distintas tendencias historiográficas manifestadas a propósito del problema, y a los diversos mitos formulados por los escri-



tores antiguos para salvar el bache que tenían en el conocimiento de los tiempos primitivos de Vizcaya, el señor Ortega se enfrenta directamente con la formación del señorío hereditario, del feudo condal. Sitúa su momento inicial en la circunstancia de la formación de una frontera castellano-navarra al dividirse la herencia de Sancho el Mayor, frontera en la cual Vizcaya queda como "marca" de Navarra frente a los dominios de Fernando I de Castilla; coyuntura esta en la que aparece el primer conde, don Iñigo López, quien durante cuarenta años gobierna la provincia —digámoslo con el término moderno, para mayor claridad— en nombre primero del monarca navarro y más tarde en el del rey castellano, y señor que a lo largo de tan dilatado período acrecienta las posesiones territoriales que por herencia ya tenía en ella, hasta constituir el vasto señorío disperso por toda la provincia y en el cual el día de mañana habría de encontrar su base la conocida división —y antagonismo— entre las villas y "la tierra llana" de Vizcaya. Esta es sin duda la parte más lograda del "Ensayo" del señor Ortega Galindo, aquella en la cual analiza mejor la cuestión, con mayor copia de datos y más sólida trabazón argumental. A continuación expone la doble personalidad de los Condes y la evolución de las facultades señoriales, para cerrar el libro con un intento de análisis del origen de la entidad Vizcaya considerada como realidad distinta del señorío condal.

Queremos cerrar esta breve nota bibliográfica felicitando al señor Ortega Galindo por su positivamente importante aportación a los estudios de la más antigua y nebulosa historia de la provincia hermana, y también a la Universidad de Deusto por haber editado con toda pulcritud este volumen.

J. L. B.



*LEXIQUE FRANCAISE-BASQUE*, por A. Tournier y P. Lafitte, Bayonne. 8, rue Jaques Lafitte.

Acaba de salir a la luz este nuevo diccionario francés-vasc. editado en Bayona por *Editions Herria*, en dos tomitos cada uno de unas 300 páginas, de buen papel y nítida impresión que hace honor a los editores.

Hacia mucha falta un diccionario así; (como también la hace el correspondiente castellano-vasc. con arreglo a moderno criterio); poco a poco se va precisando y mejorando la composición de esta par-

te del diccionario vasco, que es labor ardua y penosísima (aquí sí que podemos decir de benedictino o por lo menos de fraile); puesto que hay que equilibrar la tendencia a una fijación de la lengua literaria, con la sumisión a la realidad actual del habla viva con sus excesivas variantes; así como es necesaria la aceptación en el diccionario de algunos nombres científicos o técnicos, sin traducirlos propiamente, y de varios vocablos vivos en el vasco. hace muchos tiempos (aunque de origen románico) que aunque parezca extraño, no se han incluido aún en nuestros diccionarios más prestigiosos.

Este nuevo Lexicón de Tournier supone un esforzado trabajo que deben agradecer los vascófilos.

Espero que no se molestará nuestro colega si me permito hacer alguna observación, atendiendo al deseo expresado por él mismo; y con el único móvil de ayudar a la difícil empresa de la integración y fijación de nuestro diccionario.

Los vocablos técnicos como *coxalgie*, *monographie*, *monopole*, *deltoïdes*, se deberían incluir sin traducirlos, en la forma que proceden otras lenguas cultas: la versión *hankamin*, lo mismo puede significar *ciática* y aun mejor: tampoco es exacta la versión *lan berezi*=monografía. Menos legítima creemos la versión por un circunloquio o definición, como en *monopolo*=*bakarrik saltze izaiteko esku*.

Vemos con gusto por otra parte que los autores han tenido cuidado de redactar los vocablos íntegros, sin ceder a los fonetismos a que son aficionados algunos, por el Norte y por el Sur. Así nos encontramos a menudo con *ua* por *ura*, *Altzuku* por *Altzuruku* y *emain* por *emagín*, *aitz* por *aritz*, *artzen* por *aritzen*, etc., dificultando la lectura de los que no son del mismo sitio. En este punto convendría imitar el prurito literario de los antiguos *Oihenart*, *Tartas* y demás.

Por lo demás, es una edición muy cuidada, de un libro que llenará una laguna y que conserva una inquietud de extensión literaria, cuidando constantemente de incluir sinónimos de fuera de Labort y Navarra, y aceptando muchos vocablos usados en el vasco. de Guipúzcoa, incluso algunos neologismos.

A. Y.



*LA CASA DE LOS ESCORIAZA-ESQUIBEL, EN VITORIA, por Angel de Apraiz. Universidad de Valladolid, 1954.*

El que fué Secretario General de la Sociedad de Estudios Vascos durante todo el tiempo de vivencia de esa institución no ha dejado de tomar contacto muy estrecho con esta Sociedad Vascongada de los Amigos del País. Ahora ha emprendido el estudio histórico y artístico del edificio que fué sede de la Sociedad Vascongada en Vitoria.

Digno ciertamente de que sobre él haya corrido la tinta de tantos buenos autores, la presencia en el tema del Catedrático de Arte y Decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Valladolid, se hacía obligada. Por eso el estudio erudito y razonado del señor Apraiz pone en claro muchas cosas, aunque en su esencia sea un glosario, no servil ni mucho menos, de lo que el señor Chueca Goitia ha escrito en su importante libro "Arquitectura del siglo XVI".

Apraiz nos da la genealogía, ilustrada en algunos puntos, de los fundadores de la casa, es decir, de los Escoriaza-Esquivel, apellido este último que no hay más remedio que identificar con el de Aizquibel; nos describe con todo detalle el edificio; relaciona las labores artísticas del mismo con otras sus congéneres y nos da, finalmente, una interpretación artística de la portada, de la que entresacamos la que también da, con las reservas del caso, de las siglas F. S. V. C. que han sido el torcedor de tantos caviladores.

Las referencias a artistas vascos salen a granel, y su frondosidad le sirve para negar la afirmación de que Alava pertenezca arquitectónicamente a Castilla.

F. A.



*RINCONES DE LA HISTORIA DE NAVARRA, por Florencio Idóate, Institución Príncipe de Viana. Pamplona, 1954.*

El fecundo y erudito archivero navarro publica un bello y ameno libro de 460 páginas sobre diversos acontecimientos y anécdotas de la Historia del País, diferentes en su asunto y de variado interés para el lector. Pues al lado de eruditas páginas de investigación sobre guerras y reyes, nos recrea con varios relatos de acuciante interés, sobre asonadas, (como el motín contra los frailes de Fitero), ca-

tástoros, judíos, brujos, bandidos famosos y curanderos célebres, como Mañeru, el cirujano de Ujué, que ayudando a un colega francés perpetrar una carnicería en un pobre herniado; dejándonos el curioso detalle de ser ese pueblo vascongado en aquella fecha (1611), pues en *vascuenz* le oyen los de alrededor decir: "que si el niño no moría de aquella cura, no moriría de ninguna"; pues no le pudieron reintroducir los intestinos en el abdomen "por causa del viento".

Trae capítulos de acontecimientos más nimios como disputas y algaradas entre pueblos, sobre derechos en ermitas y otros, amén de las eternas cuestiones de preeminencias e hidalguías que como dice el autor, hoy se nos antojan ridículas y enojosas,

Otro curandero célebre de Villaba en 1670 fué Lucas de Ayerbe, oriundo de Tolosa. Decían los testigos de un juicio por agorería, que le habían visto hablando con un chico de Isturizena, de Villaba, en un idioma que "*no era vascuence ni romance ni latin*". Era adivino y buscando una noche tesoros en la huerta de la casa de *Petrísanzenea* de Burlada, le oyeron echar conjuros a la luz de la luna, mientras sus acompañantes salmodiaban las frases rituales, "*aquer buru, chacur buru*".

También nos cuenta de los brujos de Anocibar: a Mari Juana de niña, declara en el juicio, se le apareció un hombre negro y pequeño que le decía "*enea aiz*", y otras veces "*erutako beradun*" que seguramente es error de leguleyo por "*enetako bear dun*" (tienes que ser para mí).

Los aficionados a la lengua vasca deben estar reconocidos a Idoate, que no ha querido dejarse en el tintero estos testimonios, de pueblos que hoy no son vascongados, reliquias doblemente valiosas por su escasez, razón por la que las reproducimos en estas notas.

Otro bandido que dejó resto por 1597 fué un tal Ustáriz, gitano que *trabajaba* en el Baztán. Dijo a alguien que en 90 pueblos hay casas ricas, a lo que el otro le preguntó cómo lo sabía, y el gitano contestó, "*Vay guc euce berce nic badut Vaztaneh*" que había que descifrar. Solía robar Ustáriz en Elizondo, Narvarte, Errazu, para después cobijarse en Francia a donde iban a reclamar los expoliados mediante un rescate que el mismísimo vizconde de Echaux solía ultimar. (¿Sería este Echaux familiar del famoso arzobispo de Tours y Mecenas de Axular, que tanto le encomia en su "*Guero*"?). Este le avisaba al Ustáriz, "*zer dioc hic Ustáriz? Hor dituc*". El Ustáriz respondía tan fresco: "*Bai eguia da, amen* [amen] *dira*". Otras veces contestaba: "*Bai eguia da horrelako gauza baxuec guc ecarri guindunen*" [ginducen], (es verdad, unas cosas como esas trajimos nosotros). Con ocasión de un robo en Arrayoz declaró: "*Arraizetik baiguz zamari bat juan guinden*" que está incorrecto por "*Arraiozetik bai guc*

*zamari bat juan guinduen*" y también otra vez tres ovejas y un cerdo: "*bay eguiazki guk juan guinduzen irur arodiak [ardiak] eta urdea*".

De ladrones, tiene especial interés por su completa reconstitución histórica, el famoso robo de San Miguel de Aralar en 1797, donde anota también en la huída, en boca de uno de ellos, la frase, "*deabruniac, igugiri tezte laster*", que debe corregirse por "*deabruiac! igui zaitzte laster*" (¡diablos! moveos deprisa).

Este robo cometido por vascofranceses que se hicieron pasar por carboneros, costó la vida en la horca a tres de ellos, *Andicol* (de Valcarlos), *Gameto* y *Abanz*.

Y entre la relación de Idoate y la del P. Donosti en "Homenaje a Urquijo", tomo I, con las estrofas cantadas en vasc. se completa al detalle una efemérides que conmovió a toda esa tierra vasca, y que fué pródiga en peripecias de todo género (incluso sacrílegas) y que nos muestran la poca fe de esos vascos en los misterios de nuestra Religión. Pues en el acto del robo pegaron una patada al Copón, desparramándose las formas por el suelo y luego le quebraron la cabeza a la imagen del Angel. Y antes de la horca durante una misa, se abalanzaron sobre el celebrante y le arrebataron el Copón con ánimo de inmunizarse de su condena; murieron reconciliados. Los versos que trae Donosti son bastantes y no creo sean contemporáneos, pues silencian muchos detalles y peripecias.

Una de las estrofas relata así el ataque de los ladrones:

"Sanmigel-a juan ta lenengo pregunte  
ogi ta ardoa eskatu digute  
orai pasa ditzagun sokakin lotute  
goazen Franziera Sanmigel artute".

La estrofa XIII parece una interpolación.

En otro capítulo del libro anotamos que Sandro Asiturri, alcalde de Villava en 1572 encontró oposición para ser nombrado procurador en Cortes (de Navarra) porque un vecino decía que era "*hombre no curial y mal romanzado*"; y otro alegaba que *no habla el romance como conventa en los Estados*".

En la pág. 349 hay una errata, *lupia* o *miarengaira* que se debe corregir por *miarengaiza* (mal de lengua).

El valle de Salazar tenía en su escudo la leyenda en vasc. "*Azqueanean conta*" [rira bien qui rira le dernier], y en la casa *Guesaleria*, que anteriormente sería *Guesala-iria*, de igual forma que Zubiria, Mendiria, Carriquiria, que quiere decir *a lado del puente, monte, calle;*

y lo mismo el barrio de la *Navarrería* que sería *Nabarr iria* (y no *Nabarr-erría*, como se ha escrito).

Con lo reseñado baste para ver que se trata de un libro de Historia denso y entretenido; pero de Historia vista con espíritu humano, siendo en esto Idoate un pionero, que no quiere dejarse en el tintero los personajes irregulares, ni olvidar los detalles picantes; pues el lector está ya un poco decepcionado de la Historia seca y englobada; no en balde decía Merinée: "*je n'aime de l'Histoire que les anecdotes*".

A. YRIGARAY



*LAS ORDENANZAS DE BILBAO DE 1593*, por A. E. de Mañaricua. Bilbao, 1954.

La edición de 1593 de las Ordenanzas Municipales de Bilbao era una edición fantasma cuyo registro había escapado a la inspección analítica de nuestros más expertos bibliógrafos. Es más: había llegado a negarse su existencia y a proclamarla como mito bibliográfico. Pero no contaba con la sagacidad investigadora de Mañaricua que ha logrado encontrar un buen ejemplar viviente y operante en el Archivo de la Chancillería de Valladolid.

Lo demás ha sido cosa fácil para quien cuenta en su haber una serie de estudios bien trabajados. El resultado ha sido una exposición muy erudita en la que se acotan todos los términos de la cuestión con informaciones muy oportunas y con rectificaciones muy necesarias. Y, a renglón seguido, la reproducción facsimilar de la portada del "libro perdido y hallado" y la transcripción, muy escrupulosa, del texto de esas ordenanzas que no dejan de ofrecer particularidades muy interesantes que se ponen de relieve por el autor.

F. A.



*MACHIN DE MUNGIA*, por Aitor de Goiricelaya. Gráficas Gaubeca. Bermeo, 1954.

Un joven autor vizcaíno, natural de Munguía, hace su aparición en el campo de las letras con el relato de la vida de su paisano Ma-

chín de Munguía. Goiricelaya declara su designio de sacar del olvido a Martín de Trobica. La empresa tiene dificultades evidentes, existe en torno al personaje una penuria de datos que, en buena técnica biográfica, precisa rellenar de historia adyacente, soslayando la tentación retórica y novelesca. Goiricelaya lo consigue con una intuición y sobriedad estilista muy notables, sorprendentes en una primera obra, que es promesa de ulteriores y felices realizaciones.

El novel escritor munguense incide decididamente en el empeño de deshacer la leyenda que hacía marino a Martín de Trobica, que no fué más que marino de circunstancias, y si capitán de los gloriosos tercios españoles que realizaron la campaña de Italia en tiempos del emperador Carlos V. La obra describe muy bien la gran gesta de Trobica en la batalla de Preveza y el martirio final del heroe vizcaíno en Castelnovo, víctima de Barbarroja.

La portada del libro, obra de Arzuaga, el artista oñatiarra, cumple perfectamente su misión sugeridora y la obra está realizada por las gráficas vizcainas de Gaubeca, con el cuidado que a esta casa caracteriza.

J. A.



**UNA GUERRA EN ESPAÑA HACE TRES SIGLOS.** *Una vieja crónica en tres excursiones*, por El Capitán Bermeo. Primera excursión: **RICHELIEU Y LA LLAVE DEL BIDASOA**; San Sebastián-Zarauz, 1954.

Se comprende que se parapete tras la trinchera de un seudónimo el escritor novel que se lanza al campo literario lleno de perplejidades; pero que se oculte con velos de timidez un escritor consagrado, es lo que ya no se puede entender tan fácilmente.

Este es el caso del autor de este "Guía de bolsillo". (Déjelo en masculino, señor linotipista, que así lo queremos el Capitán Bermeo y yo). Porque es el caso que el autor se ha propuesto nada más y nada menos que diplomarse de guía, ponerse al frente de una caravana y dar suelta a unas certeras explicaciones de lo que fué aquella guerra entre Luis XIII, de Francia, y Felipe IV, de España, mejor dicho, entre el Cardenal Richelieu y el Conde Duque de Olivares, que tuvo por teatro los apacibles parajes del estuario del Bidasoa.

La personalidad del autor reviste de absoluta solvencia histórica a su narración. No hay en ella aparato erudito, pero hay realidad erudita. Lo que dice es lo mismo que ha establecido ya definitivamente la más rigurosa crítica de los hechos. Sólo que, atento a su mera función de guía, vulgariza a más y mejor para brindar un texto fácil y ameno. Puede decirse sin temor a contradicción que "El Capitán Bermeo" ha elevado el género y ha señalado un camino que conviene seguir y que él seguirá empujando por el éxito que le ha de acompañar.

Por lo demás, el "topografismo" constituye una obsesión, una obsesión inteligente, en el autor. Y, como aquí se le brindaba una gran oportunidad para reducir a gráficos, panoramas, planos y escenas, lo ha practicado abundantemente y *escrupulosamente*, porque nada se ve que no esté atestiguado en buenas fuentes gráficas.

Con este guía tan ameno y tan erudito, los turistas disfrutarán más y, sobre todo, llevarán a sus tierras de origen un recuerdo mejor fijado. Pero no sólo han de ser los foráneos quienes se beneficien de este ilustrador guía de excursiones, porque los indígenas tienen todavía mucho que aprender, ya que mucho de lo que aquí lean les sabrá a nuevo.

Que este buen guía no abandone el oficio, sino que vuelva a ejercitarlo "a cara limpia", porque así lo reclama un evidente estímulo de solvencia.

F. A.



*SUBSTRAT LINGUISTIQUE MEDITERRANEEN, BASQUE ET DRAVIDIEN. SUBSTRAT ET LANGUES CLASSIQUES*, por N. Lachovary. Firenze, 1954. (Estratto dall' *Archivio per l'Alto Adige*, XLVIII).

El objeto de este estudio, continuación de otros anteriores del autor, es el de demostrar que las lenguas dravídicas forman parte, junto con el vascuence, las lenguas caucásicas y las camito-semíticas, de una gran familia mediterránea *lato sensu*, grupo que a su juicio debiera ser llamado indoeuropeo meridional. Importantes restos de esta procedencia se han conservado a su juicio en griego y en latín y cierto número de lenguas africanas, en particular las del grupo



bantu, se relacionan también con él genealógicamente. La obra se compone de unas consideraciones generales, una lista de analogías fonológicas y estructurales, otra de exponentes gramaticales comunes y finalmente de una larga serie de comparaciones lexicales. En separata aparte va un índice de voces citadas y las adiciones y correcciones.

El autor admite modestamente (págs. 145-146) que no tiene pretensión alguna de agotar la materia, pero no deja de tener confianza en que, a pesar del carácter incompleto y hasta cierto punto provisional de sus estudios, el lector habrá de sacar la conclusión de que las lenguas dravídicas forman parte de esa familia mediterránea y están por tanto relacionadas genéticamente con el vasco y el grupo camito-semítico.

Si colocándonos en una posición absolutamente desinteresada tuviéramos que dar nuestra opinión acerca de la acogida que está destinada a tener esta obra entre el público especializado, tendríamos que expresarnos, sin mayor temor a equivocarnos, en un sentido muy pesimista. El Sr. Lahovary tendrá razón al quejarse de la incompreensión y de los excesos de muchos lingüistas, "en particulier de l'école allemande", que se han encastillado en consideraciones estrictamente lingüísticas, "souvent aussi arbitraires que trop ingénieuses" (p. 3): tendrá que aceptar con todo el hecho real de que el *onus probandi* recae exclusivamente sobre él y que la costumbre, acaso no basada en la misma naturaleza de las cosas, sostiene que un tribunal especializado de lingüistas es el más competente para fallar en pleitos de parentesco lingüístico. Por lo cual, si no consigue convencerles, difícilmente podrá considerar que su tentativa, desde el punto de vista del éxito terrenal, haya sido afortunada.

No puedo menos de pensar, sin embargo, que, cualesquiera que sean los títulos que abonen la causa del Sr. Lahovary, los especialistas no dejan de tener algún motivo justo de irritación ante intentos como el suyo. Porque, para señalar sólo lo más evidente, las formas que aduce procedentes de lenguas tan variadas no siempre están escrupulosamente citadas ni los análisis que ofrece son impecables y, sobre todo, sus consideraciones estructurales no pueden tener muchas veces la menor pretensión de exactitud. Para atenernos a hechos vascos, diremos que se menciona, entre otras cosas, una desinencia o de futuro eventual o condicional que es vasco común (p. 23, n.º 28), un artículo demostrativo vasco *-da -tan* (p. 27, n.º 42), *sagardi* "plantation d'arbres fruitiers" (p. 108, n.º 114), se descompone en *sag-ardi* y se asegura que tanto en drávida como en vasco hay una clara oposición entre formas verbales positivas y ne-

gativas (p. 24, n.º 31). Esta última afirmación se aclara en una nota que dice: "Pour exprimer une phrase négative on ne peut employer simplement un verbe avec une négation... mais on doit avoir recours à une conjugaison négative spéciale". En ciertas ocasiones la intervención del factor imaginativo en la elaboración de los datos es tan grande como para sorprender hasta a un lingüista, la casta de gente que, con los aviadores, menos se sorprende de nada, según Ortega y Gasset: "Basque *Cala*, maison, lieu habité, d'où les très nombreux noms de localités ibériques, tels que *Cala-gurris*, ou *Cala-horra*, (la maison rouge, en général, așile ou hôpital; au moyen âge, souvent léproserie)". Justo es reconocer que bastante de esto se explica no por deficiencias personales del Sr. Lahovary, sino por la imperfección inherente al género humano: el adquirir un conocimiento suficiente para manejar con alguna seguridad la variada bibliografía citada por el autor y el conseguir un mínimo de familiaridad con estructuras lingüísticas tan diversas es algo a que sólo personas excepcionalmente dotadas en este sentido pueden aspirar, después de un trabajo largo y agotador.

Hay quizá otro defecto importante, que tampoco es exclusivo del Sr. Lahovary, sino que, por tratarse sin duda de una debilidad común, aparece con frecuencia en trabajos comparativos, sobre todo en los de objetivo tan amplio como el de éste: es decir no precisamente un defecto, sino el exceso de lo que en inglés llaman *wishful thinking*. El autor, preocupado por no dejar tesoro sin explorar, no parece haberse preocupado demasiado acerca de si recogía pepitas de oro, billetes de banco o desperdicios variados, y no hay que olvidar que no existe unanimidad de pareceres sobre si el coleccionar alfileres perdidos es el mejor modo de llegar a millonario. No hace falta, pongamos por caso, ser un especialista en latín para darse cuenta de que Ernout y Meillet pudieron tener serias razones para relacionar lat. *uro* con gr. *ἑυρό*, etc., (cf. *us-s-i, us-tum*), para separar *toga* de *texo* y unirlo a *tego* o para pensar que *bis* procede de *duis*.

Los resultados conseguidos por el Sr. Lahovary deben, pues, discutirse dentro de la cuestión más general de cuál es el valor de esta clase de ensayos comparativos. Podemos subsumir, de una manera aun más amplia, estas tentativas lingüísticas dentro de los ensayos ya antiguos para explicar semejanzas físicas (según Tácito, p. ej., *Agríc* 11) la tez morena y cabellos rizados de los antiguos habitantes de Gales indican su origen hispánico) o culturales entre los pueblos diversos. No hablaremos ahora de los intentos precientíficos, cuya falta de valor queda muchas veces de manifiesto por la misma diversidad de conclusiones a que llegan los distintos observadores,

y tampoco tengo la menor autoridad para tratar de los criterios de que dispone la Etnología para dar cuenta de estos parecidos, pero, en lo que respecta a la Lingüística, sí puedo decir que existe un método comparativo que ha dado excelentes resultados en la clasificación genealógica de lenguas muy semejantes o que, aún siendo muy disímiles para el observador corriente, puede demostrarse que tienen mucho en común gracias a las correspondencias de sonidos que entre ellas pueden establecerse.

Pero fuera de este campo, bastante reducido en comparación con la totalidad de las lenguas conocidas, que, aunque en detalle prosiga el progreso, ha quedado acotado con éxito desde hace muchos años, y en el cual se han formado los grupos conocidos con el nombre de lenguas germánicas, eslavas o, en un orden más elevado, indoeuropeas, urálicas, bantues, etc., ¿cuáles son las posibilidades del método comparativo? ¿En qué relación están estas familias unas con otras? Se observan a veces semejanzas (indoeuropeo y urálico, por ejemplo, tienen en común desinencias casuales, pronombres personales, interrogativos, elementos léxicos, etc.), pero, ¿cómo hay que explicarlas? En otros casos hay grupos establecidos a base de semejanzas tipológicas y de una cierta coincidencia de elementos léxicos y gramaticales, debida acaso a contigüidad geográfica, pero no parece que hasta ahora haya sido posible dar una prueba estricta del parentesco genealógico de las lenguas que los forman en el mismo sentido que en las lenguas i.-e. por ejemplo, ni tal vez sea posible darla con nuestros métodos actuales.

La quiebra principal del método comparativo reside acaso en que se basa en un principio matemático sin que le sea posible reducir sus demostraciones a datos cuantitativos. Fundándonos en consideraciones de probabilidad, encontramos que las coincidencias observadas entre varias lenguas difícilmente pueden ser debidas a mera casualidad, mientras que pueden explicarse muy bien por el contrario suponiendo que proceden todas de una lengua común, proceso del cual tenemos testimonios históricos directos en otros casos, o bien que son el resultado de contacto o intercambio más o menos prolongados. Incluso podemos hacer hasta cierto punto la discriminación, sin que intervengan ya las consideraciones cuantitativas, de lo que es debido a consaguinidad y a afinidad. Pero es evidente que si, por ser de orden heterogéneo las semejanzas y desemejanzas que entre lenguas se observan, no podemos dar un valor determinado a la probabilidad de que estén emparentadas entre sí, tiene que quedar un amplio margen para las opiniones personales, opiniones cuya motivación habrá de buscarse a menudo más bien en el terreno subjetivo que en el de los hechos.

Es cierto que Schuchardt creía, y así lo afirmó categóricamente, que un lingüista experimentado difícilmente podía equivocarse al enjuiciar tales parecidos. Pero, aunque estaba tan cerca de la genialidad como un lingüista puede estarlo, él mismo proporcionó una refutación clamorosa de su propia tesis cuando sus comparaciones vasco-camito-semíticas se encontraron insuficientemente probativas. Y digamos, entre paréntesis, que sólo gracias a su inmenso prestigio personal pudieron ser aceptadas durante algún tiempo como verdades inconcusas, dado su escaso fundamento. Es decir, gracias a su prestigio y a la costumbre desgraciadamente muy extendida de aceptar la autoridad ajena sin molestarse en examinar sus bases.

Acaso no sea extemporáneo mencionar, por otra parte, que Schuchardt, como amigo que era de la espontaneidad del espíritu, de la creación en el lenguaje, de la consideración de éste como actividad, no como obra, etc., se inclinaba a moverse en la zona más confusa, arbitraria e irregular del lenguaje, allí donde el hilo conductor de la investigación no puede a menudo ser otro que eso que se llama intuición, cualidad preciadísima sin duda, pero que no puede considerarse válida en una demostración mientras no encuentre otros apoyos. Y si más de una vez creyó él seguir la evolución de las palabras a través de sus infinitas relaciones mutuas, acaso no estemos equivocados al pensar que sus explicaciones no están libres de cierto positivismo —de la peor clase de positivismo, en realidad: del positivismo antipositivista— y que sus series evolutivas, por complicadas que nos parezcan, no son, frente a la inagotable riqueza combinatoria de lo real, más que groseras aproximaciones, tan groseras en el fondo como los más descarnados esquemas neogramáticos. Porque, a mi entender, una cierta cantidad de positivismo, y aun una gran cantidad, es tan necesaria en lingüística como en otra ciencia cualquiera, si no queremos que todo se reduzca a opiniones personales más o menos inconclusivas. No quiere esto decir que se niegue a nadie el derecho a explorar lo que en la lengua hay de asistemático, irregular o arbitrario, sino el reconocimiento de que en el lenguaje hay una parte sistemática, regular —o, si se quiere, mecánica— que puede también ser objeto de estudio si alguien quiere dedicarse a ello, y que en ella podrán alcanzarse resultados de un rigor mayor que en la otra.

Volviendo ahora a nuestra reseña, habremos de decir que, mientras la comparación no pueda ser cuantificada, seguirá siendo más bien un arte, una técnica, que una ciencia. Y entre lo que es absolutamente seguro en sentido positivo y lo que es evidente en sentido negativo quedará una amplia zona entregada al arbitrio de las opiniones, perfectamente lícitas en tanto no traten de presentar co-

mo certeza lo que no es más que presunción individual. Y del mismo modo que un arquitecto asegura la solidez de su edificio no cargando los elementos sustentadores hasta su límite teórico de resistencia, el comparatista responsable tratará también de moverse con un amplio margen de seguridad, cuando se trate de demostraciones propiamente dichas y no de exploraciones, y preferirá renunciar a lo dudoso, aunque sea verosímil, antes que debilitar su tesis con un acopio de pruebas deleznales que aparentemente la refuerzan.

Así no le sería difícil a quien tuviera más conocimientos que yo demostrar que, si el Sr. Lahovary prueba su tesis en esta ocasión, ha probado automáticamente mucho más de lo que se proponía. Habrá probado que muchísimas otras lenguas, de las que no hace la menor mención, están también emparentadas con el vasco y las lenguas dravídicas. El número de lenguas que no tienen *f* o *h* en posición final debe ser incontable, el ugro-finés común —como el finés actual— entre otras muchas lenguas no tenía grupos de consonantes iniciales, la “repugnancia” por la *l* inicial (que no parece haber sentido el vasco) pueden notarse en griego (cf. gr. *eleútheros*, lat. *líber*, etc.). *r* y *l* son “intercambiables” en japonés, un “subjuntivo propiamente dicho” falta por ejemplo en ruso, la conjugación negativa que se atribuye erróneamente al vascoence existe en varias lenguas urálicas, etc. En cuanto a la acentuación inicial, es, según Troubetzkoy (*Principes de Phonologie*, 294), la más frecuente en lenguas de acento fijo, y cita como ejemplos modernos el gaélico, el islandés, el lapón, el finés, el livonio, el alto sorabio (y parcialmente el bajo), el checo, el eslovaco, el húngaro, el chechén, el darghin, el lakk, el samoyedo yurak, el samoyedo tavgy, el samoyedo del Yenissey, el vogul, el yakut, el mongol, el calmuco, y termina con un etcétera.

Todo esto, si alguna cosa prueba, prueba la necesidad de distinguir claramente los intentos de demostración estricta de parentescos lingüísticos de la mera búsqueda de parecidos, y la conveniencia de separar lo exactamente probado de lo vagamente opinado. Y no estaría de más tampoco que no se sintiera tanta prisa por extraer datos lingüísticos sueltos del contexto que les da sentido a fin de servirse de ellos para catapultar amplias teorías que aspiran a colmar todas las lagunas de la Historia y de la Prehistoria.

L. M.



# REVISTA DE REVISTAS

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. Volumen XII. Número 1. Curso 1953-54. "Alfonso VI y la crisis occidental del siglo XI. (Discurso de apertura del año académico 1953-54), por Luciano de la Calzada Rodríguez.—"Selgas y su obra", por Eusebio Aranda Muñoz.—"La sabiduría política del antiguo Oriente", por Antonio Truyol y Serra.—Actividad Universitaria.

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE. Instituto Diego Velázquez. Madrid. Número 104. Año 1953.—"La Venus, los Borrachos y la Coronación de Velázquez", por M. S. Soria.—"Arquitectura barroca en Murcia", por Consuelo Lozano Guirao.—"La policromía en la escultura castellana", por Juan José Martín González.—"Trazas de Diego López Bueno para San Lorenzo de Sevilla", por Joaquín González Moreno.—Varia.—Bibliografía.

ARCHIVUM HISTORICUM SOCIETATIS IESU. Romae. Jan. Jun. 1954. Fasc. 45. "La Compagnie de Jésus et le passage à l'Ordre des Chateaux", par Charles Van de Vort, S. I.—"Die Gründung des Wiener päpstlichen Seminars und der Nuntius Giovanni Delfino", por László Lukacs, S. I.—"Cordeses, Mercuriano, Colegio Romano, y lecturas espirituales en el siglo XVI", por Pedro de Leturia, S. I.—"Nekrologe schwedischer Jesuiten", por Josef Teschitel, S. I.—"La fondation et les premiers rédacteurs des Mémoires de Trévoux (1701-1739) d'après quelques documents inédites", par Jean M. Faux, S. I.

ARCHIVO IBERO-AMERICANO. Enero-Marzo. Año XIV. Número 53.—"El Apóstol Santiago en las misiones franciscanas de Méjico", por P. Manuel R. Pazos.—"San Francisco de Santiago de Compostela", por P. M. Manuel Castro.—"Las provincias vascas por la Inmaculada", por Fr. Juan R. de Larrinaga.—"La Asunción en la antigua Provincia Franciscana de San José, en el hoy Estado de Yucatán (Méjico)", por Victor M. Suárez.—Notas bibliográficas.

BERCEO. Logroño, 1954. Año IX. Número XXX.—"La Villa de Viguera", por Diego Ochogavía.—"Fr. Bernardo de Fresneda", por Tomás Monzoncillo del Pozo.—"El Convento de Nuestra Señora de la Gracia de Campolapuente de Cornago", por Manuel Ovejás, Sch. P.—"Ordenanzas Municipales de Logroño", por Salvador Sáenz Cenzano.—"Obispos riojanos", por José J. Bta. Merino Urrutia.—"Dos documentos del Archivo de Valvanera", por Ildelfonso M. Gómez, m. b.

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA DE MENENDEZ PELAYO. Santander, 1954. Número 1 y 2.—"El poema de Don Alonso de Aguilar", por Enrique Sánchez Reyes.—"Don Alonso de Aguilar en Sierra Bermeja", por Marcelino Menéndez Pelayo.—"Azorin", por Camille Pitoulet.—"Ritmo, color y paisaje en la chanson de Roland y el poema del Cid", por Luis Cortés y Vázquez.—"Una carta autógrafa de Don Marcelino Menéndez y Pelayo al Dr. Buchanan", por Jack H. Parker.—"Crónica del centenario", por Simón Cabarga.

BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ. Burgos. Número 126. Primer trimestre 1954.—"Señorios de los preladatos burgaleses", por Luciano

Huidrobo y Serna.—“En torno a la catedral de Burgos. El Coro y sus andanzas”, por Matías Martínez Burgos.—“Estudio histórico-crítico sobre la vida y actuación político-social del burgalés ilustre que se llamó Don Diego Sómez de Saldoval, Conde de Castro”, por Ismael G.<sup>o</sup> Rámila.—“Tipos de románico burgalés”, por José Luis Monteverde.—“Hospital del Rey Alfonso VIII, a Burgos”, por José Sarmiento Lasuén.—“Mercaderes burgaleses del siglo XVI”, por Manuel Basas Fernández.—“Un plantel de seráfica santidad en las afueras de Burgos. (San Esteban de los Olmos)”, por Ignacio Omaecheverría, O. F. M.—“Los burgaleses en las Ordenes Nobiliarias españolas”, por Valentín Dávila Jalón.—“In memoriam, El Revdmo. P. Silverio de Santa Teresa, Preposito General del Carmelo”, por el Padre Bruno de San José, O. C. D.—“Institución Fernán-González, actividad académica y actuación cultural”, por I. G.<sup>o</sup> R.—Bibliografía.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA. Castellón. Enero-Marzo. 1954.—“Los derechos sucesorios de la hija dotada, en la herencia de sus padres”, por Honorio García.—“San Vicente Ferrer en Vich”, por Honorio García.—“A todas horas”, por Angel Sánchez Gozalbo.—“Letrilla”, por Jaime Balet.—Biografías de artistas castellonenses que estudiaron en la Escuela de San Carlos de Valencia”, por Amparo Navarro y Desamparados Pérez y Pérez.—“Consideraciones acerca de la propiedad”, por Vicente Gimeno Michavila.—“Ocaso sobre Istanbul”, por Manuel Tomás de Carranza.—“El Almirante Mateo Mercet”, por Francisco Almela y Vives.—“Iglesia Arciprestal de San Mateo”, por Juan Puig, Pbro.

BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS. Oviedo. 1954. Número XXI.—“El Mosaico romano de Vega del Ciego (Asturias)”, por Manuel Jorge Aragoneses.—“Bustum, pascua, veranea, hibernácula y término análogos en la toponomástica del N. O. hispánico”, por Joseph M. Piel.—“Un viaje por la Asturias de hace un siglo”.—“La Guerra de la Independencia en Siero”, por Fausto Vigil Alvarez.—“Azorin” y Asturias”, por José María Martínez Cachero.—“El Hospital de Peregrinos de Villaviciosa”, por “Un cronista de la Villa”.—“Fundación y vicisitudes de la Ermita del Cristo del Camino”, por Fernando Carrera.—“Flórez Estrada, visto por un descendiente suyo, de la generación del 36”.—Varia.

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Madrid. Tomo CXXXIV. Cuaderno L. Enero-Marzo. 1954.—“Una comunicación del señor Lévi-Provençal”, por Ramón Menéndez Pidal.—“La huerta de Juan Fernández y otras casas de recreo madrileñas”, por el Marqués del Saltillo.—“El Católico y la excomuniación de los Reyes de Navarra”, por el Barón de Terrateig.—“Veterrima inter Norbensia”, por Justo Corchón García.—“El temor a Napoleón en Buenos Aires y la segunda Junta del 25 de Mayo de 1810”, por Enrique de Gandía.—“Mozárabes y asturianos en la cultura de la Alta Edad Media, en relación especial con la historia de los conocimientos geográficos”, por G. Menéndez Pidal.

HELMANTICA. Pont.—Universidad.—Ecca.—Salamanca. 1954. Enero-Abril. Número 16.—“Flavióbriga, colonia romana, hoy Forua Guernica en Vizcaya”, por Juan Gorostiaga.—“Ciencia y arte de la traducción”, por Javier Echeave-Sustaeta.—“Vescus” y los compuestos de “ve”, por Julio Campos.—“De Porphyrio”, por Emil Orth.—“Platón y la vejez”, por José Alsina Clota.—“Sunt lacrimae rerum”, por Arturo M.<sup>o</sup> Cayuela.—“La Retórica antigua”, por José Oroz.

HUMANIDADES. Universidad Pontificia de Comillas, (Santander) 1954. Nú-



mero 11.—“Fray Luis de León”.—“Un gran promotor de Letras Humanas, San Ignacio de Loyola”, por C. Eguía Ruiz, S. I.—“El Poeta Neolatino Fernán Ruiz de Villegas”, por Ricardo G. Villoslada, S. I.—“Interés actualísimo del Griego”.—“Reflexiones sobre el método de su aprendizaje”, por Arturo M.<sup>3</sup> Cayuela, S. I.—“Nuestra preceptiva actual”, por Luis M. Alonso Schökel, S. I.—“Panorama literario en Francia”, por Ignacio Elizalde, S. I.—“Sobre el pesimismo griego: Dos libros y otros”, por Domingo Mayor, S. I.—“Un novelista a través de una novela”, por Victoriano Rivas Andrés, S. I.—“Menéndez Pelayo sin tópico. Al margen de un libro”, por Victoriano Rivas Andrés, S. I.—“El Divino Africano: Tragicomedia agustiniana de Lope de Vega”, por José Luis Micó Buchón, S. I.

PIRINEOS, Zaragoza, 1952. Octubre-Diciembre 1952. Número 26.—“Contribución à l'étude des Trichoptères d'Espagne”, por Fernad Schmid.—“El Pirineo y las invasiones indeuropeas”, por Juan Maluquer de Motes.—“Yacimientos petrolíferos de los Pirineos catalanes y comarcas vecinas”, por Rafael Candel Vila.—Información.—Bibliografía.

PRINCIPE DE VIANA. Pamplona. Número LII y LIII.—“La necrópolis de la Edad de Hierro de la Torraza, en Valtierra (Navarra)”, por J. Maluquer de Motes.—“Sigillata hispánica de Liédena”, por María Angeles Mezquiriz.—“Nuevos documentos sobre la catedral de Pamplona”, por José Goñi Gaztambide.—“Maestros constructores del monasterio nuevo de San Salvador de Leyre”, por Julio R. de Oyaga.—“Fray José Vicente Díaz Bravo”, por José Ramón Castro.—Varia.

REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMENOS. Badajoz, 1952. 1-4. Tomo VIII.—“La raza extremeña”, por Luis Hoyos Sáinz.—“Un fraile extremeño en Filipinas”, por Miguel Muñoz de San Pedro.—“Las tendencias colectivas agrarias después de la desamortización. Las Asociaciones, Sociedades y Comunidades de vecinos”, por Francisco Sierra Molina.—“Espronceda prosista”, por E. Segura Covarsi.—“Nuevos dictados tópicos de Extremadura”, por Bonifacio Gil.—“Prelados de Badajoz en el siglo XVII. (1611-1677)”, por el Marqués del Saltillo.—“Inscripciones portuguesas de Olivenza”, por J. M. Cordeiro de Sousa.—“Frey Don Alonso de Valencia y Bravo, del Orden y caballería de Alcántara. (1723-1778)”, por Gervasio Velo y Nieto.—“Extremadura en el siglo XVI. Noticias de viajeros y geógrafos. (1495-1600) (Continuación)”, por A. Rodríguez-Moñino.—“Una jacarilla barroca hoy tradicional en Extremadura y en Oriente”, por Diego Catalán.—“Inventario general de los Archivos de la S. I. Catedral y Ciudad de Badajoz, formado por don Ascencio Morales en 1753-54”, por Esteban Rodríguez Amaya.—Miscelánea.

REVISTA DE HISTORIA. Universidad de La Laguna. Número 100.—“100 números de la “Revista de Historia”, por Elías Serra.—“La conquista de Gran Canaria”, por Buenaventura Bonnet y Reverón.—“La obra literaria de Bartolomé Caírasco de Figueroa”, por María Rosa Alonso.—“La necrópolis de la Cueva de Uchova en el barranco de La Tafetana (Tenerife)”, por Luis Diego Cuscoy.—“Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz”, por Wilhem Giese.—“De la esclavitud en Tenerife”, por Manuela Marrero.—“La Catedral de Santa Ana y Flandes”, por Jesús Hernández Perera.—“La producción de azúcar en Tenerife”, por María Luisa Fabrellas.—“La crónica de Gádir de La Salle”, por Alejandro Cioranescu.—“La falsificación del “Canarien”, por Dominik Josef Wölfel.—“Castillos betancurianos en Fuerteventura”, por Elías Serra.

REVISTA DE LA BIBLIOTECA ARCHIVO Y MUSEO. Ayuntamiento de Madrid, 1951.—“Casos cervantinos que tocan a Madrid”, por Miguel Herrero.—“Historia de los carteros de Madrid en el siglo XVIII”, por Cayetano Alcázar.—“Pedro Vergel, “El mejor mozo de España”, a quien Lope de Vega dedicó esta comedia”, por Joaquín Entrecambasaguas.—“Las alhajas reales en el destierro de Carlos IV”, por Antonio Álvarez de Linera.—“El Conde de Romanones”, por Carmen Llorca Vilaplana.—“La Orden de San Basilio en Madrid”, por Ángel Benito Durán.—“Cosas que pasaron en Madrid”, por Amalio Uarte.—“El ambiente cultural y militar de Madrid musulmán”, por Jaime Oliver Asín.—“Comentarios y disquisiciones a un estudio crítico sobre “Los españoles pintados por sí mismos”, por Mariano Sánchez de Palacios.—“Don Juan Vélez de León y sus “Alabanzas de la Agricultura”, por Francisco Sánchez Faba.

REVISTA DE ESTUDIOS DE LA VIDA LOCAL. Madrid, 1954. Número 74.—“Posibilidades de transacción con la Administración local”, por Manuel Francisco Clavero Arévalo.—“La nulidad de actuaciones en el proceso administrativo local”, por Jesús González Pérez.—“El Habitat humano”, por Gabriel Alomar.—“Contenido orgánico del nuevo Reglamento de Funcionarios”, por Alberto Gallego Burín.—“En torno al cometido de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos”, por Juan Luis de Simón Tobalina.—“La población de Lepe en los siglos XIV y XV: Los gremios y la industria a través de las antiguas Ordenanzas para el gobierno y regimiento de la villa de Lepe”, por Luis Martínez Sánchez.—“El Estatuto de Funcionarios municipales en Francia”, por Antonio Carballo Caabeiro.—“Las Haciendas locales”, por Jaime Pereira García.

RIVISTA DI STUDI LIGURI. Bordighera. Gennaio, Marzo 1954. “Les empreintes de pieds humains de la “Tana della Bàsura” (Toirano)”, por L. Pales.—“La comunità rurale e i suoi confini nella Liguria antica”, por E. Sereni.

SANTA CRUZ. Colegio Universitario de Santa Cruz. Universidad de Valladolid. Número 14. Curso 1953-54.—“Mi viejo tiempo, no me falla”, por Federico Wattenberg.—“Reflexiones en torno a lo andaluz”, por Luis Millán.—“Elegía a Eva”, por Pedro Álvarez Salazar.—“El acceso a la Universidad de los trabajadores españoles”, por Esteban Alvergónzález.—“Notas sobre colecciones de Salamanca en el siglo XVI”, por Manuel Basas Fernández.—“Ecos del jardín”, por Rita Recio.—“Lección de Universitaria”, por Mariano F. Martín Granizo.—“Carta abierta”, por Marino Marina Vélez.—Versos sueltos.

SEFARAD. Madrid-Barcelona, 1954. “La inscripción asiria Im 55644 y la cronología de los reyes de Tiro”, por Joaquín María Pañueja.—“El exterminio de la familia de Saúl (2 Sam. 21, 1-14)”, por Juan Prado.—“Un antiguo tratado sobre el calendario judío en las “Tabulae Probatae”, por J. Vermet.—“Las juderías de Jaca y Zaragoza”, por Ricardo del Arco.—“Crecas de Viviers, astrólogo de Juan I”, por Amada López de Meneses.

TERUEL. Instituto de Estudios Turolenses. Enero-Junio 1954. “Sobre el nacimiento de Alfonso II de Aragón”, por Jaime Caruana Gómez de Barreda.—“Notas para la historiografía de Albarracín”, por César Tomás Lagüa.—“Ricardo Arredondo y Calmache”, por Jerónimo Rubio Pérez-Caballero.—“Andrés Marín y Estevan”, por Pascual Serrano Josa.—“Alimentación y morbilidad en la Sierra de Albarracín”, por Alberto Alfaro Morell.—“La cabaña ideal en la Sierra de Albarracín”, por Francisco Galindo García.

PUBLICACIONES  
DE LA  
REAL SOCIEDAD VASCONGADA  
DE AMIGOS DEL PAIS  
(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)



MONOGRAFIA DE D. XAVIER MARIA DE MUNIBE, CONDE DE PEÑAFLOIDA, por Gregorio de Altube.

LA EPOPEYA DEL MAR. por M. Ciriquiain-Gaiztarro. (Agotado).

PASADO Y FUTURO DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA, por José María de Areilza.

HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN TELMO, por Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca.

ELOGIO DE D. ALFONSO DEL VALLE DE LERSUNDI, por Joaquín de Yrizar.

BREVES RECUERDOS HISTORICOS CON OCASION DE UNA VISITA A MUNIBE, por Ignacio de Urquijo.

LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAIS Y LA METALURGIA A FINES DEL SIGLO XIII, por Manuel Laborde.

### REVISTAS

BOLETIN DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAIS.

Ejemplar suelto: 15 Ptas.

Suscripción anual: 40 »

EGAN: Ejemplar suelto: 4 Ptas.

Suscripción anual: 14 »

Suscripción anual conjunta a BOLETIN Y EGAN: 50 Ptas.

MUNIBE.—Revista de Ciencias Naturales. Número suelto: 10 Ptas.

Redacción y Administración: Museo de San Telmo  
SAN SEBASTIAN



ESCELICER, S. L.  
SAN SEBASTIAN